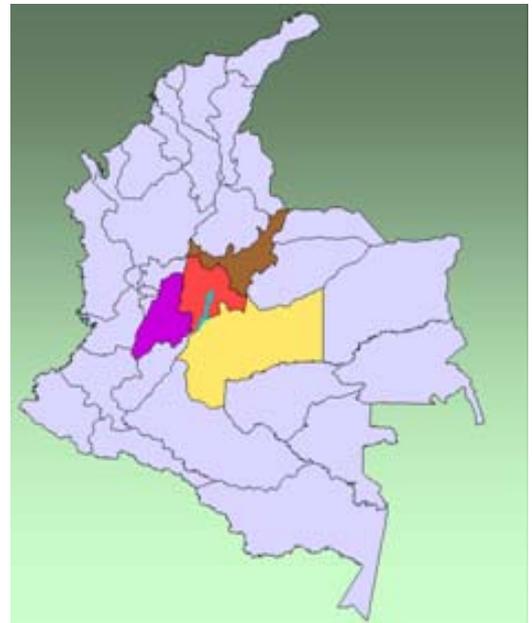


TITULO SUGERIDO:

**MEMORIAS DEL PROCESO DE INTEGRACIÓN DE
REGIÓN CENTRAL**

Boyacá	
Meta	
Tolima	
Cundinamarca	
Tunja	
Villavicencio	
Ibagué	
Bogotá	



VERSIÓN PARA REVISIÓN COMITÉ TÉCNICO

16 de Diciembre de 2005

Convenio 113 de 2005 UNAL - DAPD

Apoyo Técnico, Conceptual, Metodológico y Logístico al proceso de Integración de la Región Central

El presente documento se realiza como avance del Producto N° 3 del Convenio inter-administrativo de Cooperación N° 113 de 2005 celebrado entre el DAPD y la Universidad Nacional de Colombia, y corresponde a “un documento que presente de manera narrativa los elementos estratégicos del proceso de conformación de Región Central, con el fin de entregar una primera versión consolidada a expertos regionalistas”

Documento elaborado por: Patricia Rincón Avellaneda – Profesora Escuela Arquitectura y Urbanismo Universidad Nacional de Colombia - Directora convenio 113, con apoyo del grupo de trabajo interdisciplinario conformado por Miriam Torres Parra, Sara Elizabeth Ruiz y Pedro Andrés Héndez, a partir del trabajo adelantado por las siguientes instancias de Región Central:

- Consejo Directivo (nombre gobernadores y alcaldes)
- Comité Técnico (nombre de integrantes)
- Mesas Temáticas (nombre de integrantes)

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	4
CAPÍTULO 1 - MARCO CONCEPTUAL.....	5
1.1 El tema regional dentro del marco jurídico colombiano.....	8
1.2 Antecedentes del tema regional en Colombia.....	10
1.3 El tema regional desde el diagnóstico de los territorios que conforman Región Central.....	12
1.4 Antecedentes de la iniciativa de adelantar el proceso de Región Central.....	14
CAPÍTULO 2 – ASPECTOS GENERALES.....	15
2.1 Instancias Involucradas.....	15
2.2 Organigrama.....	16
2.3 Cronología de las actividades realizadas.....	17
CAPITULO 3 – AVANCES DEL PROCESO DE INTEGRACIÓN.....	19
3.1 Aspecto Institucional.....	19
Otras Actividades.....	25
3.2 Aspecto Técnico.....	25
Mesa Temática de Turismo.....	28
Mesa Temática de Competitividad.....	29
Mesa Temática de Ordenamiento Territorial.....	30
Mesa Temática de Hábitat.....	32
Turismo- Matriz de Marco Lógico.....	34
Ordenamiento Territorial- Matriz de Marco Lógico.....	36
Cuencas y Recursos Hídricos - Matriz de Marco Lógico.....	37
Hábitat - Matriz de Marco Lógico.....	39
Competitividad.....	41
3.2.1 Memoria de las reuniones por mesa:.....	43
3.2.1.1 Mesa Temática de Turismo.....	43
3.2.1.2 Mesa Temática de Competitividad:.....	46
3.2.1.3 Mesas temáticas de Ordenamiento Territorial, Cuencas, Recursos Hídricos y Hábitat:.....	54
3.3 Aspecto Académico.....	58
3.3.1 Publicación 1.....	58
3.3.2 Publicación 2.....	58
3.3.3 Planos:.....	64
3.3.4 Propuesta de Articulación.....	71
CAPÍTULO 4 – EXPECTATIVAS DEL PROCESO DE INTEGRACIÓN.....	82

INTRODUCCIÓN

El presente documento se propone presentar el panorama del proceso de integración regional iniciado formalmente con la firma, en julio de 2004, del “Acuerdo de Voluntades para la cooperación regional hacia el desarrollo humano sostenible”. El documento, firmado por los mandatarios de los departamentos de Boyacá, Cundinamarca, Meta y Tolima y sus ciudades capitales Tunja, Bogotá, Villavicencio e Ibagué, representó un importante punto de partida para el proceso de integración, en tanto evidenció cómo cada uno desde su administración es consciente de la necesidad de superar los límites de su jurisdicción, y proponerse metas que rebasando sus propios ámbitos produzcan un mayor impacto en el conjunto de la población y el territorio, a sabiendas de que esto sólo es posible en una perspectiva de cooperación supramunicipal y supradepartamental.

Ofrecer un panorama del proceso de integración, requiere mostrar cómo, a distintos niveles se han producido acciones conducentes a su avance, por tal motivo el presente documento organiza la información existente a partir de los siguientes cuatro aspectos:

1. Mostrar las instancias involucradas en el proceso
2. Presentar las principales actividades desarrolladas
3. Destacar los principales avances
4. Exponer las expectativas frente al proceso

Su objetivo inicial, al darlo a leer a dos expertos en el tema regional que puedan analizar los pasos seguidos, detectar sus falencias y sus fortalezas y a partir de allí formular sus inquietudes, críticas y propuestas, es el de hacer una reflexión y evaluación que permita mirar críticamente los avances y retroalimentar el proceso de forma que puedan discutirse ajustes o redireccionamientos necesarios.

El objetivo final del documento de Memorias, una vez involucradas las observaciones sobre el proceso, hechas por los expertos, y discutidas en el escenario de un conversatorio que contará con la asistencia de personas conocedoras e involucradas en el proceso de integración de Región Central (Jefes de planeación de capitales y gobernaciones, funcionarios de las ocho entidades territoriales partícipes de las mesas temáticas e invitados espaciales), y luego de recibir los aportes de los miembros del Comité Técnico, será el de socializar el tema de la integración regional y poner a discusión de un público más amplio los avances y enfoque del proceso.

Las partes que desarrolla el documento son:

- Marco conceptual y antecedentes
- Instancias involucradas y actividades realizadas
- Avances del proceso
- Perspectivas

CAPÍTULO 1 - MARCO CONCEPTUAL

La Región Central del país es una realidad por construir a partir de la articulación de las diferentes instancias y fuerzas que actúan sobre el territorio y de la identificación de metas comunes, alcanzables sólo en el contexto de la integración regional. En tal sentido, es un proceso de largo aliento que deberá ir motivando la participación activa de las personas y organizaciones que actúan sobre ella.

El tratar de conjugar intereses para adelantar proyectos entre territorios correspondientes a diferentes ámbitos jurídico-administrativos, desarrollando procesos de integración, remite directamente a la escala regional de la planificación; de allí la importancia de ir adelantando algunas bases teóricas sobre las cuales discutir la idea de la construcción de la Región Central, así como precisar aspectos del contexto actual en el que se revaloriza el tema regional.

Recordemos que las regiones son cada vez menos hechos dados, relacionados con condiciones naturales, sociales o culturales, y cada vez más construcciones originadas en acuerdos estratégicos de territorios cuyas relaciones funcionales se amplían e inciden en diversos ámbitos y escalas que van desde lo local hasta lo internacional. Siguiendo a S. Boisier, experto chileno en temas regionales, podemos afirmar:

Una región es hoy día una estructura compleja e interactiva y de múltiples límites, en la cual el *contenido* define al *contenedor* (límites, tamaño y otros atributos geográficos). Una región es hoy *una* y *múltiple* simultáneamente, puesto que superada la noción de contigüidad, cualquier región conforma alianzas tácticas para el logro de objetivos determinados y por plazos igualmente determinados con otras regiones, a fin de posicionarse mejor en el contexto internacional (Boisier 1992)¹

Este contexto internacional en el que interactúan las diferentes regiones está marcado por la creciente globalización económica, por el énfasis cada vez más decisivo puesto sobre los aspectos de la competitividad económica en sus diferentes conceptualizaciones, también por el fortalecimiento de los grandes conglomerados económicos multinacionales, frente a los cuales buena parte de los estados nacionales sufren un proceso de debilitamiento.

Paralelo a esto y en estrecha relación, se producen procesos de reconfiguración territorial a escalas que van desde las dimensiones de las grandes aglomeraciones urbanas, pasando por la conformación de nuevos espacios regionales en el interior de los países, hasta llegar a la generación de procesos de integración supranacionales, como el de la Unión Europea.

¹ Boisier, Sergio (1992). La gestión de las regiones en el nuevo orden internacional: cuasi-estados y cuasi-empresas. Doc 92/11. Seri Ensayos.ILPES. Santiago de Chile

Esta puesta en cuestionamiento de los límites político-administrativos de los territorios, está muy ligada al mayor margen de oportunidades que han conseguido algunas regiones estratégicamente conformadas, así como al interés que se desata por entender a qué se debe su éxito, y a la publicidad y reconocimiento de sus logros.

Para poder beneficiarse de las nuevas opciones que se abren, las regiones exitosas que emergen en diversos países han desarrollado estrategias que van desde el desarrollo de múltiples fórmulas de gestión local supra-municipal, hasta la constitución informal de regiones estratégicas.

Estas tendencias –más fuertes desde los años 1980– no han pasado desapercibidas para los estudiosos de la sociología, la economía, el urbanismo y la geografía, entre otros, quienes han investigado y teorizado alrededor de las causas y características del nuevo escenario. De entre una cada vez más amplia gama de investigadores, podemos mencionar en el ámbito latinoamericano a Sergio Boisier, Luis Mauricio Cuervo e Iván Silva Lira entre otros, ó en el ámbito europeo-norteamericano a Peter Hall, Jordi Borja, Manuel Castell o Saskia Sassen, cuyos trabajos sobre el panorama mundial de la globalización y la reconfiguración de los territorios aportan una cantidad formidable de elementos de análisis y discusión.

Siguiendo las reflexiones de J. Borja sobre el renovado impulso a la conformación de regiones en los ámbitos más diversos, sintetizaríamos el fenómeno destacando los siguientes aspectos:

- Los dos últimos decenios han sido ricos en experiencias de transformación de los territorios, experiencias que ponen en tela de juicio las conformaciones existentes tales como las ciudades o las áreas metropolitanas y plantean la necesidad de redefinirlas de forma nueva, de buscar alianzas en un ámbito más amplio, de conformar nuevos conglomerados urbano-regionales, cuya geometría cambiante introduce una gran complejidad en el nivel institucional.
- La transición de formas metropolitanas a regiones busca desarrollar el potencial económico que la agrupación –las sinergias – produce en el ámbito regional. Esto es posible verificarlo a través de la consolidación de políticas públicas integradas y de ámbitos de cohesión social y desarrollo sostenible.
- La actual fase de transición de las aglomeraciones metropolitanas hacia las regiones urbanas está caracterizada por contar con un centro importante, sobre el cual se articula una red de centros medianos y pequeños.
- La reconfiguración territorial hace posible que los nuevos territorios se posesionen como actores en la vida política, económica y cultural nacional e internacionalmente, logrando visibilidad y una mayor oportunidad para hacerse escuchar en los niveles superiores donde se toman decisiones que los afectan, tales como la inversión en grandes infraestructuras o el apoyo a actividades económicas, entre otros.

- Las nuevas realidades económico-territoriales vienen desbordando las fronteras regionales y nacionales, dando lugar a nuevos espacios estratégicos: las macro-regiones supranacionales, las comunidades de naciones, las redes de ciudades.

Lo anterior no desconoce el hecho de que las aglomeraciones urbanas, los entes territoriales y las fronteras, han sido fenómenos cambiantes a lo largo de la historia, en los que, a la concentración de poblaciones y actividades se suman flujos de bienes, de servicios, de ideas, y como resultado de esta conjugación e interacción de fuerzas diversas e intereses encontrados, se producen períodos de relativa estabilidad o bien de grandes cambios. Es decir, que en algunas épocas la estabilidad social y la permanencia de las instituciones han sido las características predominantes mientras que en otras, los grandes cambios políticos, económicos, culturales o tecnológicos han producido reacomodos en mayores dimensiones, los cuales modifican la escala y estructura territorial, las formas de gobierno y organización, la cultura y el comportamiento de sus habitantes. Esto último parece ser el signo de la época actual.

Un aspecto que no debe pasar desapercibido en este nuevo proceso de reagrupamiento territorial, y que ha sido frecuentemente señalado, en especial por S. Sassen y M. Castell, es el de las nuevas dimensiones de los desequilibrios que pueden resultar de esta tendencia, ya que si bien permite el ascenso de algunas regiones estratégicamente posicionadas, a su vez introduce nuevas fracturas y desigualdades sociales en los territorios que quedan excluidos, debido a su baja competitividad, escasa conectividad y bajo nivel de cohesión.

Esto es muy importante de tener en cuenta, toda vez que los paradigmas que rigen en la actualidad se diferencian de manera radical de los que imperaron en decenios anteriores, cuando las ideas keynesianas se imponían en un escenario occidental de estados fuertes que buscaban mantener controlados los desequilibrios sociales a través de mecanismos regulatorios orientados a su eliminación o reducción. Por el contrario, la tendencia creciente desde los años 80 hacia la eliminación de gran parte de estas regulaciones –donde las hubo – ha venido exacerbando las disparidades sociales en el interior de los países y dentro del conjunto de estos.

Los territorios de la Región Central de Colombia, como se desprende de los estudios de diagnóstico que se elaboraron hace algunos meses, no son ajenos a este proceso que se produce en el interior de las ciudades capitales y se reproduce en el territorio departamental y nacional, en el que las condiciones de vida que rigen en las áreas rurales o en los pequeños poblados de la periferia son más críticas que las de las áreas urbanas. En los cuatro departamentos y Bogotá, predomina un esquema de desarrollo centrado sobre los ejes viales importantes, mientras que las mayores inequidades se concentran en las poblaciones más apartadas y en las áreas rurales.

Debe mencionarse que la aspiración implícita en todo proceso de integración regional, y explícita en el “Acuerdo de Voluntades”² firmado por los mandatarios de los cuatro departamentos y las cuatro ciudades capitales, es la de lograr un mejor escenario de vida para la población. De allí la necesidad de conocer las preocupaciones y aspiraciones de los grupos sociales que actúan en el territorio, tomar conciencia de sus problemas y empeñarse en resolverlos, así como en buscar los mecanismos que activen y canalicen las fuerzas sociales dispersas o latentes, mejoren su capacidad asociativa y desarrollen su potencial como generadores de iniciativas y de inventiva.

Durante las dos últimas décadas, las transformaciones experimentadas en los territorios a partir de la manifestación de nuevas realidades tales como, la competitividad económica, la globalización en sus diferentes ámbitos y el progreso de los medios de comunicación, ponen en tela de juicio las conformaciones territoriales existentes, bien sea ciudades o áreas metropolitanas, y plantean la necesidad de redefinirlas, de buscar alianzas en un ámbito mas amplio y de conformar nuevos conglomerados urbano-regionales, cuyos ámbitos cambiantes introducen en el nivel institucional una gran complejidad.

La propuesta de articular la Región Central a partir de los actuales departamentos de Boyacá, Cundinamarca, Meta y Tolima, ubicados en el centro del país, está enmarcada en el contexto mundial de reconfiguración de los territorios, y busca superar los precarios avances que en el caso colombiano se han producido sobre el tema regional, a pesar de la considerable cantidad de estudios realizados y propuestas planteadas, y de que la Constitución de 1991 contempla la formulación de una Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial LOOT, que debía establecer las condiciones para la conformación y reglamentación de las regiones. De allí la importancia de tener claridad sobre el marco legal vigente en el país, a partir de la constitución de 1991 en relación con los aspectos de índole territorial, lo que será nuestro siguiente tema.

1.1 El tema regional dentro del marco jurídico colombiano

La nueva constitución de 1991, introdujo en el título XI denominado: DE LA ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, los siguientes 4 capítulos en que desarrolla lo relativo al tema.

Capítulo 1. Disposiciones Generales	(Art. 285-296);
Capítulo 2. Del régimen departamental	(art.297-310);
Capítulo 3. Del régimen municipal	(art. 311-321);
Capítulo 4. Del régimen especial	(art.322-331).

² Para conformar la Región Central del país inicialmente entre los municipios de Tunja, Villavicencio e Ibagué, los departamentos de Boyacá, Cundinamarca, Meta y Tolima, y el Distrito Capital de Bogotá

Haremos una mención sobre aquellos artículos que tratan específicamente la cuestión regional. Así por ejemplo en el artículo 286, quedan definidas las entidades territoriales y, además de mencionar las ya conocidas (departamento, municipio, distrito y territorios indígenas), se abre la posibilidad de constituir regiones y provincias como nuevos entes territoriales.

Art. 286. Son entidades territoriales, los departamentos, los distritos, los municipios y los territorios indígenas.
La ley podrá darles el carácter de entidades territoriales a las regiones y provincias que se constituyan, en los términos de la Constitución y la ley.

Si bien la Constitución, no da una definición de qué entiende por región y qué por provincia, el artículo 306 permite aclarar que la región se mueve en la esfera de lo supra-departamental, y el artículo 321 que la provincia lo hace en el ámbito intra-departamental.

Art. 306. Dos o más departamentos podrán constituirse en regiones administrativas y de planificación, con personería jurídica, autonomía y patrimonio propio. Su objeto principal será el desarrollo económico y social del respectivo territorio.

Para convertir una región en entidad territorial:

Art. 307. La respectiva Ley Orgánica, previo concepto de la comisión de Ordenamiento Territorial, establecerá las condiciones para solicitar la conversión de la región en entidad territorial. La decisión tomada por el Congreso se someterá en cada caso a referendo de los ciudadanos de los departamentos interesados.

La misma Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial (LOOT) establecerá las atribuciones, los órganos de administración, y los recursos de las regiones y su participación en el manejo de los ingresos provenientes del Fondo Nacional de Regalías, así como los principios para la adopción del estatuto especial de cada región.

En este punto cabe resaltar la siguiente paradoja consistente en que de una parte se hace posible explícitamente desde el marco constitucional la conformación de regiones, pero simultáneamente todas estas iniciativas quedan supeditadas a la reglamentación de la LOOT, y como esta no se ha hecho realidad, lo que ocurre en la práctica es que su ausencia se ha convertido en un obstáculo permanente para la formalización de las diferentes iniciativas. Es decir, el avance de la Constitución de 1991 se ha venido tornando paradójicamente, en una traba toda vez que los diferentes proyectos de LOOT no han logrado pasar las instancias del Congreso, y los repetidos fracasos en las dos cámaras dan cuenta del poco interés que existe de parte de la clase política tradicional asentada en el Congreso de la República, cuyos fuertes intereses económicos y electorales los mantienen arraigados en el actual esquema territorial.

Una vez puestos en el contexto del actual marco legal, cabe adentrarnos en algunos antecedentes, inmediatos o más lejanos, relacionados con iniciativas de tipo regional en el país. Tal será el objeto de la siguiente parte.

1.2 Antecedentes del tema regional en Colombia

Múltiples estudios, investigadores e instituciones del orden nacional han propuesto la reorganización del territorio. Se han planteado argumentos de diversa índole en torno a las características geográficas, culturales, medioambientales o de relaciones funcionales, que hacían necesario el reordenamiento del territorio. A partir de estos argumentos se han impulsado diversas conformaciones regionales, sin embargo, hasta ahora parecen tener más peso la inercia de las actuales divisiones territoriales y los poderes que desde allí se ejercen.

Dada la variedad de iniciativas, resulta conveniente intentar la siguiente clasificación de algunas de ellas:

- Desde la institucionalidad

- a. Local: Mesa de Planificación Regional Bogotá-Cundinamarca, Ecorregión del eje cafetero, Orinoquia-Amazonía, entre otras.
- b. Nacional: a partir de la Constitución, a partir de los diferentes ministerios.
- c. Internacional: a partir de organizaciones como la ONU, UNCRD, CEPAL u otras.

- Desde lo Técnico-Académico:

- a. Institutos descentralizados (IGAC, DNP)
- b. Investigadores (Fals-Borda, Gühl, Fonnegra, entre otros)

- Desde el conflicto armado

- a. Guerrilla en sus diferentes movimientos
- b. Paramilitarismo

Cada una de éstas a su vez podría organizarse de acuerdo a su temporalidad, es decir, desde las propuestas o iniciativas más recientes, hasta las más antiguas. Sin embargo, dado que el objetivo de este documento no es el de hacer un estado del arte sobre el tema, sino tener presente que éste, ni es un tema nuevo en el país, ni se le ha trabajado desde una sola instancia, sólo haremos mención a algunas de estas iniciativas a manera de ejemplo.

Como iniciativa desde la institucionalidad de nivel local, es necesario resaltar el proceso de regionalización adelantado entre Bogotá y Cundinamarca, el cual inició formalmente en el año 2001 con la firma del Acuerdo de Voluntades entre el Alcalde Mayor de Bogotá, el Gobernador de Cundinamarca y el director de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca. Fue justamente este compromiso político el que permitió conformar la Mesa de Planificación Regional Bogotá-Cundinamarca y consolidar de manera estratégica una alianza con el sector productivo de la región al crear el Consejo Regional de Competitividad. Así, gracias a los trabajos adelantados desde la Mesa, el Consejo, la Alcaldía y la Gobernación, entre otros muchos actores regionales y nacionales, se logró avanzar significativamente en un proceso de integración regional que cuenta a la fecha con el reconocimiento de instancias como

UNESCO, HÁBITAT, UNCRD, PNUD, la Asamblea General de las Naciones Unidas, así como también de ciudades y regiones en el ámbito internacional que ven en este proceso una experiencia exitosa.

Como iniciativa desde la institucionalidad de nivel nacional podemos mencionar la Ley 76 de 1985 de creación de los Consejos Regionales de Planificación Económica y Social, bajo la cual surgen, el CORPES de la Costa Atlántica, el de Occidente, el Central, el de la Amazonía y el de la Orinoquia. A pesar de las críticas en torno a su funcionamiento, los CORPES constituyeron una experiencia relevante en el proceso de regionalización. Es precisamente la reforma constitucional del 91 la que los deja sin piso jurídico y propone la creación de la Comisión de Ordenamiento Territorial, la cual debía elaborar la LOOT; es decir, producir un nuevo ordenamiento del territorio. Como se ha señalado anteriormente, los atrasos en la formulación de esta Ley han dejado en el limbo los procesos de configuración de regiones en el país.

Con el objeto de ampliar la perspectiva temporal en cuanto a iniciativas realizadas desde la institucionalidad de nivel nacional, podemos citar el caso de la Misión Le Bret de 1958, contratada por el gobierno colombiano para establecer una regionalización del país desde el punto de vista de la planificación territorial. El resultado es una propuesta para la conformación de seis regiones polarizadas cada una sobre una ciudad importante: Región norte – Barranquilla; Región nordeste- Medellín; Región Noreste - Bucaramanga; Región central – Bogotá; Región suroeste - Cali; Región sur Popayán.

Propuestas anteriores de regionalización han sido recogidas por el IGAC, en el libro “Estructura urbano regional en Colombia” de 1986, en donde se relaciona una amplia gama de la cual recogemos algunas que nos permiten ejemplificar iniciativas desde lo técnico-académico, como podríamos clasificar las sucesivas propuestas desde el Departamento Nacional de Planeación DNP, una de ellas de (1969) plantea la regionalización del país sobre la base de un modelo matemático realizado a partir de indicadores como población urbana, migración, población industrial y malla urbana. El resultado propone 8 regiones, de las cuales sólo las cuatro primeras tienen identificado su centro: Región costa caribe - Barranquilla, Región noroccidental - Medellín, Región central - Bogotá, Región sur occidental - Cali; Región centro occidente, Región nororiental, Región Magdalena medio, Región sur central.

En el mismo año M. Fornaguera y E. Guhl, proponen un ordenamiento del territorio con base en el epicentrismo regional. El criterio para definir las regiones está basado en la ubicación de un centro urbano cuya especialización funcional crea un sistema de dependencias recíprocas con estructuras variadas. El estudio propone 6 regiones con su respectivo centro y las define así: Región de Barranquilla - Barranquilla; Región de Medellín - Medellín; Región Caldense - Manizales - Pereira; Región de Cali - Cali; Región de Bogotá - Bogotá; Región de Bucaramanga - Bucaramanga.

De lo anterior, y recordando que no se incluyó todo el espectro de propuestas, vale la pena resaltar dos elementos fundamentales: El primero, que está claro que en el tema regional en Colombia, no se ha llegado a consensos, y que la

discusión y aplicabilidad en torno al concepto de región y de su caracterización está por resolverse. Esto se constituye en una importante oportunidad para el proceso de conformación de la Región Central. El segundo, que todas las propuestas recogidas por el IGAC en el mencionado estudio, aplicando diferentes criterios para definir región, coinciden en proponer la existencia natural o artificial de una Región Central, identificada con ese u otro nombre, y a Bogotá como su centro. Resulta así inexplicable que anteriormente no se hubiesen dado pasos para su construcción y sólo sea a partir de las actuales administraciones que se empiece a pensar en la necesidad de un trabajo serio y continuado que la viabilice.

1.3 El tema regional desde el diagnóstico³ de los territorios que conforman Región Central

En el capítulo tercero de este documento se expondrán los avances realizados desde Región Central, por contar con información básica que aporte en la caracterización de su territorio y, en este sentido se comentará sobre los estudios de Diagnóstico. Sin embargo dentro de este marco conceptual conviene traer algunas de las reflexiones hechas desde los grupos de trabajo de las cuatro universidades en el contexto de aquel trabajo.

Se recordó allí como diversos autores identifican varias clases de regiones, a saber: vivenciales, pivotaes, asociativas, virtuales, inteligentes, sustentables, entre otras, y como cada categoría va agregando características especiales o funciones, según el modelo y objetivos de desarrollo que se persigan. También fue claro para los grupos el hecho de que en el caso de Región Central, se trata ante todo de una región por construir, y si bien se tiene claro que el concepto de región que se adopte no depende de manera exclusiva de decisiones de tipo académico o técnico, puesto que los aspectos políticos y de consenso social juegan un papel determinante en esta elección, se planteó muy conveniente para los departamentos que conforman la Región Central el concepto de región asociativa flexible, en tanto que permite a los territorios comprometidos configurar y resolver sus eventuales relaciones y alianzas en un ámbito abierto.

El concepto de región asociativa flexible, exige la creación de mecanismos claros de articulación entre las diferentes instancias, buscando superar la desarticulación imperante.

La experiencia colombiana, con sus múltiples y fallidos intentos por subdividir, organizar y administrar el territorio desde las entidades centrales, y ocasionalmente desde las regiones, exige un esfuerzo por desarrollar mecanismos que permitan articular los procesos que ocurren de forma simultánea en los diferentes niveles, procurando ir acumulando y no dispersando energías. Se está aludiendo a la necesidad de unificar esfuerzos en pro de la construcción regional, evitando el desgaste que se produce

³ Se hace referencia a la publicación UNAL-DAPD. "Región Central de Colombia, aportes para una caracterización de los territorios que la conforman" Ed. Guadalupe, Bogotá, 2005

actualmente en el país por efecto de la superposición de regionalizaciones sectoriales diversas –hechas desde los ministerios u organismos centrales–, o de iniciativas surgidas de los actores locales mismos, a las que ha de superponerse la propia geografía del conflicto armado, a partir de la cual se establece una división territorial del país acorde con la estrategia de expansión o repliegue de los distintos actores armados.

No se trata de desdeñar la superposición de intereses y características que gravitan sobre los distintos espacios del territorio; al contrario, es a partir de reconocer esa peculiaridad que el concepto de región asociativa flexible parece adecuarse a las características propias de los departamentos de la Región Central, permitiéndoles configurar alianzas de manera flexible así como reconocer los diferentes matices y grados de relación. Por ejemplo, mientras que para Boyacá su relación con Bogotá-Cundinamarca es no sólo funcional sino que desde tiempos prehispánicos comparte lazos culturales y geográficos con este departamento, Meta y Tolima, manteniendo relaciones funcionales de primer orden con Bogotá-Cundinamarca, están culturalmente ligados con otros territorios, como el Meta con la Orinoquia, o el Tolima con los departamentos de la zona cafetera y del sur del país.

Esta variedad de relaciones entre los departamentos de la Región Central, en donde Boyacá –siendo el único de los cuatro que tiene límites con Venezuela– no mantiene vínculos culturales o de infraestructura con dicha nación, permitiría caracterizar a este departamento como culturalmente más cercano a Bogotá-Cundinamarca que a otros territorios de su entorno, mientras que Meta y Tolima –por mantener lazos fuertes con otras regiones–, podrían posicionarse dentro de la Región Central como departamentos articuladores con esas otras regiones. A este respecto, y en el contexto de avanzar en un proceso de integración regional, cabría potenciar estas especificidades como factores de complementariedad funcional.

Desde el punto de vista metodológico, sería necesario establecer una red de relaciones de diversa índole y escala, que se articulen y no dupliquen esfuerzos; con esto se alude a la relación entre escalas intra-regionales y extra-regionales.

La escala intra-regional permitirá organizar las relaciones de las capitales con sus municipios vecinos o con una red de municipios que gravitan en torno a ellas, así como de las capitales con sus departamentos. Para el caso de Bogotá-Cundinamarca, sería necesario articular el proceso de la Mesa de Planificación Regional Bogotá-Cundinamarca (MPRBC) y del Consejo Regional de Competitividad (CRC) con el de la Región Central. De los estudios de diagnóstico es posible concluir que en todos los departamentos se perfila una red de ciudades ligada muy fuertemente a su capital, destacándose también la existencia de ciudades que tendrían el potencial para consolidarse como nuevos polos de desarrollo.

La escala extra-regional permitirá planificar y articular las diversas relaciones que tienen los departamentos, ejemplo de lo cual sería el caso del Meta y su relación con la Orinoquia, o del Tolima con la zona cafetera y los

departamentos del sur del país. En esta escala, se podrán desarrollar acciones que consolidando la construcción de región, apoyen simultáneamente la construcción de nación desde las regiones.

1.4 Antecedentes de la iniciativa de adelantar el proceso de Región Central

El interés por adelantar un proceso que permita articular la Región Central del país, conformada inicialmente por los departamentos de Boyacá, Cundinamarca, Meta y Tolima y sus respectivas capitales, responde a la necesidad de establecer alianzas de cooperación supra-departamental, encaminadas a fortalecer la economía, desarrollar el talento humano y propender por un desarrollo sostenible.

Este paso se enmarca y hace posible a partir de los siguientes elementos:

- El proceso de integración regional Bogotá-Cundinamarca, iniciado desde el año 2001, permitió evidenciar las fuertes relaciones existentes entre este territorio y los departamentos vecinos de Boyacá, Meta y Tolima. Desde allí se hace posible pensar un territorio conformado por estos departamentos, cuyos vínculos en términos de intercambios económicos, abastecimiento de bienes y servicios, migraciones poblacionales, e interrelaciones desde lo medioambiental, ya son de por sí estrechas y marcan sectores importantes de la vida de cada uno de ellos. Esta gama de relaciones e intercambios representa de por sí un potencial a explorar y afianzar mediante el avance en los procesos de integración.
- La voluntad política de los gobernadores de los cuatro departamentos y de los alcaldes de las respectivas capitales, elegidos para el período 2004-2007, para iniciar un proceso de integración regional cuya denominación sea REGIÓN CENTRAL. Es este interés conjunto el que permite que la integración regional sea incluida en sus respectivos planes de desarrollo, de tal forma que desde allí quede articulada a los temas prioritarios de cada uno de los mandatarios, y se facilite su avance. La coordinación técnica del proceso, es delegada por Alcaldes y Gobernadores en las Secretarías, Departamentos y Oficinas de planeación territorial, quienes comienzan a trabajar en la definición de objetivos, agendas y acciones estratégicas para la integración.

CAPÍTULO 2 – ASPECTOS GENERALES

2.1 Instancias Involucradas

El proceso se ha venido impulsando desde las siguientes instancias:

Consejo Directivo: instancia eminentemente política, conformado por los mandatarios de los ocho entes territoriales involucrados.

Comité Técnico: instancia de carácter técnico-político conformado por los secretarios o directores de Planeación de los ocho entes territoriales y un asesor por cada entidad participante, para un total de 16 personas.

- Secretaría Técnica: realizada por uno de los departamentos y su respectiva capital, quienes de forma rotativa, se turnan cada seis meses su ejercicio.

Mesas Temáticas: instancia técnica de carácter eminentemente público que agrupa a funcionarios de los ocho entes territoriales, especializados en los temas específicos considerados prioritarios en el proceso de integración regional alrededor de los cuales giran cada una de las mesas. Hasta el momento existen las siguientes 5 Mesas temáticas cuyos avances serán desarrollados en el siguiente capítulo.

- Turismo
- Competitividad
- Ordenamiento Territorial
- Medio Ambiente (inicialmente Recursos Hídricos)
- Hábitat

Universidades: instancia académica relacionada con:

A -La producción de conocimiento sobre los territorios que conforman la región central, cuyos resultados hasta la presente son la creación de una colección de publicaciones sobre Integración Regional, en la cual se han editado los siguientes documentos:

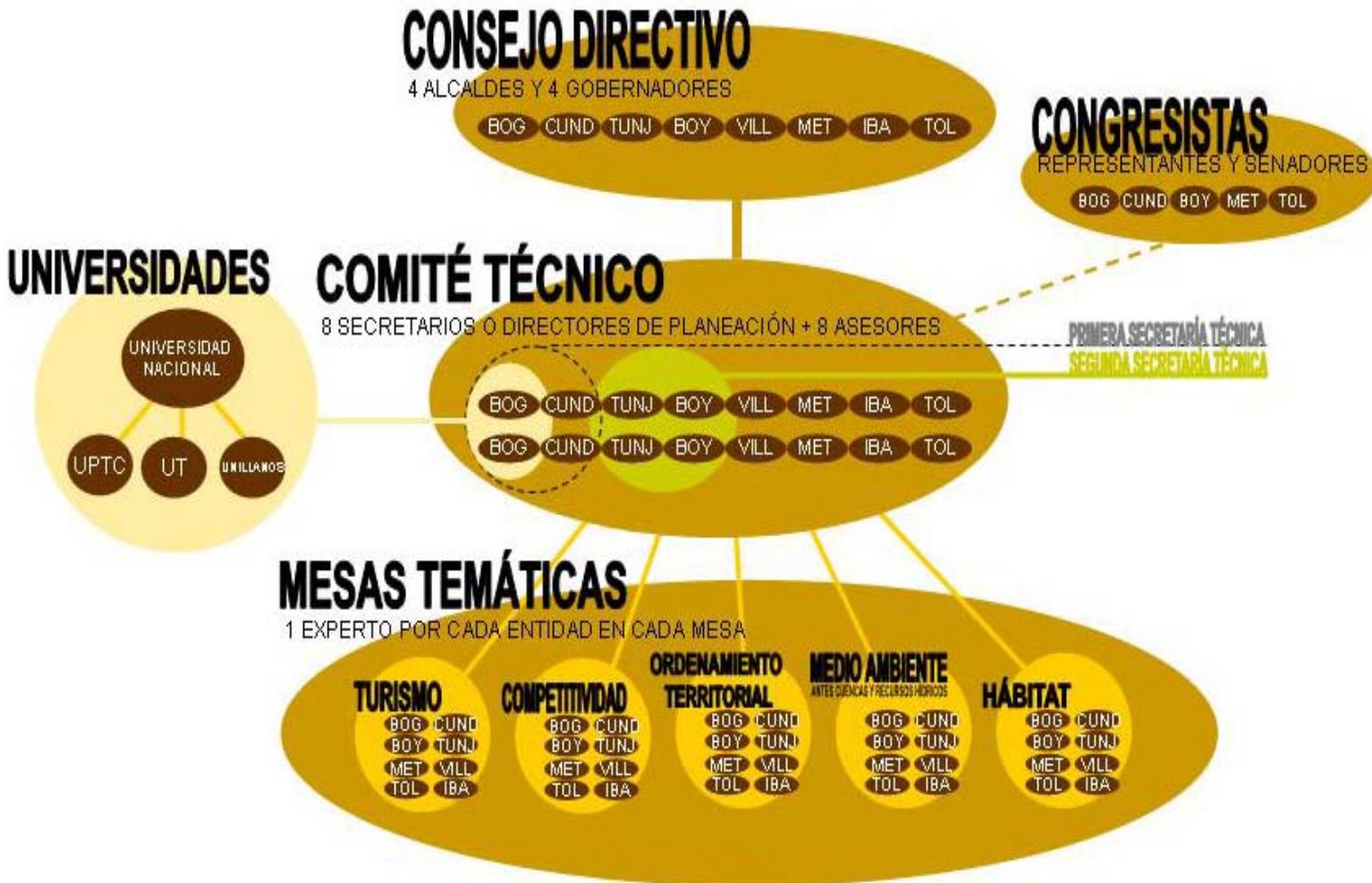
- UNAL-DAPD, Región Central de Colombia, Inicios del proceso de integración, Ed. Guadalupe, Bogota 2005
- UNAL-DAPD, Región Central de Colombia, aportes para una caracterización de sus territorios: Boyacá, Meta, Tolima, Bogota-Cundinamarca, Ed. Guadalupe, Bogota 2005

B - El apoyo técnico, metodológico y logístico a algunas actividades de Región Central.

Congresistas: instancia política que desde el Consejo Directivo y el Comité Técnico se ha querido involucrar, con el objeto de perfilar la bancada de región central.

2.2 Organigrama

Gráfico N° 1. Organigrama



Elaboración: Equipo Universidad Nacional Convenio UN-DAPD 113

2.3 Cronología de las actividades realizadas

Cuadro Nº 1 Actividades de Región central.

S T	Año	CONVENIOS			ACTIVIDADES		
		1	2	3	Mes	Día	Temática
Secretaría Técnica Bogota-Cundinamarca	2004	CONVENIO 143 DE 2004	CONVENIO 174 DE 2004	Mar	30	Región Central, posibilidades de inicio del proceso	Bogotá
				Jun	28 y 29	Taller de Planeación Estratégica	Bogotá
				Jul	6	1er. CONSEJO DIRECTIVO. FIRMA ACUERDO DE VOLUNTADES	Bogotá
				Sep	15	1ª Reunión COMITÉ TÉCNICO	Tunja
					16	1ª Reunión mesa temática de TURISMO	Tunja
					23 y 24	Taller de Lanzamiento proyecto Sur-Sur	Bogotá
				Oct	15	Taller de Gestión de Riesgo en la Región Central	Bogotá
				Nov	4	2da Reunión COMITÉ TÉCNICO	Ibagué
					5	1a Reunión mesa temática COMPETITIVIDAD	Ibagué
				Dic	24	INICIO Convenio UN-DAPD 143/04 Diagnósticos	
				Ene	4	INICIO Convenio UN-DAPD 174/04 Apoyo a la S.T.	
					-	2da Reunión TURISMO	Bogotá
	14	2da Reunión COMPETITIVIDAD	Bogotá				
	19	3ra Reunión TURISMO	Bogotá				
	Feb	3	4ta Reunión TURISMO	Bogotá			
		8	5ta Reunión TURISMO	Bogotá			
		17	3ra Reunión COMITÉ TÉCNICO	Villavicencio			
		18	1ª Reunión mesas temáticas de Ordenamiento Territorial, Cuencas, Hábitat	Villavicencio			
			6ta Reunión TURISMO	Villavicencio			
	24	7ma Reunión TURISMO	Bogotá				
	Mar	10	8va Reunión TURISMO	Bogotá			
	Abr	7-8	1ª REUNIÓN CONGRESISTAS	Ibagué			
		11	1ª Reunión Conjunta de las 5 Mesas Temáticas	Bogotá			
	May	4	2ª REUNIÓN CONGRESISTAS	Bogotá			
19		4ª Reunión COMITÉ TÉCNICO	Bogotá				
20		2ª Reunión Conjunta de las 5 Mesas Temáticas	Bogotá				
Jun	24	FINAL Convenio UN-DAPD 143/04. Diagnósticos					
	4	FINAL Convenio UN-DAPD 174/04. Apoyo a la S.T.					
Jul	17	5ª Reunión COMPETITIVIDAD	Bogotá				
	18	5ª Reunión COMITÉ TÉCNICO	Pte. Boyacá				
Ago	19	2º CONSEJO DIRECTIVO	Pte. Boyacá				
	23	6ª Reunión COMITÉ TÉCNICO	Bogotá				
Oct	31	INICIO Convenio UN-DAPD 113/05 Apoyo al proceso					
	4	7ª Reunión COMITÉ TÉCNICO	Bogotá				
	12 y 13	3ª Reunión Conjunta de las 5 Mesas Temáticas	Bogotá				
		8ª Reunión COMITÉ TÉCNICO – Extraordinaria -	Bogotá				
	25	5ta Reunión MEDIO AMBIENTE (Antes Cuencas y Recursos Hídricos)	Bogotá				
Nov	s.f.	Firma Convenio Marco	Pendiente				
	s.f.	Firma convenio específico ejercicio de prospectiva	Pendiente				
	s.f.	9ª Reunión COMITÉ TÉCNICO	Pendiente				
Dic	s.f.	Reuniones de Mesas temáticas	Pendiente				
	7	Conversatorio sobre Región Central	Bogotá				
2006	C113/05			Ene	12-13	7ª Reunión de COMPETITIVIDAD	Pendiente
					s.f.	9ª Reunión COMITÉ TÉCNICO	Villavicencio
					s.f.	3er CONSEJO DIRECTIVO	Villavicencio

CAPITULO 3 – AVANCES DEL PROCESO DE INTEGRACIÓN

Los avances realizados durante el proceso de integración de la Región Central pueden verse desde los siguientes tres aspectos:

1. Institucional que tiene a su interior en primer lugar las actividades en que participan los ocho entes territoriales, y en segundo lugar otras actividades en que participan solo algunos de estos entes con el objeto de concretar temas específicos, estas las denominaremos “otras actividades”.
2. Técnico.
3. Académico.

Aspecto Institucional

Ubicamos bajo esta definición lo realizado por las instancias políticas (mandatarios, parlamentarios) ó técnico-políticas (comité técnico)

Consejo Directivo: Conformado por los mandatarios de los 4 departamentos y sus 4 ciudades capitales. Las acciones más significativas adelantadas por los 8 mandatarios son:

1. Firma del acuerdo de Voluntades: Uno de los avances más significativos del proceso es la firma del Acuerdo de Voluntades realizada por los actuales gobernadores y alcaldes de las respectivas capitales el día 6 de julio de 2004. El borrador del documento firmado en esta ocasión, fue preparado por los secretarios de planeación de los ocho entes territoriales.
2. Firma del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional para el desarrollo articulado de los planes, programas, proyectos y acciones que se requieran para consolidar la integración de la Región Central. Documento que se ha venido preparando desde el Comité Técnico y está para la firma de los mandatarios (EN PROCESO)
3. Firma del convenio específico para la realización de un ejercicio de prospectiva con la Universidad Externado de Colombia, el cual buscará definir una visión de largo plazo de región y establecerá los escenarios en que puede ser construida. (EN PROCESO)

Comité Técnico: constituido como instrumento de planificación y coordinación institucional con posterioridad a la firma del Acuerdo de Voluntades. El Comité Técnico de Región Central está conformado por las instancias de planeación de los ocho entes territoriales (cuatro gobernaciones, cuatro alcaldías).

Entre las acciones más significativas realizadas por el Comité están:

1. Realizar un primer ejercicio de planeación estratégica para la región.
2. Establecer su propio reglamento.

3. Establecer la Secretaría Técnica.
4. Establecer las Mesas Temáticas.
5. Proponer al Consejo Directivo la agenda de actividades y avanzar en su cumplimiento.
6. Buscar acercamientos con los Congresistas de los departamentos de Región Central.

A continuación se especificará en que consiste cada una de estas seis acciones:

Realización el 28 y 29 de Junio de 2004 de un primer ejercicio de Planeación estratégica: trabajo dirigido desde las secretarías de Planeación de los cuatro departamentos y las cuatro ciudades capitales, quienes para avanzar en el proceso de integración, realizaron este ejercicio cuyo objetivo fue la elaboración participativa de una matriz operativa donde quedarán consignados: los objetivos del proyecto, los principales resultados a obtener, las actividades prioritarias, los tiempos, los responsables de la ejecución, así como la identificación de los recursos para la implementación de la iniciativa.

El trabajo adelantado permitió plantear una visión de la región a largo plazo, un objetivo de desarrollo y un objetivo de corto plazo para alcanzar en el proceso de integración.

La visión se definió en los siguientes términos: “La población de los Departamentos de Boyacá, Cundinamarca, Meta, Tolima y el Distrito de Bogotá han alcanzado mayores niveles de productividad, competitividad, seguridad humana y desarrollo sostenible”. Como objetivo de desarrollo se avizora que los departamentos de Boyacá, Cundinamarca, Meta y Tolima hayan conformado la Región Central, mientras que el objetivo del proyecto espera que los Departamentos de Boyacá, Cundinamarca, Meta, Tolima y sus respectivas ciudades capitales hayan consolidado alianzas de cooperación regional hacia el desarrollo sostenible.

En este taller se identificaron temas de escala regional que podrían servir para avanzar sobre objetivos comunes de integración. Los temas escogidos fueron: recursos ambientales, sistemas de información georreferenciada (SIG) y proyectos regionales. Para avanzar en estos temas, se evidenció la necesidad de conformar “Mesas Temáticas” cuyo trabajo, paralelo al del Comité, permitiría avanzar en los temas priorizados.

Las áreas de trabajo identificadas en ese taller, fueron objeto de ajustes posteriores una vez se verificó el grado de avance en cada uno ellas, así por ejemplo, el tema relativo al SIG se dejó para una fase posterior debido a que su puesta en marcha requiere de compromisos específicos para avanzar en la homologación de la información que le serviría de sustento.

En el relativo a proyectos regionales se encontró que dentro de la gama de posibles temas surgía Turismo como uno de los mejor identificados en cada uno de los departamentos y por ello se decidió organizar una mesa temática en torno a esto.

La elección del tema de Competitividad para adelantar una de las mesas temáticas surge muy de la mano de la coyuntura del país, en fase de negociación del TLC y definición de agendas internas y, de reconocer la importancia que para el avance en otros temas, tendría el clarificar y avanzar previamente en éste.

Por su parte dentro de lo ambiental se perfilaron como esenciales para avanzar en un marco de integración regional las siguientes tres áreas: ordenamiento territorial, recursos hídricos y hábitat.

Visto en retrospectiva, ese primer taller de planeación estratégica permitió definir el mecanismo de las Mesas Temáticas como instancia a partir de la cual avanzar sobre algunos temas concretos y, generar una primera discusión sobre los temas a desarrollar, los cuales se han ido ajustando posteriormente.

2. Establecimiento del reglamento del Comité Técnico –CT–: realizado en la primera reunión de C.T. en septiembre de 2004 en Tunja, su contenido es el siguiente:

ARTÍCULO PRIMERO. NATURALEZA. *El Comité Técnico para la Integración y desarrollo regional del centro del país es una instancia de planificación, asesora en materia de integración y desarrollo regional de los gobiernos departamentales de Boyacá, Cundinamarca, Meta y Tolima y de los gobiernos de las ciudades capitales de Tunja, Bogotá, Villavicencio e Ibagué.*

ARTÍCULO SEGUNDO. FUNCIONES. *El Comité tendrá las siguientes funciones:*

1. *Realizar la coordinación técnica del proceso de integración y desarrollo regional*
2. *Identificar las características, problemáticas y potencialidades de la región.*
3. *Articular los diferentes instrumentos de planificación de las entidades territoriales en los temas de integración y desarrollo regional.*
4. *Formular el plan estratégico de integración y desarrollo regional de la región central del país.*
5. *Promover, gestionar y concertar la participación de los diferentes actores y sectores que puedan ser agentes del desarrollo regional.*
6. *Coordinar las mesas de trabajo sectoriales de integración y desarrollo regional*
7. *Identificar, priorizar y formular programas y proyectos de productividad, competitividad, seguridad humana y desarrollo sostenible para la región.*
8. *Evaluar y hacer seguimiento a los procesos de integración y desarrollo regional.*

ARTÍCULO TERCERO. CONFORMACIÓN DEL COMITÉ. *El Comité estará conformado por:*

2. *Los Secretarios, Directores de Planeación o quien haga sus veces de los departamentos de Boyacá, Cundinamarca, Meta y Tolima.*
3. *Los Secretarios, Directores de Planeación o quien haga sus veces de las ciudades de Tunja, Bogotá, Villavicencio e Ibagué.*
4. *Un profesional de cada una de las Oficinas de Planeación o un profesional encargado de los temas de región de los departamentos y ciudades integrantes de la región.*

PARÁGRAFO: *En lo que se refiere al numeral 3 del presente artículo, para dar continuidad al proceso se requiere de la permanencia de los mismos funcionarios que integran el Comité.*

ARTÍCULO CUARTO. SESIONES. *El Comité se reunirá de manera ordinaria cada dos meses. Podrán asistir como invitados funcionarios de otros organismos según los temas pertinentes de la Agenda Regional.*

3. Establecimiento de la Secretaría Técnica: En la primera reunión del C.T. realizada en septiembre de 2004 en Tunja se acordó que será ejercida de forma rotativa por un departamento y su ciudad capital durante seis meses, e igualmente se estableció su reglamento, periodicidad y rotación así:

ARTÍCULO SEXTO. FUNCIONES DE LA SECRETARÍA TÉCNICA. *La Secretaría Técnica tendrá como funciones las siguientes:*

1. *Convocar y coordinar las sesiones del Comité.*
2. *Abrir y clausurar las sesiones del Comité*
3. *Llevar la representación del Comité*
4. *Actuar como secretario del Comité*
5. *Elaborar en cada sesión las actas respectivas y refrendarlas con su firma*
6. *Diligenciar, mantener y custodiar las actas que lleve el Comité*
7. *Tramitar la correspondencia*
8. *Mantener actualizada la información y el registro de entrada y salida de documentos*
9. *Llevar un control estricto de la asistencia de los integrantes del Comité*
10. *Las demás relacionadas con la consolidación institucional de la región y que estén dentro de sus alcances.*

Periodicidad: la secretaría Técnica será ejercida por un departamento y su respectiva ciudad capital, por un espacio de seis meses. El primer período (Octubre 2004 – Marzo 2005) correspondió a Bogotá–Cundinamarca, quienes contaron desde Enero de 2005, y por cuatro meses, con el apoyo de un grupo de trabajo del Centro de Extensión Académica (CEA) de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá⁴. El segundo período de Secretaría Técnica, a partir del traspaso realizado en el Comité Técnico del 19 de Mayo de 2005, le ha correspondido a Tunja-Boyacá, continuará Villavicencio-Meta y finalizará la primera ronda Ibagué-Tolima.

4. Establecimiento de las Mesas Temáticas. Se trabajó en la definición de los temas clave para el desarrollo del proceso de integración regional, discusiones que concluyeron inicialmente con la definición de 5 mesas temáticas. Actualmente el debate se centra en la necesidad o no de nuevas mesas o en la reconfiguración de las existentes. El siguiente capítulo desarrollará en profundidad este punto.

5. Propuesta al Consejo Directivo de agenda de actividades y avances. En las siguientes reuniones (8) llevadas a cabo entre Noviembre de 2004 y Octubre de 2005, los debates del Comité Técnico se han centrado principalmente en los siguientes temas:

⁴ Convenio UNAL-DAPD 174/05, cuyo objeto fue el de prestar apoyo técnico, metodológico y logístico para el programa Región y Competitividad del DAPD y para el seguimiento de actividades adelantadas en los diferentes espacios de concertación, en el ámbito de región central. Valor: \$17'690.000; Duración: 4 meses

5.1 Establecer una institucionalidad jurídica: este punto ha sido objeto de discusión en el seno del Comité Técnico. Se ha planteado conveniente revisar la opción de constituir una Región Administrativa de Planificación Especial (RAPE), cuyo principal antecedente es el de la Mesa de Planificación Regional Bogotá-Cundinamarca, donde se llegó a proponer un proyecto de Ley que modificando la Constitución, incluyera de forma específica la región administrativa y de planificación especial, en la cual Bogotá-Cundinamarca se podrían asociar con otro u otros departamentos. El proyecto de ley, aceptado en el Congreso en una primera instancia a finales del 2004, fue posteriormente rechazado.

En el escenario de Región Central, se ha discutido la viabilidad de trabajar en este sentido dado que el proceso apenas se está consolidando. La prioridad en el tema de la institucionalidad se ha centrado recientemente en la alternativa de establecer una figura más sencilla que permita, dentro del actual marco jurídico, hacer avances en los temas regionales. En la discusión se han planteado alternativas que van desde la asociación de entidades territoriales hasta la RAPE. Por otra parte, desde los estudios de diagnóstico de los territorios que conforman región central, se encontró que la figura de región asociativa parecía ser la más ajustada a las características, intereses y grado de avance del proceso de integración regional.

En el momento actual, está para firma de los 8 mandatarios un "CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN ESPECIAL ENTRE LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ, CUNDINAMARCA, META Y TOLIMA Y LAS CIUDADES DE TUNJA, BOGOTÁ, VILLAVICENCIO E IBAGUE" cuya vigencia de tres años permitirá darle continuidad al tema de Región Central una vez terminen los actuales mandatos. El convenio marco no tiene asignación de recursos, pero al amparo de él, podrán firmarse los convenios específicos para el desarrollo de los planes o proyectos prioritarios que se definan en Comité Técnico.

A un nivel diferente, pero como instancias que apoyan la institucionalidad del proceso al interior de cada ente territorial, podría mencionarse el hecho de que Meta y Villavicencio han contado o contaron, con un profesional dedicado de tiempo completo al tema de la integración y en el caso de Bogotá desde el año 2001 se cuenta con la Asesoría de Región y Competitividad.

5.2 La definición de una agenda para trabajar con los parlamentarios (los representantes a la Cámara y Senadores de Bogotá y los 4 departamentos), tema que a pesar de haber sido discutido en diferentes comités, no se ha logrado concretar debido en parte a diferencias en cuanto al objeto y agenda de la reunión. Mientras algunos miembros del Comité Técnico opinan que se debería presentar un avance más consolidado del tema, otros creen que una primera reunión tendría por objeto establecer acercamientos con ellos y socializar el tema de la integración regional. Hasta el momento no se han presentado avances desde el Comité Técnico sobre el tema, aun cuando desde el Congreso se produjo una convocatoria

a mandatarios, congresistas y miembros del Comité Técnico de Región Central, parte de cuyos pormenores se presentan más adelante.

5.3 La definición de su plan de acción: actividades, costos, aportes y opciones para ejecución conjunta de los recursos a través de terceros o de convenios inter-administrativos. Para el año 2005 se ha definido un plan de acción cuya ejecución se ha venido ajustando de manera concertada en razón a las necesidades, eventualidades y conveniencia para la realización de las distintas actividades.

El plan de acción 2005 tiene como otras actividades principales las siguientes:

1. Las actividades de las mesas temáticas
2. Las reuniones del Consejo Directivo
3. El Encuentro con congresistas de la región
4. Las Reuniones de Comité Técnico y la definición del tema especializado
5. La contratación de un ejercicio participativo de prospectiva estratégica de la región.
6. La reunión con los alcaldes de todos los municipios de la región.
7. La forma como podrían ejecutarse los recursos⁵ que cada entidad territorial dejó en el rubro integración regional.

6. Buscar acercamientos con los Congresistas de los departamentos de Región Central. Como se planteó anteriormente, el Comité Técnico se ha propuesto como una de sus actividades la de establecer contactos con los parlamentarios de Región Central. En este sentido aceptó la invitación del anterior Presidente del Senado de la República (Luis Humberto Gómez Gallo) para asistir al Seminario: “Ciudad-Región Interacción y desarrollo” realizado el 7 y 8 de Abril en Ibagué cuya organización se hizo entre la presidencia del senado y la Fundación Konrad Adenauer.

Este seminario contó con la participación, por parte de Región Central los alcaldes de Villavicencio, Tunja, la alcaldesa encargada de Ibagué; los Gobernadores del Meta, Boyacá y Tolima, un delegado del gobernador de Cundinamarca y la Directora del Departamento Administrativo de Planeación Distrital de Bogotá. Asistieron además representantes de la Presidencia de la República, de las Cámaras de Comercio de Bogotá e Ibagué, y de algunos gremios. Las memorias del seminario fueron publicadas por la Fundación Konrad Adenauer.

Las ideas planteadas allí motivaron la realización de una nueva reunión el 4 de Mayo en Bogotá, en donde fue citada la Secretaría Técnica de entonces en cabeza de Bogotá-Cundinamarca, para realizar ante el congreso una presentación del tema.

⁵ Cada uno de las 8 entes territoriales dejó dentro de su presupuesto \$30'000.000 para una bolsa común que permitiera avanzar en temas básicos de la agenda. Se han estudiado alternativas sobre el manejo de esta bolsa común tales como: fiducia, entidad internacional de cooperación, asociación de departamentos entre otras, sin embargo hasta el momento no ha sido posible llegar a un acuerdo satisfactorio para todos los miembros del C.T.

La presentación hecha por la Directora del DAPD, en representación de la Secretaría Técnica, se centró en los siguientes puntos: 1. Los antecedentes: Mesa de Planificación Regional Bogotá-Cundinamarca. 2. Las metas: Desconcentrar el desarrollo para alcanzar mayores niveles de productividad, competitividad, seguridad humana y desarrollo sostenible y consolidar alianzas de cooperación regional hacia el desarrollo sostenible. 3. Los beneficios del proceso de integración: conformación de una red urbano-regional que articule los territorios con ciudades de por lo menos un millón de habitantes con excelentes condiciones de vida y diversificación de sus actividades económicas que logren retener población, zonas rurales con optimización de procesos de producción agrícola y pecuaria, centros poblados y población desplazada atendida en niveles óptimos de vida, mejor aprovechamiento del mercado que representa una ciudad de 7 millones de habitantes, como lo es Bogotá. 4. Los principios: Voluntad política, respeto de autonomías, reciprocidad, diversidad, complementariedad, promoción de crecimiento económico y desarrollo social. 5. Los logros: Incorporación del tema en los planes de desarrollo, firma del acuerdo de voluntades y creación y puesta en marcha del Comité Técnico y de las 5 mesas temáticas. 6. Las líneas de acciones estratégica concretadas en las 5 mesas temáticas: Turismo, Competitividad, Ordenamiento Territorial, Cuencas y Recursos Hídricos y Hábitat. Finalmente se presentaron los retos a futuro: definición de agendas concretas de cada mesa temática, incorporación del discurso y la dinámica regional al interior de las administraciones de la región, involucrar a nuevos actores, consolidación de una institucionalidad (RAPE), posicionamiento internacional.

Otras Actividades

En el marco del proceso, se han concretado algunos espacios de cooperación entre Bogotá y algunas otras entidades territoriales, por ejemplo: Con Ibagué en temas como el programa Bogotá sin Hambre y el manejo del Agua a través de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de la ciudad, también se han establecido canales de cooperación entre las dependencias de Educación de ambos entes territoriales. Con Cundinamarca y Meta se ha adelantado en el tema del Sistema de Información geográfica y con Villavicencio en el de plusvalías. Estas actividades se han llevado a cabo por iniciativa de las autoridades de cada uno de estos entes territoriales.

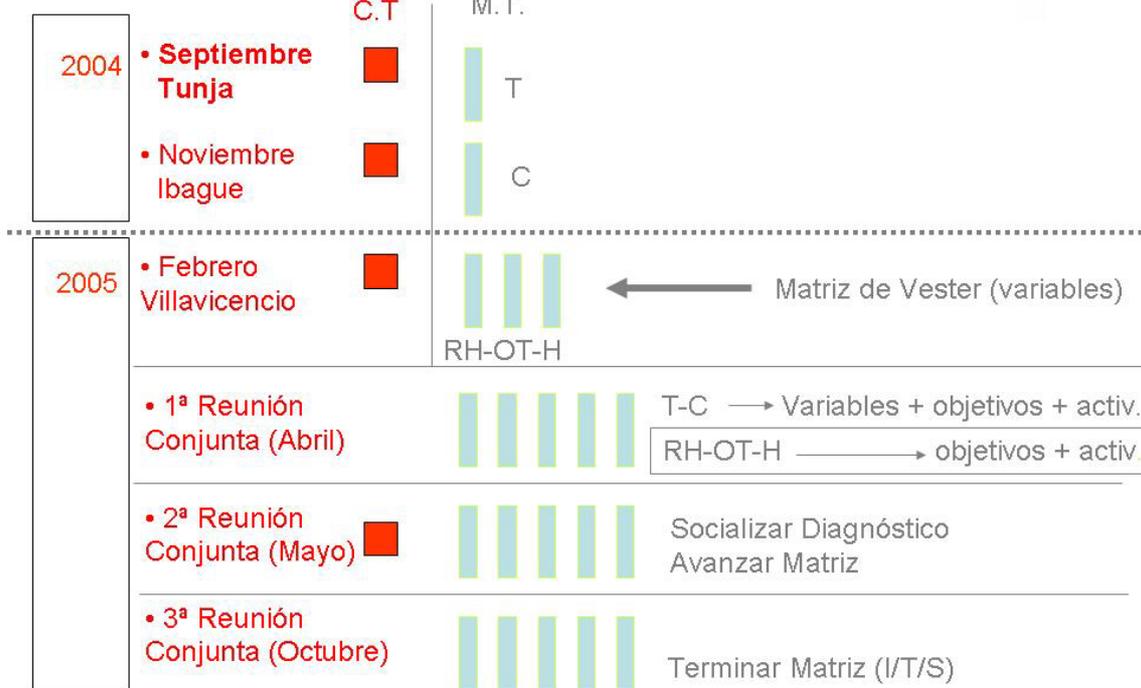
3.2 Aspecto Técnico

Ubicamos bajo esta definición lo realizado en las 5 Mesas Temáticas existentes hasta el momento, cuya cronología se relaciona en el gráfico a continuación, del que cabe resaltar lo siguiente:

- La primera reunión de cada mesa, al momento de ser instalada, se hizo en paralelo con una reunión de Comité Técnico.
- El gráfico resalta sólo la reunión de instalación de las mesas y las 3 reuniones conjuntas.

- Desde el momento en que se empiezan a realizar reuniones conjuntas, se ha logrado aplicar una metodología similar a todas las mesas, con algunas excepciones en la mesa de competitividad, por su dinámica particular relacionada con el propósito de definir una agenda interna regional.

Gráfico N° 3 Mesas temáticas: 1ª reunión de cada una y reuniones conjuntas



Elaboración: Equipo Universidad Nacional Convenio UN-DAPD 113

T: turismo; C: competitividad; RH: recursos hídricos; OT: Ordenamiento Territorial; H: Hábitat

El siguiente cuadro presenta la totalidad de reuniones por mesa.

Cuadro N° 2 Reuniones de las Mesas Temáticas de Región Central.

Año	Mes	Día	TURISMO	COMPETITIVIDAD	ORDENAMIENTO TERRITORIAL	CUENCAS Y RECURSOS HÍDRICOS	HÁBITAT
2004	Sep	16	1				
	Nov	6		1			
2005	Ene		2				
		14		2			
		19	3				
	Feb	3	4				
		8	5				
		18	6			1	1
		24	7				
	Mar	10	8				
	Abr	11	9	3	2	2	2
	May	20	10	4	3	3	3
	Jun	17		5			
				11			
Oct	12 13	12	6	4	4	4	
Nov	25				5		
2006	Ene	12-13		7			

.Elaboración: Equipo Universidad Nacional Convenio UN-DAPD 113

El Gráfico N° 2 muestra como a partir de la instalación de tres mesas simultáneas en Villavicencio, y del trabajo realizado por estas a partir de la metodología de la Matriz de Vester, se fue evidenciando la necesidad de organizar periódicamente reuniones conjuntas de las mesas, con el objetivo de ajustar los avances de cada una y, en lo posible adoptar una metodología común. (Lo anterior no es un obstáculo para que cada mesa, individualmente y según su dinámica propia, convoque las reuniones que considere necesarias para avanzar en sus temas o compromisos).

Los resultados de la iniciativa de realizar reuniones conjuntas empiezan a evidenciarse en el segundo encuentro conjunto del 20 de Mayo de 2005, apoyada en su aspecto metodológico por el equipo de la Universidad Nacional del convenio DAPD-UNAL143/04 y podrán apreciarse en los avances que hizo cada mesa en la definición de su Matriz de Vester, tal y como se mostrarán a continuación.

Mesa Temática de Turismo

Cuadro Nº 3

Variables	Resultados	Actividades
DOFA	Identificación de Debilidades, oportunidades, fortalezas y Amenazas	Complementación del Departamento de Tolima de la identificación DOFA ya hecha.
IDENTIFICACIÓN DE PRODUCTOS	Diseñar un producto turístico de la Región Central	Complementación Departamento del Tolima
CREACIÓN DE IMAGEN COMÚN TURISTA	Posicionar la imagen de marca del turismo de la Región Central	Realizar acciones conjuntas de promoción y participación como región central en el bti de Medellín
		Señalización turística común
		Capacitación en estándares comunes de calidad de los servicios de la ruta
LEGALIZACIÓN DE PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS	Promover la inscripción de los prestadores de servicios turísticos	Divulgación normativa e institucional sectorial a prestadores de servicios turísticos
APOYO A PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS	Apoyar el desarrollo del turismo, a través de asesoría en fortalecimiento empresarial	Rueda financiera
RELACIÓN CON INFRAESTRUCTURA	Mantener información sobre los proyectos de infraestructura para relacionarlos con el turismo	Integrar la ruta fluvial del Río Magdalena con los puertos del Tolima y Cundinamarca
		Recuperación de la movilidad férrea
PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	Comenar impacto de la región central a nivel Nacional	Institucionalización del proyecto de turismo y cultura
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Intercambio de experiencias. Presentación de planes departamentales	

Mesa Temática de Competitividad

Cuadro Nº 4

Variables	Objetivos (resultados)	Actividades
Fortalecimiento Institucional	Contar con mecanismos institucionales que permitan el desarrollo regional	Conformación de un concejo de competitividad regional
		Conformación de una corporación mixta regional de desarrollo
Infraestructura y Logística	Desarrollar las condiciones infraestructurales de abastecimiento de servicios básicos y de movilidad y conectividad regional	Infraestructura regional aeroportuaria Aeropuerto Eldorado (alternos) Villavicencio
		Doble calzada Bogotá – Girardot
		Túnel de la Línea
		Doble calzada Briceño – Sogamoso
		Puerto multimodal de Salgar
		Corredor Tobiagrande Pto Salgar
		Puerto multimodal de Puerto Boyacá
		Navegabilidad del Magdalena
		Navegabilidad del Meta
		Plan maestro de movilidad regional
		Recuperación de la movilidad férrea
		Plan de Abastecimiento de agua potable
		Generación de energía y comercialización
		Desarrollo de infraestructura de riego
Sistemas de información	Desarrollar condiciones tecnológicas que sirvan de plataforma para el desarrollo y el seguimiento de los procesos económicos y sociales de la región	Impulso a distritos de adecuación de tierras
		Sistema Integral de información para la competitividad y la productividad
		Sistema regional de oportunidades de inversión
		Sistema de información de cadenas productivas
		Portal de inversiones
		Observatorio de impacto social y económico
		Sistema de información de competitividad (mercado)
Ciencia, Tecnología e Innovación	Desarrollar la capacidad tecnológica necesaria para posicionar a la región desde el punto de vista científico y tecnológico	Sig Sistema de información geográfico regional
		Agenda regional de innovación, ciencia y tecnología
		Fortalecimiento de centros de investigación
Formación y Capacitación	Desarrollar el capital humano para posicionar a la región desde el punto de vista competitivo	Proyecto de articulación entre la academia y las empresas
		Formación bilingüe
		Formación del capital humano de la región central (técnico, tecnológico, profesional, especialista, maestría, doctorado)
		Formación de jóvenes en actitudes empresariales
		Programa de competencias laborales
		Formación a jóvenes empresarios rurales
Desarrollo Empresarial	Impulsar el desarrollo empresarial por medio de la promoción, el apoyo y la innovación y la gestión de incubadoras empresariales así como el desarrollo de cadenas productivas	Creación de institutos regionales de formación y capacitación según vocación de las regiones
		Formación de cultura empresarial
		Red de promoción de asociatividad empresarial
		Proyecto de apoyo a la globalización MYPIMES
		Implementación modelos exitosos de gestión empresarial e incubadoras de empresas
		Desarrollo y fortalecimiento de cadenas productivas
Comercio Nacional e Internacional	Desarrollar condiciones favorables para el desarrollo comercial regional	Desarrollo de empresas de biocombustibles
		Desarrollo de empresas con vocación frutícola
		Simplificación de trámites para comercio exterior
		Armonizar Plan estratégico exportador regional (PEER)
Seguridad Alimentaria	Mejorar las condiciones de abastecimiento regional por medio del desarrollo de los procesos de producción y su articulación por medio de las infraestructuras que sean necesarias	Conformación de sistema aduanero regional (modernización)
		Marca Regional
		Sistema de Seguridad alimentaria regional

Mesa Temática de Ordenamiento Territorial

Cuadro Nº 5

Variables	Objetivos (resultados)	Actividades
Armonización de POTs y diseño del Sistema de Información Geográfica Regional (SIGR)	Evaluar los Planes de Ordenamiento Territorial de los municipios de cada departamento de la región	Socializar y adaptar la metodología general a las particularidades de cada departamento
		Socializar con los municipios el objetivo y la metodología del ejercicio
		Suministro de los POTs de los municipios y de la cartografía
		Suministrar los estudios o documentos de carácter regional o subregional
		Elaborar el documento de diagnóstico y/o evaluación
		Socializar y retroalimentar (talleres) los resultados del diagnóstico. (En los talleres se divide el grupo por subregiones y por componentes estratégicos del ordenamiento-Participan también expertos en el tema de ordenamiento y de regionalización)
		Evaluar la información, a nivel local y regional, de acuerdo con las variables definidas
	Definir los lineamientos para la articulación de los POTs y del SIGR	Identificación de variables estructurantes del territorio (ambiental, económico, poblacional, estructura territorial)
		Definición de los lineamientos para la articulación de los POTs y de la cartografía. *Articulaciones de carácter local *Articulaciones de carácter general
		Realizar ejercicios de prospectiva estratégica *Definición de metas para el 2020 en cada lineamiento
		Socializar y retroalimentar (talleres) los resultados del diagnóstico.
	Definición del modelo de ordenamiento territorial	Articular con ejercicios de prospectiva territorial- sectorial Diseñar el Modelo de OT
	Diseño del Sistema de Información Geográfica Regional (SIGR)	Realizar inventario de SIG departamental (programas e información municipal) y cartografía
		Ajustar el SIG como instrumento del proceso de articulación de POT's
Implementación de instrumentos de gestión del suelo	Identificar el estado de la aplicación de instrumentos de gestión del suelo en la región	Diagnosticar la situación actual de la aplicación de instrumentos
		Socializar e intercambiar experiencias de entes territoriales con mayor avance
	Contribuir al mejoramiento en la aplicación de instrumentos de gestión del suelo de los municipios de la región	Identificar las limitantes para la aplicación de los instrumentos
		Diseñar metodologías de capacitación específicas para la demanda de los municipios
		Apoyar la implementación de los instrumentos en los municipios
	Diseñar un sistema de seguimiento y evaluación de la aplicación de los instrumentos	
Formulación del POTAR		
Articulación y jerarquización de la Estructura Funcional Regional		

Mesa Temática de Cuencas y Recursos Hídricos.

Cuadro Nº 6

Variables	Resultados	Actividades
Elaboración e implementación de Planes de ordenación y manejo de cuencas, articulados al POT	Formular e implementar un Plan de Ordenación de Cuencas Competidas Regional de la Región Central	Compilación de la información de cuencas hidrográficas a nivel de los 4 Departamentos
		Especialización y unificación de la información obtenida
		Elaboración de un POMCA Regional
Revisión y ajuste de la legislación y normatividad relacionada al recurso hídrico	Ser propositivo, como Región Central, en la definición de los instrumentos normativos y de gestión alrededor del recurso hídrico	Revisión de los proyectos de Ley de Aguas y Páramos que cursan actualmente en el Congreso
		Elaboración de las propuestas normativas al recurso hídrico en el ámbito de Región Central.
Evaluación y valoración de la oferta y demanda de recursos hídrico regional (*)Insumo importante para el POMCA	Conocer la oferta y la demanda del recurso hídrico por cuenca hidrográfica compartida, de acuerdo a lineamientos del IDEAM	Implementación de nuevas estaciones hidrometeorológicas que sean necesarias
		Determinación de balances hídricos de cuencas compartidas
Unificación e implementación de SIG para cuencas	Disponer de un único sistema de información Georeferenciado para la Región Central, coordinado con los lineamientos nacionales	Recopilación de información existente y reconocer los diferentes sistemas en los que se ha trabajado en SIG
		Diseño, elaboración e implementación del SIG Región central
Conformación de Red de trabajo temático para la gestión de recursos (*)	Crear y reglamentar el funcionamiento de la red de trabajo para la financiación de los proyectos de la Región central.	Comprometer la voluntad política de los Alcaldes, Gobernadores, directores de CAR's clase política y sector privado, para asegurar los recursos económicos
		Gestionar recursos nacionales e internacionales para desarrollo de los proyectos de la Región Central
Evaluación y aplicación de Educación Ambiental en manejo sostenible de cuencas	Diagnosticar y fortalecer los programas de educación ambiental en el manejo sostenible de cuencas dentro de la Región Central.	Evaluación y ajuste de los PRAES y PROCEDAS a nivel de la Región Central.
		Articular los PRAES a la resolución de los conflictos ambientales locales.
		Realizar charlas y talleres acerca de lo que es la cuenca hidrográfica y cuales son sus componentes

Mesa Temática de Hábitat

Cuadro Nº 7

Variables	Resultados	Actividades
Medición Integral de la situación del hábitat	Conocer la situación del hábitat en la región central	Definición conceptual
		Definición de metodología
		Formalización del proyecto
		Asignación del recurso
		Ejecución del proyecto
		Operativización dentro de las entidades
Construcción de un sistema de información Georreferenciado sobre ocupación del Territorio.	Tema transversal para las cinco mesas) Tener una herramienta de Planificación Territorial Regional	Unificación conceptual
		Definición de tecnología aplicable.
		Formalización del proyecto
		Asignación del recurso
		Ejecución del proyecto
		Operativización dentro de las entidades
Cooperación interinstitucional e intersectorial	Tener una línea de política unificada para la atención y gestión del hábitat en la Región Central.	Unificación conceptual a partir de las experiencias de formulación de política habitacional existentes.(Bogotá y Cundinamarca)
		Creación de la institucionalidad en cada ente territorial para la formulación de la políticas su concertación regional.
		Análisis de la situación habitacional de cada ente territorial.
	Que la Región Central cuente con un conjunto articulado de conceptos, criterios, objetivos, estrategias y acciones integrales que garanticen el cumplimiento de los derechos a la vida, el ambiente sano y la vivienda digna.	Formulación de política de hábitat en cada ente territorial
		Formulación de la línea de política Regional.(documento)
		Instrumentación y desarrollo de la Política Regional de Hábitat. (Gestión de suelo, Gestión de Riesgo, Titulación, Mejoramiento Integral de barrios, Reconocimiento de vivienda, Financiación del Hábitat, Producción social de vivienda, Calidad del hábitat, sistemas tecnológicos y ecourbanismo, hábitat rural y sistemas de información, divulgación y seguimiento del desarrollo de la política)
		Articular la política de hábitat con el desarrollo económico y social de la región

Una vez realizada la evaluación de los avances del taller de Mayo 20, se evidenció la necesidad de hacer una siguiente convocatoria conjunta para finalizar el ejercicio.

El objetivo de esta tercera reunión conjunta fue el de que cada mesa lograra construir su agenda de trabajo. Para tal efecto se dio énfasis a la formulación de indicadores muy precisos, sobre los cuales poder hacer evaluaciones posteriores, tener claridad sobre los lapsos de tiempo en que se llevarían a cabo las acciones de la agenda (corto, mediano y largo plazo) y, discutir en torno a los supuestos más relevantes que dificultarían el avance.

Algunas mesas reestructuraron partes de la Matriz elaborada en Mayo 20 y una vez reajustada, procedieron a completar lo relativo a Indicador, Temporalidad y supuesto. La excepción fue la mesa de competitividad, en donde el tema de Agenda Interna sigue marcando su dinámica.

A continuación se presentan los avances de las mesas el 12 y 13 de Octubre de 2005. (Cuadros 8 al 12)

Turismo- Matriz de Marco Lógico. Octubre 12 y 13 de 2005

Coordinadoras: 1.Marelvly Mora López. Gobernación de Boyacá. 2. Virginia Gaona. Alcaldía de Tunja

Objetivo estratégico: Consolidar una región turística diversa y especializada en su unidad regional, eje transversal para contribuir en la generación de bienestar social y económico sostenibles, mediante el aprovechamiento de sus ventajas comparativas y la construcción de un multidesestino competitivo.

Moderador: Sara Elizabeth Ruiz. Universidad Nacional

Nº	VARIABLES (FINALIDADES)	RESULTADOS DESEADOS (OBJETIVOS)	ACTIVIDADES	INDICADOR (SEGÚN DEFINICIÓN)	TIEMPO (INDICAR EN MESES)			SUPUESTO IMPORTANTE
					C	M	L	
1	DISEÑAR UN PRODUCTO TURÍSTICO MULTIDESTINO DE LA REGIÓN CENTRAL	Promoción y comercialización del producto	1. Participación en ferias y eventos	Los departamentos de la Región Central participarán en dos ferias anuales (Anato y Medellín) con el producto turístico multidesestino en 2006	12			Siempre y cuando exista disponibilidad de recursos, agilidad en la contratación y no exista cambio en las políticas de gobierno se podrán realizar estos objetivos
			2. Misiones comerciales	Los departamentos de la Región Central realizarán 4 misiones comerciales trimestralmente durante el año 2006	12			
			3. Impresión de material promocional	Los departamentos de la Región Central realizarán un impreso con los productos de la Región Central al 15 de febrero de 2006	3			
			4. Campaña de divulgación	Los departamentos de la Región Central realizarán un comercial institucional audiovisual para transmitirlo durante 2006	12			
2	POSICIONAR LA IMAGEN DE MARCA DEL TURISMO DE LA REGIÓN CENTRAL	Creación de imagen común turística	1. Identificación de rutas turísticas con la marca Región Central	Los departamentos de la Región Central colocarán 5 vallas (1 en cada departamento y Bogotá) durante al año 2006	12			
			2. Divulgación de la marca	Los departamentos de la Región Central realizarán la impresión de papelería para divulgar la marca durante el año 2006	6			
3	PROMOVER LA INSCRIPCIÓN DE LOS PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS	Sensibilizar a los prestadores de servicios turísticos para su legalización	1. Reuniones de sensibilización con los prestadores de servicios	Los departamentos de la Región Central realizarán 4 reuniones trimestrales con las metodologías correspondientes de sensibilización durante el año 2006.	6			
			2. Realizar un paquete de material informativo para repartirlo a los asistentes a la reunión.	Los departamentos de la Región Central realizarán 1 impreso con los contenidos de las reuniones para los prestadores durante el año 2006	6			
4	APOYO A PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS	Apoyar el desarrollo del turismo, a través de asesoría en fortalecimiento empresarial	1. Encuentro de Negocios	Los departamentos de la Región Central realizarán 4 encuentros de negocios trimestrales en las ferias y eventos durante el año 2006	12			
			2. Capacitación a los prestadores de servicios en estándares comunes de calidad de ruta	Los departamentos de la Región Central realizarán 4 jornadas locales con una metodología unificada durante el año 2006	6			
			3. Rueda Financiera	Los departamentos de la Región Central realizarán 4 ruedas financieras locales trimestralmente durante el año 2006	6			
			4. Capacitación en desarrollo empresarial	Los departamentos de la Región Central realizarán una capacitación de desarrollo empresarial por cada departamento a los prestadores de servicios turísticos durante el año 2006	12			

5	MANTENER INFORMACIÓN SOBRE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PARA RELACIONARLOS CON EL TURISMO	Mejoramiento de infraestructura para el turismo	1. Socialización de proyectos entre la mesa de competitividad y ordenamiento	Los departamentos de la Región Central realizarán 2 jornadas de socialización de proyectos departamentales, semestral con los miembros de la mesa durante el año 2006	6			
			2. Incentivar participación de inversión extranjera	Los departamentos de la Región Central realizarán 2 informes de la posible inversión extranjera en la región durante el año 2006	6			
			3. Gestionar recuperación de modalidades alternativas de transporte (férreo y fluvial)	Los departamentos de la Región Central elaboraran un proyecto de recuperación de alternativas de transporte con los requerimientos técnicos durante el año 2006	12			
6	INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL	Fortalecimiento institucional como Región Central	1. Socialización de la información en la mesa	Los departamentos de la Región Central realizarán una jornada de socialización de planes y programas de cada departamento en febrero de 2006	6			
			2. Articulación de proyectos entre entes	Los departamentos de la Región Central realizarán 1 jornada para articular proyectos entre entes en febrero de 2006	4			
			3. Realizar Plan de Acción de la Mesa	Los departamentos de la Región Central realizarán una jornada de trabajo para sacar el plan de acción de la mesa a febrero de 2006	4			
7	INFORMACIÓN ESTADÍSTICA SECTORIAL	Tener un sistema de información regional sobre turismo para planeación	1. Solicitar asistencia técnica a la DITUR para la conformación del sistema	Los departamentos de la Región Central solicitarán la información necesaria a la DITUR para realizar el sistema de información durante el primer semestre de 2006	12			
			2. Diseñar el sistema	Los departamentos de la Región Central diseñarán el sistema de información con los requerimientos necesarios durante el año 2007	18			
			3. Validar el sistema	Los departamentos de la Región Central pondrán en validación el sistema en el primer semestre del año 2008		30		
			4. Implementación del sistema	Los departamentos de la Región Central pondrán en implementación el sistema para ser puesto a prueba a partir del segundo semestre de 2008		48		
			5. Socialización del sistema	Los departamentos de la Región Central socializarán el sistema con las demás mesas y expertos en turismo con el fin de hacer los ajustes necesarios a finales de 2008		48		
			6. Publicación	Los departamentos de la Región Central publicarán el sistema para ser consultado por los interesados a principios de 2009		50		
			7. Sostenibilidad del sistema	Los departamentos de la Región Central buscaran la sostenibilidad del sistema a través de convenios con entidades durante el año 2009		72		
			8. Solicitar al comité técnico la información del sistema de cuentas económicas departamentales y del distrito para conocer la participación aproximada del turismo	Los departamentos de la Región Central solicitarán al comité técnico información económica para ver en que está el turismo a nivel regional durante 2006				

PERIODICIDAD DE LAS REUNIONES	___ mes (es)
PRÓXIMA REUNIÓN DE LA MESA	El día 1 del mes de Diciembre de 2005 en la ciudad de Villavicencio
PRÓXIMA REUNIÓN CONJUNTA	El día ___ del mes de _____ de 2005 en la ciudad de _____

Ordenamiento Territorial- Matriz de Marco Lógico. 12 y 13 de Octubre de 2005

Coordinadoras: 1. Natalia Méndez (Planeación Boyacá), 2. Yolanda Gómez (Planeación Tunja)

Objetivo estratégico: El ordenamiento territorial será un proceso donde los actores piensan y actúan sobre el territorio de manera articulada, consensuada y participativa, para construir y consolidar un proyecto compartido y sostenible de región; a través de la concertación de los criterios, políticas, estrategias, planes programas y proyectos que aporten al desarrollo regional, implementando acciones orientadas a la producción y apropiación del conocimiento en torno al desarrollo regional y fortaleciendo las instituciones públicas y privadas.

Moderadora: Patricia Rincón, Universidad Nacional

Nº	VARIABLES (FINALIDADES)	RESULTADOS DESEADOS (OBJETIVOS)	ACTIVIDADES	INDICADOR (SEGÚN DEFINICIÓN)	SUPUESTO IMPORTANTE
1	ARMONIZACIÓN DE POT'S Y DISEÑO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA REGIONAL (SIGR)	Definición de metodología y Variables estratégicas para armonizar Planes de Ordenamiento Territorial	Socializar la metodología de cada departamento y definir conjuntamente <ul style="list-style-type: none"> - Metodología regional - Variables estratégicas 	1 taller de 1 día, en el que cada entidad (capital y departamento) presenta en ½ hora su metodología. Sitio: Casa de Boyacá Fecha: 28 de Octubre	Siempre y cuando las autoridades ambientales se involucren al proceso de Región Central
			Socializar metodología y variables estratégicas en tres diferentes escenarios: <ul style="list-style-type: none"> - Descentralizadamente - Conjunto con Comité Técnico - A las autoridades ambientales 	Los 20 días siguientes a la reunión del 28 de octubre y, con fecha límite el 21 de Noviembre, se hará socialización descentralizadamente. El día 2 de Diciembre se hará la socialización conjunta con el Comité Técnico, en la reunión de Villavicencio	
		Definir los lineamientos para la articulación de los POT's y el SIGR	Diagnóstico y desarrollo de variables SOCIALIZACIÓN Y RETROALIMENTACIÓN * INTEGRAR TRABAJOS DE OTRAS MESAS*	En los próximos 6 meses cada entidad territorial presenta el estado de avance del diagnóstico (fases de recolección de información secundaria y realización de talleres al interior de cada departamento Fecha límite: Junio de 2006	Siempre y cuando las autoridades ambientales se involucren al proceso de Región Central
			Formulación de lineamientos de Ordenamiento Territorial regional a través de: <ul style="list-style-type: none"> - Realización de Talleres de la mesa de Ordenamiento Territorial - Realización de talleres de socialización 	En Diciembre de 2006 se hará la evaluación del estado de avance de la formulación de lineamientos	
		Definición del modelo de ordenamiento territorial	Articular ejercicios de prospectiva con los lineamientos, a través de escenarios	En el 2º semestre de 2006, se harán ejercicios de articulación apoyados con documentos y cartografía	Si el ejercicio de prospectiva se ha terminado
			Explorar los posibles Modelos de OT	No se llegó a este punto	
Diseño del Sistema de Información Geográfica Regional (SIGR)	Realizar inventario de SIG departamental (programas e información municipal) y cartografía	Tareas a mediano y largo plazo			
	Ajustar el SIG como instrumento del proceso de articulación de POT's	Tareas a mediano y largo plazo			
2	Identificar el estado de la aplicación de instrumentos de gestión del suelo en la región	Diagnosticar la situación actual de la aplicación de instrumentos	Tareas a mediano y largo plazo		
		Socializar e intercambiar experiencias de entes territoriales con mayor avance	Tareas a mediano y largo plazo		
		Identificar las limitantes para la aplicación de los instrumentos	Tareas a mediano y largo plazo		
	Contribuir al mejoramiento en la aplicación de instrumentos de gestión del suelo de los municipios de la región	Diseñar metodologías de capacitación específicas para la demanda de los municipios	Tareas a mediano y largo plazo		
		Apoyar la implementación de los instrumentos en los municipios	Tareas a mediano y largo plazo		
Diseñar un sistema de seguimiento y evaluación de la aplicación de los instrumentos	Tareas a mediano y largo plazo				
3	ARTICULACIÓN Y JERARQUIZACIÓN DE LA ESTRUCTURA FUNCIONAL REGIONAL			No se llegó a este punto	

PERIODICIDAD DE LAS REUNIONES	_____ mes (es)
PRÓXIMA REUNIÓN DE LA MESA	El día 28 del mes de Octubre de 2005 en la ciudad de Bogotá
PRÓXIMA REUNIÓN CONJUNTA	El día _____ del mes de _____ de 2005 en la ciudad de _____

Actividades en color gris: Se consideró que no son del ámbito de la Mesa de Ordenamiento

Cuencas y Recursos Hídricos - Matriz de Marco Lógico. Octubre 12 y 13 de 2005

Coordinadora: 1. Maritza Smith, Gobernación de Boyacá.

Objetivo Estratégico: Ordenar y manejar las cuencas hidrográficas de la Región Central para garantizar la sostenibilidad del Recurso hídrico, los bienes y servicios ambientales a través de definición de políticas y estrategias regionales.

Nº	VARIABLES (FINALIDADES)	RESULTADOS DESEADOS (OBJETIVOS)	ACTIVIDADES	INDICADOR (SEGÚN DEFINICIÓN)	TIEMPO (INDICAR EN MESES)			SUPUESTO IMPORTANTE
					C	M	L	
1	ELABORACIÓN DE LINEAMIENTOS DE REGIÓN CENTRAL PARA LA FORMULACIÓN DE PLANES DE ORDENACIÓN DE CUENCAS COMPARTIDAS.	Elaborar lineamientos de Región Central para la formulación de planes de ordenación de cuencas compartidas.	Recopilar la información secundaria de cuencas hidrográficas a nivel de los 4 Departamentos	La Región Central tendrá un documento de compilación de información secundaria sobre cuencas hidrográficas compartidas a Junio de 2006.	8			Siempre y cuando se cuente con la información de las entidades territoriales
			Analizar y evaluar la información obtenida	La Región Central tendrá un documento de análisis y evaluación del documento de "compilación de información secundaria sobre cuencas hidrográficas compartidas" a Septiembre de 2006.	11 (3 +)			
			Elaborar los lineamientos para un POMCA (Plan de Ordenamiento y manejo Integral de Cuencas) de Región Central	La Región Central tendrá un documento de lineamientos para un POMCA (Plan de Ordenamiento y manejo Integral de Cuencas) de Región Central" a Diciembre de 2006.	14 (3 +)			
2	REVISIÓN Y AJUSTE DE LA LEGISLACIÓN Y NORMATIVIDAD RELACIONADA AL RECURSO HÍDRICO	Ser propositivo, como Región Central, en la definición de los instrumentos normativos y de gestión alrededor del recurso hídrico	Revisar los proyectos de Ley del Agua, Ley de Páramos y Ley Forestal que cursan actualmente en el Congreso	La Región Central tendrá un documento contenga la discusión participativa previa y posición de la Región Central frente a los proyectos de Ley del Agua, Ley de Páramos y Ley Forestal que cursan actualmente en el Congreso a Marzo de 2006.	5			Siempre y cuando haya voluntad política de los mandatarios de turno
			Revisar la normatividad CRA al enfoque de la Región Central para elaborar propuestas normativas.	La Región Central tendrá un documento de análisis de la normatividad CRA al enfoque de la Región Central y propuestas producto de ese análisis a Agosto de 2006.	6			
3	EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE LA OFERTA Y DEMANDA DE RECURSOS HÍDRICO REGIONAL	Conocer la oferta y la demanda del recurso hídrico por cuenca hidrográfica compartida, de acuerdo a lineamientos del IDEAM	Diagnóstico o línea base y priorización de la situación de la oferta y la demanda del recurso hídrico de la Región Central	La Región Central tendrá un documento de diagnóstico o línea base y priorización de la situación de la oferta y la demanda del recurso hídrico de la Región Central que contenga: 1. Balances Hídricos, 2.Explotación actual: Demanda y oferta, 3. Valoración de la Red Hidrometeorológica y 4. Propuestas para el fortalecimiento de la Red Hidrometeorológica a Abril de 2008.		30		Siempre y cuando haya continuidad en las políticas de integración
			Acciones conjuntas frente a la conservación del recurso hídrico (páramos y zonas de recarga)	La Región Central tendrá dos convenios interadministrativos para la realización de acciones conjuntas frente a la conservación del recurso hídrico (páramos y zonas de recarga) a Junio de 2006 y tendrá otros dos convenios interadministrativos para la realización de acciones conjuntas frente a la conservación del recurso hídrico (páramos y zonas de recarga) a Octubre de 2007.	6	24		

4	UNIFICACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE SIG (SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA) PARA CUENCAS	Disponer de un único sistema de información Georeferenciado para la Región Central, coordinado con los lineamientos nacionales	Recopilar información existente y reconocer los diferentes sistemas en los que se ha trabajado en SIG	La Región Central habrá realizado una reunión con los coordinadores de SIG de las 8 entidades territoriales a Abril de 2006.	6				Siempre y cuando las entidades aporten información veraz, confiable y oportuna para alimentar el SIG
			Migrar la información de los documentos producidos en las variables 1, 2 y 3 al sistema	La Región Central tendrá la información de los documentos producidos en las variables 1, 2 y 3 migrada al sistema a Diciembre de 2007.		26			
			Diseñar, elaborar e implementar del SIG Región Central	La Región Central tendrá un único SIG para cuencas de la Región Central a Abril de 2008.		30			
5	CONFORMACIÓN DE RED DE TRABAJO TEMÁTICO	Crear y reglamentar el funcionamiento de la red de trabajo temático de la Región central	Conformar y reglamentar el funcionamiento de la red de trabajo temático.	La Mesa Temática de Cuencas y Recursos Hídricos realizará una reunión con los miembros de la mesa el 30 de Noviembre de 2005 En Bogotá, coordinada por Yiovani Jiménez (DAMA) y Maritza Smith (Gobernación de Boyacá); en donde se expondrán escenarios de cooperación y desarrollo conjunto de proyectos, con el fin de identificar fortalezas y experiencias positivas, los cuales serán el insumo para la agenda interna de la red de trabajo temático	1,5				Siempre y cuando todos puedan asistir y exista continuidad de los miembros de la mesa
			Definir una agenda de trabajo para la red de trabajo temático.						
6	EVALUACIÓN Y APLICACIÓN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN MANEJO SOSTENIBLE DE CUENCAS	Diagnosticar y fortalecer los programas de educación ambiental en el manejo sostenible de cuencas dentro de la Región Central.	Evaluar y ajustar los PRAES (Proyectos Ambientales Escolares) y PROCEDAS (Proyectos Ciudadanos de Educación Escolar) a nivel de la Región Central	La Región Central tendrá un documento de evaluación y ajuste de los PRAES (Proyectos Ambientales Escolares) y PROCEDAS (Proyectos Ciudadanos de Educación Escolar) a nivel de la Región Central a Junio de 2006.	8				Siempre y cuando las Secretarías de Educación y las entidades territoriales presten el apoyo
			Elaborar propuestas de ajuste y recomendaciones a los PRAES (Proyectos Ambientales Escolares) y PROCEDAS (Proyectos Ciudadanos de Educación Escolar) a nivel de la Región Central	La Región Central tendrá un documento de propuestas de ajuste y recomendaciones de los PRAES (Proyectos Ambientales Escolares) y PROCEDAS (Proyectos Ciudadanos de Educación Escolar) a nivel de la Región Central a Octubre de 2006.	12 (4+)				
			Realizar charlas y talleres producto de las propuestas de ajuste y recomendaciones a los PRAES (Proyectos Ambientales Escolares) y PROCEDAS (Proyectos Ciudadanos de Educación Escolar) a nivel de la Región Central	La Región Central habrá realizado 12 charlas o talleres (3 por departamento) que serán producto de las propuestas de ajuste y recomendaciones a los PRAES (Proyectos Ambientales Escolares) y PROCEDAS (Proyectos Ciudadanos de Educación Escolar) a nivel de la Región Central a Octubre de 2008.	15 36	a			
PERIODICIDAD DE LAS REUNIONES			2 meses						
PRÓXIMA REUNIÓN DE LA MESA			El día 30 del mes de Noviembre de 2005 en la ciudad de Bogotá coordinada por Yiovani Jiménez y Maritza Smith						
PRÓXIMA REUNIÓN CONJUNTA			El día ____ del mes de _____ de 2005 en la ciudad de _____						

Hábitat - Matriz de Marco Lógico. Octubre 12 y 13 de 2005

Coordinadores: 1. Ana Isabel Gil – Tunja, 2. Wilson Vega - Boyacá

Objetivo Estratégico: Formular e implementar una política concertada, para tener una región con un hábitat de calidad, soporte del desarrollo económico y social competitivo a partir de la cooperación interinstitucional e intersectorial..

Nº	VARIABLES (FINALIDADES)	RESULTADOS DESEADOS (OBJETIVOS)	ACTIVIDADES	INDICADOR (SEGÚN DEFINICIÓN)	TIEMPO (INDICAR EN MESES)			SUPUESTO IMPORTANTE
					C	M	L	
1	MEDICIÓN INTEGRAL DE LA SITUACIÓN DEL HÁBITAT	Conocer la situación del hábitat en la región central	Definición conceptual	Todos los entes de la Región Central tendrán construida una definición conceptual de hábitat enmarcada en el diplomado de FEDEVIVIENDA, en los Objetivos de Desarrollo del Milenio, en los estándares de la ONU y en la Constitución Política de 1991, para la tercera semana de Enero de 2006.	3			- Falta de voluntad política. - Disponibilidad de recursos. - Resultados del censo nacional del DANE.
			Definición de metodología	Todos los entes de la Región Central definirán una metodología basados en la Metodología CEPAL para la tercera semana de Enero de 2006.	3			
			Formalización del proyecto	Se realizarán 6 formalizaciones de proyecto distribuidas así: Bogotá, Cundinamarca, convenio Meta – Villavicencio, convenio Boyacá – Tunja, Tolima e Ibagué, basados en la metodología escogida, para el primer trimestre de 2007.	17			
			Asignación del recurso	Se realizarán 8 asignaciones del recurso, uno por cada miembro de la Mesa de Hábitat, basados en la metodología escogida, para Agosto de 2006.	10			
			Ejecución del proyecto	Se realizarán 6 ejecuciones de proyecto con base en las formalizaciones del proyecto y en la metodología designada en todos los departamentos y ciudades de la Región Central, para el tercer trimestre de 2007.	23			
			Operativización dentro de las entidades	Se realizarán 8 operativizaciones, una por cada ente territorial de la Región Central, basados en los resultados de la medición, para el cuarto trimestre de 2007.		25		
2	CONSTRUCCIÓN DE UN SISTEMA DE INFORMACIÓN GEORREFERENCIADO SOBRE OCUPACIÓN DEL TERRITORIO.	Tema transversal para las cinco mesas) Tener una herramienta de Planificación Territorial Regional	Unificación conceptual	Todos los entes territoriales de la Región Central harán una unificación conceptual basados en los resultados de la medición integral y del Censo Nacional para el último trimestre de 2007.		25		- Falta de voluntad política. - Disponibilidad de recursos.
			Definición de tecnología aplicable.	Todos los entes territoriales de la Región Central definirán una tecnología aplicable, de acuerdo a las recomendaciones técnicas del momento, para el cuarto trimestre de 2008.		35		
			Formalización del proyecto	Cada uno de los entes territoriales de la Región Central realizará una formalización del proyecto, 8 en total, basados en la confiabilidad de la información obtenida en la medición y de la aplicación tecnológica, para el segundo semestre de 2009.		47		
			Asignación del recurso	Se realizarán 8 asignaciones del recurso, una por miembro de la Región Central, basados en la voluntad política de la administración para el segundo semestre de 2009.		47		
			Ejecución del proyecto	Se realizarán 8 ejecuciones de proyecto, una por ente territorial, basados en la definición tecnológica y en la asignación de recurso, para el segundo semestre de 2010.			56 - 62	

			Operativización dentro de las entidades	Se realizarán 8 operativizaciones dentro de las entidades, paralelamente a la ejecución, en todos los entes territoriales de la Región Central.			56 - 62		
3	COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL E INTERSECTORIAL	Tener una línea de política unificada para la atención y gestión del hábitat en la Región Central.	Unificación conceptual a partir de las experiencias de formulación de política habitacional existentes. (Bogotá y Cundinamarca).	Todos los entes territoriales de Región Central realizarán una unificación conceptual de acuerdo al proceso de formación y capacitación (Diplomado), y al concepto de hábitat, para marzo de 2006.	5				- Falta de voluntad política.
			Establecer la responsabilidad dentro de la institucionalidad existente en cuanto al tema de hábitat y vivienda.	Todos los entes territoriales de Región Central, excepto Bogotá y Cundinamarca, establecerán una institucionalidad responsable, basados en la unificación conceptual, para el segundo semestre de 2006.	8			- Disponibilidad de recursos.	
			Análisis de la situación habitacional de cada ente territorial.	Se realizará un análisis por cada ente territorial, basados en las definiciones conceptuales anteriores para Octubre de 2006.	12			- No aceptación de la ciudadanía de la propuesta de constitución de Región Central.	
		Que la Región Central cuente con un conjunto articulado de conceptos, criterios, objetivos, estrategias y acciones integrales que garanticen el cumplimiento de los derechos a la vida, el ambiente sano y la vivienda digna.	Formulación de política de hábitat en cada ente territorial	Se formularán 8 políticas de hábitat, una por cada miembro de Región Central, con base en el análisis de la situación habitacional y en la medición integral, para empezar en el cuarto trimestre de 2006.	12				- Sostenibilidad de los actores en el proceso.
			Formulación de la línea de política Regional. (documento)	Se formulará un documento de líneas de política regional, por todos los entes territoriales de Región Central, de acuerdo a la formulación de la política de cada ente territorial, para el primer trimestre de 2007.	15				
			Instrumentación y desarrollo de la Política Regional de Hábitat. (Gestión de suelo, Gestión de Riesgo, Titulación, Mejoramiento Integral de barrios, Reconocimiento de vivienda, Financiación del Hábitat, Producción social de vivienda, Calidad del hábitat, sistemas tecnológicos y ecourbanismo, hábitat rural y sistemas de información, divulgación y seguimiento del desarrollo de la política)	Cada ente territorial instrumentalizará la política regional de hábitat para empezar a implementarla en el primer trimestre de 2008, en toda la Región Central.			27		

PERIODICIDAD DE LAS REUNIONES	_____ mes (es)
PRÓXIMA REUNIÓN DE LA MESA	El día 23 del mes de Noviembre de 2005 en la ciudad de Bogotá (Casa de Boyacá)
PRÓXIMA REUNIÓN CONJUNTA	El día ____ del mes de _____ de 2005 en la ciudad de _____

Competitividad. Octubre 12 y 13 de 2005

<p>FACTORES ESTRUCTURALES A NIVEL MUNDIAL: FEM, CEPAL, CIP-UN</p>	a. Fortaleza económica	Está relacionada con la plataforma económica que soporta las apuestas productivas de la región. Está estrechamente relacionada con la potencialidad productiva de la región.	
	b. Infraestructura y equipamiento	Capital físico, construcción, implementación y dotación de lo que se necesita para el desarrollo de la productividad y la competitividad	
	c. Recursos Naturales.	Potencial de recursos con que cuenta la región.	
	d. Capital Humano.	Capacidades, habilidades, competencias y destrezas del factor humano.	
	e. Desarrollo de las empresas.	Número y estado de las empresas de la región.	
	f. Innovación y tecnología.	Capacidades científicas y tecnológicas e innovativas para el desarrollo regional.	
	g. Instituciones.	Capacidad institucional para el desarrollo regional de las organizaciones públicas y privadas.	
	h. Gestión del gobierno.	Capacidad del gobierno para facilitar las condiciones necesarias para la competitividad.	
	i. Inserción en la economía mundial.	Capacidad de la región para insertarse en el comercio internacional.	
	<p>ELABORAR UNA MATRIZ DE APUESTAS PRODUCTIVAS.</p>	<p>Definición de apuesta productiva: Es el reflejo de las potencialidades del territorio. Puede ser: Cadena, sector, bien, servicio o producto. Lo que se identifica como bien, servicio o producto para el corto, mediano o largo plazo. A los renglones económicos es a lo que se le debe apostar como región. Identificación de apuestas por departamento de acuerdo con la propia agenda interna.</p>	<p>Meta</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo agroindustrial: Palma. • Turismo: Trabajo de Llano. • Alimentos balanceados: Maíz y Soya. • Desarrollo industrial de lácteos. • Desarrollo industrial de cárnicos. • Desarrollo piscícola. <p>Promisorios</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo del plátano. • Desarrollo forestal. • Biotecnología. • Arroz. • Caucho natural. • Biodiversidad.
<p>Bogotá y Cundinamarca :</p>			<ul style="list-style-type: none"> • Agroindustrial: Flores, frutas de exportación, hortalizas, hierbas aromáticas y medicinales. Lácteos y productos alimenticios. • Servicios: Turismo, salud de alta complejidad, informática, telecomunicaciones, servicios empresariales y profesionales. • Industria: Textiles y confecciones, productos químicos y plásticos, bebidas, cosméticos, aseo, farmacéuticos, papel, artes gráficas, materiales de construcción, cerámica y vidrio, automotor y autopartes. <p>Promisorios</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coques, biocombustibles y marroquinería.
<p>Boyacá</p>			<ul style="list-style-type: none"> • Agroindustria: cadena de forestales, lácteos, hortalizas, frutales y papa. • Servicios: Turismo y artesanías. • Industria: Minería del carbón, metalmecánica, industria automotriz y transporte. • Industria del conocimiento: Ciencia y tecnología
<p>Tolima</p>			<ul style="list-style-type: none"> • Industria del turismo natural y cultural. • Industria de biocombustibles: alcoholes carburantes. • Industria de los frutos de aguadulce. • Industria de otras proteínas de origen animal. • Industria forestal comercial. • Industria de la producción frutícola y hortícola. • Arroz, algodón, cafés especiales. • Implementación del centro de investigación en el corredor agroindustrial Ibagué – Espinal – Saldaña.

<p>PRIORIZAR LAS APUESTAS COMO REGIÓN:</p>	<p>Criterios para la valoración de las apuestas:</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Común a dos o más departamentos • Que tenga potencial exportador. • Que se valore su participación en el PIB y que tenga valor agregado. • Que haya información suficiente. • Que tienda a la generación de empleo. <p>Que sea jalonador de otros sectores</p>	
	<p>Estos criterios fueron aplicados para seleccionar las siguientes apuestas regionales:</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo agroindustrial: <ul style="list-style-type: none"> i. Lácteos, cárnicos, arroz, frutales, hortalizas, piscícola, tubérculos, aromáticas. ii. Desarrollo de la producción forestal: Forestal y maderas. • Desarrollo del sector servicios: Turismo, informática y telecomunicaciones <p>Industria: Autopartes, sector automotor, textiles y confecciones, cosméticos, biocombustibles (palma, yuca, caña) artesanías, construcción – cerámica – vidrio, cuero y marroquinería</p>	
	<p>Sectores promisorios</p>	<p>- Minería: Coques, hullas y carbón. Nota: Por falta de información no se pueden seleccionar otras apuestas. En la próxima reunión hay que atender los otros criterios y hacer una ponderación de los mismos para priorizar las apuestas restantes.</p>	
<p>CARACTERIZAR LA REGIÓN:</p>	<p>Parte de esta caracterización se encuentra realizada en el diagnóstico elaborado por la Universidad Nacional, pero los participantes consideran que se debe completar.</p>		
<p>IDENTIFICAR PROYECTOS RECURRENTE</p>	<p>Para este trabajo se tuvieron en cuenta los factores de competitividad, por tanto, se tomaron los proyectos ya establecidos y que se llevaban escritos en la hoja de variables.</p>	<p>Infraestructura y logística:</p>	<p><i>Desarrollar las condiciones infraestructurales de abastecimiento de servicios básicos y de movilidad y conectividad regional:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Infraestructura regional aeroportuaria: Aeropuerto El Dorado y alternos (Villavicencio y Flandes) • Doble calzada Bogotá – Girardot – Ibagué. • Doble calzada Bogotá – Villavicencio. • Túnel de La Línea. • Doble calzada Briceño – Sogamoso. • Puerto Multimodal de Salgar. • Corredor Tobía Grande – Puerto Salgar. • Puerto Multimodal de Puerto Boyacá. • Navegabilidad del Magdalena. • Plan Maestro de Movilidad Regional: Vías primarias y secundarias. • Infraestructura férrea. • Plan de abastecimiento de agua potable. • Generación y comercialización de energía. • Desarrollo de infraestructura de riego. • Impulso a distritos de adecuación de tierras.
		<p>Recursos Naturales</p>	<p><i>Desarrollar las condiciones apropiadas para el manejo de los recursos naturales:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Manejo integral del río Bogotá. • Sistema regional de áreas protegidas. • Ecosistemas estratégicos. • Conservación y manejo de microcuencas, páramos, ecosistemas de alta montaña y nevados. • Programa de manejo integral de agua. • Plan integral de manejo de residuos sólidos. • Balance hídrico. <p>Nota: Faltan por definir.</p>
<p>ELABORAR MATRIZ DE MARCO LÓGICO DE LA MATRIZ DE VESTER (Marco Lógico)</p>			

3.2.1 Memoria de las reuniones por mesa:

Con el objeto de tener una visión mayor acerca de la dinámica, temática y discusiones relevantes en cada mesa, se presenta a continuación un resumen en orden cronológico de cada una de las reuniones sostenidas por cada mesa.

3. 2.1.1 Mesa Temática de Turismo

El 16 de Septiembre de 2004 en la ciudad de Tunja se instaló la mesa temática de Turismo. En esta ocasión se trabajó en una sub-mesa de infraestructura y en otra de promoción y comercialización. En la primera se detectaron como proyectos importantes los de la red vial regional, la navegabilidad de los ríos Magdalena y Meta, la recuperación y utilización de la red férrea, la recuperación y uso de caminos y la señalización turística, mientras que en la segunda se identificó la necesidad de diseñar e integrar la oferta turística de Región Central, realizar un plan de promoción turística regional, así como la de integrar al sector privado en el diseño de un paquete multidestino.

En Enero de 2005 se reunieron los integrantes de la mesa para elaborar un diagnóstico tipo DOFA, que identificó Dificultades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas. Su objetivo era el de perfilar productos y tener información para elaborar una estrategia regional.

El 8 de Febrero se reunieron para priorizar por cada entidad territorial los atractivos turísticos que tuvieran un alto nivel de consolidación y que pudieran conformar dos paquetes regionales, uno enfocado al mercado externo a la región (el resto del país y el exterior) y otro para el mercado interno (habitantes de la región central). Con el objeto de comenzar a identificar conjuntamente los ejes o corredores viales que pueden articular los ejes turísticos de la región se localizaron estos atractivos en un mapa.

Para adelantar en un ejercicio de priorización de atractivos, se identificaron de forma preliminar las siguientes variables: el perfil del usuario potencial, los aspectos relevantes del atractivo, su nivel de accesibilidad, la planta turística con que cuenta actualmente (servicios al turista), su nivel de seguridad, si el atractivo cuenta o no con operadores turísticos. También se analizó la posibilidad de invertir recursos en el plan de desarrollo de cada entidad territorial y se intentó identificar el impacto social, a través de reflexionar acerca del nivel de beneficio que recibe la población del lugar por la existencia del atractivo en la zona.

En esta reunión se consideró conveniente aclarar cuales son los elementos en que efectivamente se pueden generar acuerdos de cooperación como entidades territoriales, señalándose los siguientes: Los elementos articuladores tales como carreteras (en el tema de peajes y señalización común), aeropuertos y estándares mínimos de calidad de los operadores de los atractivos, tanto en infraestructura como en servicios al turista.

El 18 de febrero, de forma paralela a la reunión de Comité Técnico, se reunió nuevamente la Mesa y se aprovechó para comentar los avances, en especial al representante del Tolima, que no había asistido a las últimas reuniones. Se debatió acerca de la importancia del promover ante los operadores turísticos, las bondades de inscribirse en el Registro Nacional de Turismo para lograr un mayor nivel de formalidad en la región y definir esta como una de las actividades de la mesa. Se comenzó a coordinar la preparación de una presentación de avances de la mesa solicitada por el Comité Técnico. En esta reunión se identificó como dificultad para el avance del proceso, la no asistencia de todas las entidades territoriales.

El 24 de febrero de reunieron nuevamente con el fin de avanzar en una presentación de avances al Comité Técnico. Se discutió además en torno a la necesidad de articulación de las agendas turísticas internas de cada entidad territorial con la del proceso de Región Central.

Se concertó estructurar “Los Corredores Turísticos” como modelo estratégico de intervención territorial, a partir de los cuales se identificaron y deben implementarse las siguientes acciones:

- Definición de una marca que permita la promoción.
- Definición de estándares mínimos de calidad para la prestación del servicio.
- Estrategias de promoción.
- Servicios de ruta.
- Programa de señalización.
- Implementación de programas: seguridad, servicios públicos, infraestructura complementaria.
- Formalización del sector turístico para Región Central, con un trabajo coordinado con operadores y prestadores del servicio, apoyado con programas de capacitación y asistencia/apoyo legal.

Una vez más se identificó como dificultad en el proceso de avance de la mesa, la inasistencia de representantes de algunas de las entidades territoriales puesto que genera discontinuidad en el trabajo.

El 10 de Marzo se reunieron en Bogotá y trataron temas que pueden constituirse en proyectos de la mesa tales como: asistir como Región Central a la Vitrina Turística de Medellín en septiembre de 2005, crear la Marca Región Central, hacer una rueda financiera para apoyar a los prestadores de servicios turísticos y contribuir a la legalización de los prestadores de servicios turísticos.

El 11 de Abril en Bogotá el grupo se reunió de manera simultánea con las otras cuatro mesas, con el fin de avanzar en la definición de su agenda de trabajo. El avance parcial consistió en llenar la matriz de variables o finalidades, objetivos específicos, actividades, insumos y responsables que permitan alcanzar estos objetivos.

El 20 de Mayo se reunieron de nuevo de manera simultánea con las otras 4, los avances de esa reunión consistieron en:

- Hacer un primer ejercicio de articulación entre su trabajo y el diagnóstico de Bogotá y los 4 departamentos elaborado por la Universidad Nacional, para lo cual, los miembros escucharon una breve presentación de algunos avances de éste y con base en ello identificaron los elementos que plantea el diagnóstico con relación a la temática de las mesas, y los elementos que reafirman o proponen transformación a los acuerdos o planteamientos que ha hecho la mesa.

- Identificar las debilidades, fortalezas y aprendizajes que ha tenido el proceso de trabajo de la mesa. Entre las debilidades se identificaron: la falta de permanencia de los delegados en la mesa temática, la falta de un actor principal dentro de los procesos de la mesa, la disponibilidad de recursos para el desplazamiento de las mesas temáticas, la falta de autonomía en decisiones de algunos de los delegados de la mesa. Entre las fortalezas: El cumplimiento de la agenda de trabajo, la comunicación permanente con los miembros de la mesa, la constancia de reuniones de la mesa, direccionamiento claro de las sesiones de la mesa, la voluntad de trabajo en equipo y el intercambio de Experiencias. Finalmente como aprendizajes se identificaron: El conocimiento de Planes y Programas, el trabajo en equipo y la proyección turística de la región

- Definir un objetivo estratégico de la mesa, para lo cual se hizo una revisión de los avances hasta ese momento y se hizo un ejercicio de visión de región, esto permitió definir el objetivo estratégico de la mesa así: Consolidar una región turística diversa y especializada en su unidad regional, eje transversal para contribuir en la generación de bienestar social y económico sostenibles, mediante el aprovechamiento de sus ventajas comparativas y la construcción de un multidestino competitivo.

- Continuar avanzando en la definición de agenda de la mesa, para lo cual se definieron metas específicas, indicadores específicos y temporalidad (corto, mediano o largo plazo) para cada actividad que se habían planteado desde la reunión anterior. El resultado de esta actividad está consignado en la matriz correspondiente al cuadro N° 3.

Además de esto se hizo una presentación del proyecto “La Ruta de los Andes, Primera Feria Festival de Vanguardias de la Región Central”, propuesto por la Gobernación de Boyacá para discusión. El objetivo fundamental del proyecto es la realización de una amplia convocatoria en las capitales de estos departamentos con el fin de seleccionar, a través de audiciones públicas y jurados especializados, lo mejor del teatro, la tradición oral, la música y la danza, en términos de representatividad e innovación, para conformar un completo espectáculo itinerante como parte de las acciones de consolidación pública de la Región Central.

La última reunión se realizó conjuntamente con las otras mesas el 12 y 13 de Octubre en Bogotá. En esta oportunidad se hizo una presentación de avances de la mesa y se alcanzaron tres objetivos:

El primero fue definir el plan de acción que le permita avanzar con una dinámica propia. Esto se logró con un trabajo de reestructuración de la matriz de finalidades, objetivos y actividades que se venía elaborando. El resultado de este trabajo está consignado en la matriz del 12 y 13 de Octubre (Ver cuadro N° 8)

El segundo logro fue identificar temas comunes con las demás mesas, se destacó la relación con la mesa de Competitividad porque implica calidad, desarrollo del sector, cambios de actitud, internacionalización, productividad, eficiencia e innovación, además permite tener productos de calidad que forman parte de atractivos turísticos y, con la mesa de Ordenamiento territorial porque posibilita la sostenibilidad del desarrollo y la consolidación de un turismo sustentable.

El tercer logro fue complementar la articulación entre su trabajo y los diagnósticos, contando con el hecho de que tanto la publicación como el CD con el diagnóstico completo de cada departamento, había sido entregada a los integrantes de las mesas. Esto se logró parcialmente ya que algunos de los miembros asistían por primera vez y no lo conocían, motivo por el cual la tarea quedó pendiente y los integrantes quedaron comprometidos a revisar estos documentos.

El cuarto avance fue el de concretar una coordinación para la mesa, la que al igual que en todas las demás, y por consenso, quedó en los miembros de la mesa pertenecientes a Tunja-Boyacá, quienes tienen actualmente la Secretaría Técnica.

3.2.1.2 Mesa Temática de Competitividad:

El 05 de Noviembre de 2004 se reunieron en la ciudad de Ibagué los integrantes de la mesa temática de Competitividad con el fin de adelantar el “Encuentro de Agenda del Plan de Competitividad y Productividad para la Región Central”.

Al igual que otras mesas, buscaron en primer lugar apoyo teórico para definir de qué forma enfrentaban el desarrollo del trabajo. En esta dirección trabajaron básicamente, sobre dos conferencias fundamentales: “Las dinámicas del Comercio Internacional y el papel de las regiones”. Conferencia dictada por la Doctora Pilar Esguerra, actual asesora sobre el TLC de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

La segunda conferencia versó sobre “Las regiones y el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos”. Ésta fue dictada por la Doctora Carmenza Saldías, actual directora del Departamento de Planeación Distrital.

Con el objeto de conocer una propuesta práctica que les iluminara sobre una posible metodología a escoger para su propio trabajo escucharon “La Propuesta para la Formulación del Plan Regional de Competitividad y Productividad” elaborado y presentado por la Doctora Liza Paola Grueso, actual Directora del Departamento Administrativo de Planeación de Cundinamarca, D.A.P.C.

A continuación se estudiaron las propuestas y avances hechos por cada Departamento en cuanto a los siguientes puntos:

- ❖ Cadenas productivas y productividad empresarial.
- ❖ Infraestructura exportadora.
- ❖ Región atractiva para la inversión.
- ❖ Desarrollo Institucional y Cooperación Regional.
- ❖ Fomento de Ciencia y Tecnología.

Luego, se hizo la identificación y priorización de los proyectos de Región Central para la Agenda del Plan de Competitividad y Productividad. Por último, se definieron las estrategias para la promoción de los proyectos priorizados.

El 14 de enero de 2005 se reunieron los miembros de la mesa de Competitividad con el fin de exponer los avances realizados sobre el tema de Agenda Interna que cada Departamentos está adelantando por iniciativa del Gobierno Nacional.

1. Tolima:

- ❖ Se ha avanzado más allá del documento metodológico entregado por el Departamento Nacional de Planeación.
- ❖ Se conformaron 5 mesas temáticas en el departamento: Agroindustria, Talento Humano, Desarrollo Institucional, Ciencia y tecnología e Infraestructura.
- ❖ Respecto a los clusters agroindustriales se piensa impulsar: la cadena de algodón-producción textil-confecciones. La cadena maíz-sorgo-industria avícola. Cadena de la producción del limón y la industria de los cítricos. En transporte se ha planteado: La doble calzada Girardot-Bogotá; la construcción de un Terminal de carga; la construcción del aeropuerto de Flandes como aeropuerto alterno de apoyo a la operación aérea.
- ❖ Se han convocado los siguientes actores: representantes tanto del sector privado como del oficial y de la academia. Se ha avanzado a través de mesas transversales.
- ❖ Dificultad: Existe poco tiempo y éste se hizo menor porque el documento del DNP llegó muy tarde.
- ❖ La relación con los municipios se ha realizado a través del liderazgo de la capital, cuyo director lidera una de las mesas.
- ❖ Los avances realizados se basan en el trabajo realizado en el Centro de Productividad del Tolima en donde ya se habían identificado las principales cadenas productivas.

2. Meta:

- ❖ Se ha avanzado en el proceso de la Agenda Interna.

- ❖ El Meta estaba enfocado más hacia la construcción de la Agenda de la Orinoquia Central.
- ❖ En el proceso de definición de Agenda Interna han participado la Cámara de Comercio y la academia.
- ❖ Se han socializado los temas de la Agenda.
- ❖ Se creó un Consejo Directivo con representantes del sector privado, público y de la academia.
- ❖ Se creó un Comité Coordinador
- ❖ Se creó un Comité Operativo.
- ❖ Se ha avanzado en 6 mesas temáticas: MYPIMES, Industria, Turismo, Servicios, Agropecuario y Comercio.
- ❖ En segunda fase se plantearon mesas con temas transversales: Talento Humano, Ciencia y Tecnología y Desarrollo Institucional.
- ❖ Se han identificado hasta el momento 19 temas sobre factor de competitividad.
- ❖ Se realizó una reunión con expertos del Meta el 21 de enero para socializar avances.
- ❖ Se realizó una reunión entre el sector político del Meta y la Orinoquia y con equipos de esta última, con el fin de armonizar el tema regional con el DNP.
- ❖ Meta se ha propuesto el objetivo de identificar temas comunes que permitan establecer proyectos de integración.
- ❖ En Arauca se firmó un acuerdo binacional con representantes de la Orinoquia derivado de un reciente convenio binacional, firmado a partir de reconocer el crecimiento constante de las exportaciones con Venezuela. Allí se resaltó la relación entre Meta y Arauca pasando por el corredor de Casanare. También se resaltó la incidencia que tienen el petróleo y el gas en el PIB del país. En estos temas se ha avanzado en el desarrollo de la Agenda Interna a pesar de que no se ha llegado a la cuantificación de los costos de los proyectos.
- ❖ Uno de los proyectos consiste en crear un Centro permanente de estudios sobre competitividad, o sea un Observatorio Regional.
- ❖ Desde el Plan estratégico 20/20 se ha impulsado la relación entre los institutos de investigación del Departamento y entidades como CORPOICA y otras brasileñas.
- ❖ Se ha impulsado la relación entre las Universidades de Barinas y Unillanos.
- ❖ Se ha avanzado en el proyecto de convenio con Japón sobre la recuperación del sistema agroforestal de 155.000 hectáreas.
- ❖ Se ha avanzado en la conformación de la ADORINOQUÍA o Asociación de Departamentos de la Orinoquia. A esta asociación se quieren unir los Departamentos de Caquetá, Putumayo y Amazonas, lo que sería como el alineamiento de 30 a 40 parlamentarios que podrían defender los intereses del territorio en el congreso.
- ❖ Dificultad: La metodología del DNP llegó tarde y se ha tenido que resolver a toda prisa el TLC.
- ❖ Se ha avanzado en el tema de las cadenas productivas, pero no se ha logrado una concertación entre el sector estatal, el sector

productivo y al académico sobre las prioridades. En el Meta no hay centros de investigación que hayan venido trabajando sobre el tema.

- ❖ Conclusión: Se debe trabajar en dos escenarios básicos: el de Hoy y el deseado. El de hoy es aquel en que se deben aprovechar las ventajas competitivas y priorizar proyectos. El deseado es el prospectado al 2020 que se ha desarrollado a partir del Plan Estratégico 20/20 de la Gobernación del Meta.

3. Cundinamarca: Avances:

- ❖ El documento CONPES 3297 sobre competitividad y productividad que sirve de marco para desarrollar la Agenda Interna de cada Departamento sobre la base de un tratado comercial impone que este acuerdo esté enfocado a un Tratado de Libre Comercio exclusivamente con Estados Unidos. Se cree que debería hacerse explícita la posibilidad de realizar acuerdos internacionales semejantes con otros países. En este sentido para Cundinamarca no es claro cómo se espera que se hagan acuerdo comerciales futuros.
- ❖ Mientras que en Cundinamarca el proceso lleva más de 3 años, en el marco de lo adelantado por las instancia de integración con Bogotá, el Gobierno Nacional considera que la Agenda se puede realizar en apenas un mes.
- ❖ El Departamento ya definió qué proyectos y ya se separaron los recursos para impulsarlos.
- ❖ El Gobierno Nacional conformó un comité de evaluación de proyectos y excluyó la participación de Cundinamarca y Bogotá que son las áreas más productivas del país.
- ❖ No se sabe con qué criterios se van a priorizar los proyectos.
- ❖ No se sabe si al enviar nuevos proyectos se pueden asegurar nuevos recursos o si estas propuestas las tendría que financiar el mismo departamento con los dineros que tiene y que ya ha priorizado.
- ❖ Ya se nombró un delegado del DNP para conversar sobre esto con Cundinamarca.
- ❖ El proceso no puede ser coyuntural, sino que debe apuntar hacia la Agenda de Productividad para el Desarrollo Sostenible.
- ❖ Ante el proceso adelantado por el Gobierno Nacional, Bogotá y Cundinamarca se sienten convidados de piedra que no pueden tomar decisiones sobre temas neurálgicos de la economía interna. Parece ser, de acuerdo con estas actitudes, que el TLC ya se negoció, independientemente de que ya se hubiera realizado una Agenda de Productividad y Competitividad en el Departamento, aunque se haya hecho a pesar de tener ciertas diferencias con la Cámara de Comercio.

4. Bogotá:

5. Bogotá tiene un acuerdo de coordinación en los temas de Competitividad y Productividad con el Departamento de Cundinamarca. Por tanto esta posición es concertada.

- ❖ Para Bogotá en el marco del Consejo de Competitividad Bogotá-Cundinamarca es sano separar la Agenda Interna de la dinámica propia del TLC.
- ❖ Bogotá no se opone al TLC, sino a las condiciones en que se está negociando.
- ❖ Se debe buscar conquistar el acceso real y efectivo a los Estados Unidos bajo ciertas condiciones.
- ❖ Proteger la producción interna con base en el Plan de Seguridad Alimentaria, por lo menos, dentro de los 400 kilómetros cercanos a Bogotá que son los que conforman la Región Central.
- ❖ Proteger la economía campesina con actualización tecnológica.
- ❖ Proteger los sectores de bienes, los recursos, la propiedad intelectual como espacios para aprovechar las nuevas tecnologías.
- ❖ Evitar que el sistema de salud sea afectado con sobrepagos en los medicamentos, etc.
- ❖ El potencial de Bogotá son los servicios.
- ❖ Bogotá puede vender servicios profesionales pero Estados Unidos es proteccionista con relación a este aspecto.
- ❖ Existe una discusión entre Bogotá-Cundinamarca y la posición del DNP y la política del Presidente Uribe.
- ❖ Buscar recursos para aprovechar las ventajas, para Bogotá.
- ❖ Abrir espacios para los sectores departamentales o regionales desplazados y marginados hasta ahora del proceso del TLC.
- ❖ Establecer cuáles son las fuentes de recursos con las que se van a financiar las Agendas Internas. ¿Créditos de la Nación? ¿Otra reforma tributaria? ¿Se van a redistribuir las transferencias? ¿Se está contando con los recursos propios de cada Departamento?
- ❖ Indagar si el TLC está sacrificando la descentralización, porque parece que lo que se está negociando es la autonomía regional.

Finalmente, se obtuvieron 4 puntos de consenso:

1. Con la Región Central lo que se busca es que se consoliden los procesos de planeación de la competitividad y productividad Regional.
2. La Región Central requiere que se construya una Agenda Interna sobre competitividad y productividad conjunta para lo cual es posible que sea necesario retomar los planes estratégicos exportadores.
3. Es necesario hacer visible la Región Central a nivel nacional, especialmente en la interrelación Región-Nación, evidenciándose como territorio, planteando escenarios de fortalecimiento y buscando recursos y criterios de cohesión.
4. Se debe conformar un comité de competitividad y productividad que permita avanzar en el proceso el cual debe estar conformado por: 3 representantes de cada uno de los 4 departamentos para un total de 12. Su conformación sería la siguiente: Un representante del gobierno

departamental, un representante de los gremios y un representante de la academia.

- El comité tendría a su cargo la organización de un Foro Regional en el que se avanzara en el proceso de definición de una agenda regional de competitividad. Allí se definirían fecha, recursos y agenda del foro.
- Los asistentes se comprometieron a elegir estos representantes y comunicar sus nombres al coordinador.
- Cundinamarca ha tenido diferencias con el DNP, porque no le interesa responder a una coyuntura. Por esta razón la Agenda de productividad y competitividad que plantea está pensada más para su propio desarrollo y de la Región Central, que es a donde debe orientarse la inversión privada, según su punto de vista.

El 11 de Abril de 2005 se reunieron los miembros de la mesa de Competitividad con el fin de “avanzar hacia la definición de agendas de trabajo”.

El trabajo se hizo a través de una matriz que contenía los siguientes ítems: variables objetivos, actividades e insumos (humanos, físicos y financieros), responsables y un cronograma inicial. Las variables definen los temas generales y estos pueden identificarse con las líneas de acción que se van a trabajar en cada una de las mesas temáticas.

En el caso de la Mesa de Competitividad y Productividad, se hizo un primer ejercicio identificando líneas generales de acción y se les definieron las actividades, pero el ejercicio no se completará hasta que los representantes de cada una de las entidades territoriales no hayan confrontado tanto las líneas como las actividades con las que se han identificado internamente en cada uno de los departamentos en sus propias Agendas Internas.

El 20 de Mayo de 2005 se reunieron los miembros de la mesa de nuevo, en esta reunión se presentaron las agendas internas sobre las que venían trabajando en los diferentes territorios. Dicha presentación se realizó bajo tres criterios: apuestas, requerimientos y proyectos estratégicos. Los resultados de las presentaciones son los siguientes:

	META	TOLIMA	BOYACA	CUNDINAMARCA/BTA
Apuestas	1. Desarrollo agroindustrial de la palma. 2. Turismo. 3. Alimentos balanceados maíz y soya. 4. Desarrollo industrial de lácteos. 5. Desarrollo industrial de cárnicos. 6. Desarrollo piscícola. 7. Desarrollo del plátano. 8. Forestal. 9. Biotecnología. 10. Producción de caucho. 11. Aprovechamiento de la biodiversidad. 12. Arroz	1. Industria del turismo y ecoturismo. 2. Industria de biocombustibles. 3. Industrialización de frutales de agua dulce y otras proteínas de origen animal. 4. Industria forestal. 5. Industrialización de la producción hortícola y frutícola. 6. Programa de investigación agrícola e industrialización de los productos incluidos en las apuestas. 7. Agroindustria.	1. Agroindustrial: papa, cítricos, lácteos, cárnicos, frutales, hortalizas, quinua. 2. Turismo: ecoturismo, naturaleza. 3. Minero e industrial: esmeraldas, carbones, metalurgia, hierro, caliza, arcillas, yeso y roca fosfórica. 4. Forestal (materia prima y productos elaborados)	1. Hortofrutícola. 2. Cuero y calzado. 3. Servicios de salud. 4. Desarrollo de software. Nota: los representantes de Cundinamarca y Bogotá aclararon las particularidades del proceso en esta región y a pesar de que plantearon las apuestas antes presentadas precisaron que estas no eran las finales

Requerimientos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Infraestructura y equipamiento. 2. Innovación y desarrollo tecnológico. 3. Formación de talento humano. 4. Desarrollo institucional. 5. Desarrollo empresarial. 6. Medio ambiente sostenible. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Investigación. 2. Fortalecimiento institucional. 3. Capacitación. 4. Infraestructura. 5. Apoyo técnico y tecnológico. 6. Desarrollo empresarial. 7. Sistemas de información 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Educación. 2. Desarrollo institucional. 3. Ciencia y tecnología. 4. Infraestructura de transporte. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Capital humano y empleo. 2. Empresas. 3. Innovación tecnológica. 4. Fortaleza económica. 5. Infraestructura y localización. 6. Recursos naturales. 7. Instituciones. 8. Gestión de gobierno. 9. Inserción en la economía mundial.
	META	TOLIMA	BOYACA	CUNDINAMARCA/BTA
Proyectos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aeropuerto internacional de carga y pasajeros. 2. Doble calzada Bogotá Villavicencio. 3. Navegabilidad del río Meta. 4. Desarrollo de la altillanura. 5. Distrito de riego Ariari – Pompeya. 6. Investigación de tecnologías limpias. 7. Proyectos de incubadoras empresariales. 8. Articulación del sector productivo con la academia. 9. Ajustes de pensum por vocación regional. 10. Formación de Doctorados. 11. Modelos exitosos de gestión. 12. Alianzas estratégicas en transformación y comercialización. 13. Emprendimiento. 14. Centro de desarrollo productivo. 15. Políticas de estímulos para la productividad y competitividad. 16. Revisión de la Ley 141/94, Definición de roles. 17. Conservación de cuencas. 18. Cultura de producción limpia. 19. Mercados verdes. 20. Sistemas de canales y riego. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Doble calzada Girardot – Ibagué. 2. Túnel de la Línea. 3. Rehabilitación de la red férrea. 4. Distritos de riego. 5. Aeropuerto alterno. 6. Vías secundarias. 7. Navegabilidad del río Magdalena. 8. Proyecto de educación para el trabajo. 9. Innovar. 10. Agenda prospectiva: formación de doctorados. 11. Reforestación comercial. 12. Seguridad alimentaria. 13. Sictol. 14. Mercados verdes. 15. Acuerdos regionales. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mercado agroalimentario. 2. Capacitación en la red de interpretación de patrimonio histórico y cultural, arqueológico y arquitectónico. 3. Doble calzada Bogotá – Sogamoso. 4. Ferrocarril turístico Bogotá – Sogamoso. 5. Puerto fluvial Puerto Boyacá. 6. Aprovechamiento de carbones. 7. Explotación de roca fosfórica. 8. Abastecimiento de materias primas de hierro y minerales. 9. Plan de mercadeo de artesanías. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Región turística. 2. Concesión del aeropuerto del Dorado. 3. Puerto Salgar – Dorada. 4. Doble calzada Bogotá – Girardot. 5. Túnel de la línea. 6. Tobía grande – Puerto Salgar. 7. Briceño – Sogamoso. 8. Manejo integral del Río Bogotá. 9. Región bilingüe. 10. Mercados verdes. 11. Corporación mixta. 12. Sistema regional de ciudades. 13. Ordenamiento territorial regional. 14. Institucionalidad regional. 15. Sistema de seguridad alimentaria. 16. Sistema de información sobre competitividad. 17. Estrategia de seguridad vial.

La quinta reunión de la Mesa Temática de Competitividad y Productividad se realizó el 17 de junio de 2005 en la Casa de Boyacá en Bogotá, con el fin de consolidar la lista de los proyectos afines o que tuviesen cobertura en los departamentos de la Región Central, con características de competitividad, cobertura regional e impacto, que incidan en la globalización de los mercados departamentales y locales. Estos proyectos se priorizarán como un proceso importante para la regionalización y como una forma de enfrentar exitosamente la nueva dinámica de los mercados, dada la importancia que estos presentan para el desarrollo económico de la región.

La dinámica de la mesa giró en torno a los proyectos que tienen cobertura en más de un departamento de la Región Central. En la próxima oportunidad, estos proyectos se medirán con indicadores que miden la competitividad como el económico, de infraestructura, de logística, de recursos naturales, de capital humano, de empresas (innovación tecnológica).

Para la próxima reunión quedaron pendientes las siguientes tareas:

- ✓ Definir los costos y la financiación de cada proyecto.
- ✓ Establecer un horizonte temporal específico para el establecimiento de resultados.
- ✓ Indicar si hacen parte de una política nacional.
- ✓ Señalar los antecedentes y/o documentos de soporte técnico y factibilidad.
- ✓ Estado de desarrollo de los mismos.
- ✓ Si pertenecen a los planes de desarrollo de cada uno de sus departamentos.
- ✓ Indicar el estado de desarrollo.

A continuación se expone el cuadro de los proyectos que cumplan con las características arriba señaladas.

Infraestructura y localización	META	TOLIMA	BOYACÁ	CUNDINAMARCA
Aeropuertos	21. Aeropuerto internacional de carga y pasajeros.	1- Aeropuerto alterno	Tunja, Sogamoso	18. Concesión del aeropuerto del Dorado.
carreteras	22. Doble calzada Bogotá Villavicencio. 23. Vías secundarias.	16. Doble calzada Girardot – Ibagué. 17. Túnel de la Línea. 18. Vías secundarias.	10. Doble calzada Bogotá – Sogamoso. 11. Vías secundarias.	-Doble calzada Bogotá – Girardot. - Vías secundarias. - Briceño – Sogamoso - Tobía grande – Puerto Salgar.
Afinidad con el río Magdalena	24. Navegabilidad del río Meta.	19. Navegabilidad del río Magdalena.	12. Puerto fluvial Puerto Boyacá.	19. Puerto Salgar – Dorada.
Distritos de riego	- Distrito de riego Ariari – Pompeya. - Sistemas de canales y riego. -Conservación de cuencas.	- Distritos de riego. - Sistemas de canales y riego - Conservación de cuencas.	- Distritos de riego - Sistemas de canales y riego - Conservación de cuencas.	- Distritos de riego - Sistemas de canales y riego - Conservación de cuencas.
Vías férreas		- Rehabilitación de la red férrea.	- Ferrocarril turístico Bogotá – Sogamoso. - Ferrocarril del Nordeste - Ferrocarril de carga y pasajeros	Ferrocarril del Nordeste
Agroindustriales/CLUSTERS	Mercados verdes. Investigación de tecnologías limpias.	Mercados verdes. Investigación de tecnologías limpias.	Mercados verdes. Investigación de tecnologías limpias.	Mercados verdes Investigación de tecnologías limpias.
Mercados regionales.	Mercados verdes. Mercado agroalimentario	Mercados verdes. Mercado agroalimentario	Mercados verdes. Mercado agroalimentario	Mercados verdes. Mercado agroalimentario
Seguridad alimentaria	Seguridad alimentaria	Seguridad alimentaria	Seguridad alimentaria	Seguridad alimentaria
Proyectos de incubadoras empresariales.	Proyectos de incubadoras empresariales.	Proyectos de incubadoras empresariales.	Proyectos de incubadoras empresariales.	Proyectos de incubadoras empresariales.
Alianzas estratégicas en transformación y comercialización.	Alianzas estratégicas en transformación y comercialización.	Alianzas estratégicas en transformación y comercialización.	Alianzas estratégicas en transformación y comercialización.	Alianzas estratégicas en transformación y comercialización.
Articulación del sector productivo con la academia.	Articulación del sector productivo con la academia.	Articulación del sector productivo con la academia.	Articulación del sector productivo con la academia.	Articulación del sector productivo con la academia.

En la última reunión de la mesa llevada a cabo el 12 y 13 de Octubre en Bogotá, la dinámica fue la siguiente:

Se comenzó el desarrollo de la agenda exponiendo el trabajo realizado por el grupo hasta el momento. Al finalizar los participantes estuvieron de acuerdo en afirmar que deseaban hacer un replanteamiento total del trabajo, porque cuando lo hicieron la primera vez, no tenían las agendas internas de cada departamento y porque hay nuevos e importantes insumos que quieren incluir.

Por las razones anteriores, se planteó una nueva metodología para el trabajo en la mesa cuyos pasos fueron los siguientes:

- a. Definir los factores estructurales que se van a adoptar.
- b. Elaborar una matriz de apuestas productivas.
- c. Caracterizar la región.
- d. Priorizar las apuestas como región.
- e. Identificar los proyectos recurrentes.
- f. Definir el marco lógico de la matriz de Vester.

Los avances de esta reunión se plantearon en el Cuadro N° 12.

3.2.1.3 Mesas temáticas de Ordenamiento Territorial, Cuencas, Recursos Hídricos y Hábitat:

El 18 de Febrero de 2005 se instalaron en la ciudad de Villavicencio las mesas temáticas de: Ordenamiento Territorial, Cuencas y Recursos hídricos y Hábitat con el fin de trabajar por “lograr el equilibrio entre los recursos naturales existentes en el territorio y las acciones que la sociedad realice para su gestión y desarrollo” (Encuentro Regional sobre Medio Ambiente, política de Hábitat y Ordenamiento territorial, pág. 1) pensado siempre en la búsqueda de la integración regional. Por esta razón, quisieron ponerse de acuerdo en la definición de una agenda de trabajo que les permitiera visualizar un camino común en la búsqueda de la integración.

Las primeras acciones se realizaron con el ánimo de encontrar el apoyo teórico necesario. Para esta primera reunión se contó con las siguientes cuatro conferencias.

La primera trató el tema de “El Ordenamiento territorial en una perspectiva de Integración Regional”. La conferencia fue realizada por la Doctora Juana Mariño Drews, actual directora General del Proyecto de Articulación de Planes de Ordenamiento Territorial del Departamento de Cundinamarca. La conferencia trató sobre “el modelo desarrollado para la articulación de Planes de Ordenamiento Territorial en un contexto de Integración Regional”.

En segundo lugar se trató el tema: Manejo y preservación de cuencas y recursos hídricos en la región. La conferencia fue dictada por el Doctor Gonzalo

Rivera, subdirector de Hidrología del IDEAM. Esta conferencia versó sobre la problemática generada en la oferta y la demanda del recurso hídrico, teniendo en cuenta el crecimiento de la demanda por el rápido aumento de la población en la Región Central.

El tercer tema tratado fue: La relación entre la Política de Hábitat y el Desarrollo Humano. Esta conferencia versó sobre la relación existente entre la ciudad y el territorio rural del que está rodeada, su dependencia y sus conflictos generadores de pobreza y exclusión, dentro de una perspectiva de hábitat y Desarrollo Humano. Este tema fue expuesto por el Doctor Fabio Giraldo Isaza, actual Coordinador Nacional de Programas UN-Hábitat Colombia. Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos.

La Biodiversidad de Interés Regional y Mundial (Plan de Acción en BD de la Cuenca del Orinoco) fue el cuarto tema tratado por las Doctoras Clara Cano y Elvira Santana, investigadoras de la Universidad del Llano.

Por último, esta parte del trabajo se cerró con un panel de preguntas dirigidas a los expositores.

La tarde se dedicó a la presentación de propuestas y avances específicos en cada uno de los temas por cada Departamento y su respectiva ciudad capital de acuerdo con los siguientes grupos: Grupo de Gestión No.1 Ordenamiento Territorial; Grupo de Gestión No.2 Cuencas y Recursos Hídricos; Grupo de Gestión No.3 Política de Hábitat.

En esta primera reunión se trabaja sobre los primeros pasos de la metodología que son: lluvia de ideas sobre los problemas que aquejan cada uno de los aspectos estudiados y se organizan las variables resultantes de este primer paso, se cruzan para valorarlas dentro de una matriz y luego se llevan al plano cartesiano con el fin de definir las variables que van a orientar definitivamente, los proyectos en las diversas regiones. (Ver cuadros N° 5, 6 y 7)

Para la reunión del lunes 11 de abril de 2005, realizada en Bogotá, se propusieron hacer un avance significativo para tener al final de la jornada productos más concretos. Escogieron, para el desarrollo de la agenda, la metodología ZOPP porque les permitía trazar, participativamente, los proyectos que les llevarán a dicha integración.

Este trabajo comenzó a mostrar que las mesas no avanzaban paralelamente sino que lo hacían de manera diferenciada. Esto debido a la dinámica misma con la que se identificaba cada una y, a los diferentes tropiezos que, en el desarrollo de las discusiones, se encontraban y debían superar.

Las mesas se reunieron de forma conjunta el 20 de Mayo, en aquella ocasión y con base en unos avances de los diagnósticos, identificaron los elementos relativos al diagnóstico cuya relación con la temática de las mesas fuera más directa, y plantearon elementos que reafirmen o propongan transformación a los planteamientos de la mesa. Luego identificaron las debilidades, fortalezas y aprendizajes de su proceso de trabajo. En tercer lugar definieron un objetivo

estratégico basados en su visión de región, Finalmente se buscó avanzar en la definición de un plan de acción de la mesa, con base en las variables, resultados y actividades que se presentaron en las matrices. (ver cuadros 5, 6 y7). Este objetivo de definir el plan de acción con el respectivo cronograma de trabajo para cada grupo, no pudo ser terminado motivo por el cual se programó una siguiente reunión conjunta de mesas.

En la última reunión conjunta de mesas que se llevó a cabo el 12 y 13 de Octubre se buscaban tres objetivos principalmente.

El primero fue definir el plan de acción de la mesa, que le permita avanzar con una dinámica propia. Esto se logró con un trabajo de reestructuración de la matriz de finalidades, objetivos y actividades que se venía elaborando. Las mesas de Cuencas y Recursos Hídricos y Hábitat completaron su matriz, mientras que en la mesa de Ordenamiento la discusión fue mayor y los resultados se concentraron en las variables de corto plazo. La puesta en común de este trabajo permitió que los integrantes de las mesas comenzaran a identificar temas comunes entre ellas.

El segundo objetivo fue en el ejercicio de articulación entre el trabajo de las mesas y los diagnósticos de Bogotá y los 4 departamentos que coordinó la Universidad Nacional. Esta articulación iniciada en la reunión conjunta de mayo 20, y realizada en aquella ocasión sobre la base de una breve presentación de algunos datos comparados de las entidades territoriales, se quiso complementar en esta nueva reunión, debido a que para este momento se contaba con que los participantes tenían la publicación del resumen ejecutivo y el CD con los documentos en extenso producidos por las cuatro universidades que participaron en su elaboración. En esta oportunidad se intentó indagar con mayor profundidad sobre, la forma como los diagnósticos nutrían el trabajo de la mesa, la información disponible en los despachos y sobre los temas importantes de incluir en una posible actualización de los diagnósticos o en una elaboración de diagnósticos para cada una de las mesas. Algunos de los miembros que asistían por primera vez no conocían los diagnósticos, por lo cual la tarea quedó pendiente y los integrantes quedaron con el compromiso de estudiar el material.

La coordinación de las tres mesas quedó en cabeza de las personas pertenecientes a las entidades territoriales que tiene a su cargo la Secretaría Técnica (Boyacá y Tunja).

Al final de esta 3ª reunión conjunta de Mesas Temáticas, se propició un debate sobre la necesidad de articulación entre diferentes actores y actividades involucrados en el proceso, miembros del Comité Técnico y miembros de las mesas entre otros, las conclusiones fueron las siguientes:

1. Es necesario socializar el diagnóstico al interior de sus secretarías y ajustarlo en los temas que sea necesario.
2. Es necesario que los miembros del Comité Técnico ajusten el objetivo del trabajo de las mesas.

3. Se debe avanzar hacia la institucionalización del proceso a través de la creación de la Asociación de Entidades Territoriales.
4. Se debe socializar el proceso al interior de cada entidad territorial.
5. Es necesario contratar este año el ejercicio de prospectiva por la urgente necesidad de definir la visión a largo plazo del proceso de integración.
6. Se tendrá una primera versión de la memoria del proceso en Noviembre
7. Es necesario definir una imagen corporativa de la Región central, que identifique todo el proceso, no solo el turismo.
8. Se reconoce la importancia del conversatorio con expertos. Y se define su fecha para el 7 de diciembre
9. Realizar el 1 de Diciembre una reunión de Comité Técnico, y el 2 de Diciembre el 3er. Consejo Directivo para presentar los avances de mesas, escuchar las expectativas de los mandatario, hacer un re-direccionamiento del proceso y definir un plan de Acción para el 2006.

3.3 Aspecto Académico

Con el objeto de ir avanzando en la producción de conocimiento sobre los territorios que conforman la región central, el Departamento Administrativo de Planeación Distrital en el marco de un convenio de cooperación con la Universidad Nacional de Colombia, suscribió el convenio 143 de 2004. Dentro de él se incluyó la elaboración de los diagnósticos⁶, así como la elaboración y edición de un documento que permitiera divulgar los elementos básicos del proceso. Por lo anterior dos de los productos estipulados en el mencionado convenio fueron las siguientes publicaciones:

3.3.1 Publicación 1

1- UNAL-DAPD, Región Central de Colombia, Inicios del proceso de integración, Ed. Guadalupe, Bogota 2005. (3.000 ejemplares)

El documento de 40 páginas, tuvo por objeto dar a conocer el Acuerdo de Voluntades firmado por los ocho mandatarios y los discursos que ellos pronunciaron en el acto de firma del acuerdo. Como complemento de esta información se hizo una contextualización general del tema de la integración regional y se incluyeron algunos datos básicos de los ocho territorios.

3.3.2 Publicación 2

2- UNAL-DAPD, Región Central de Colombia, aportes para una caracterización de sus territorios: Boyacá, Meta, Tolima, Bogota-Cundinamarca, Ed. Guadalupe, Bogota 2005. (1.000 ejemplares)

2. a – CD, que contiene además del resumen ejecutivo, los 4 diagnósticos en extenso elaborados por cada una de las universidades (1.000 ejemplares).

El documento de 120 páginas presenta de manera sucinta el diagnóstico de los territorios de Boyacá, Cundinamarca-Bogotá, Meta y Tolima y de sus principales núcleos urbanos. El objetivo general que lo orientó fue el de realizar de manera sistemática una primera aproximación al conocimiento de Bogotá y los cuatro departamentos mencionados, de forma tal que la información recopilada permitiera caracterizar la situación actual de cada uno de ellos, así como del territorio que conforman, identificando sus potencialidades y sus puntos débiles.

Los objetivos específicos se orientaron a obtener datos comparables que posibilitaran establecer el estado de la información comparable existente en cada una de estas entidades territoriales, evaluar su eventual grado de homogeneidad y reconocer los vacíos más relevantes que será necesario

⁶ El convenio con un valor de \$ 121'000.000 y Duración de 4 meses contados a partir de enero de 2005, tuvo como uno de sus objetivos principales la realización de estudios de diagnóstico general de la Región Central (Boyacá, Tolima, Meta y Cundinamarca. -Bogotá se desarrolló específicamente de forma similar a los departamentos-), y la realización de un resumen ejecutivo de esos diagnósticos que pudiera ser diseñada y editada para su divulgación mediante impresión de 1.000 ejemplares.

subsana para avanzar en la construcción de la información básica de escala regional que sirva de soporte a decisiones conjuntas.

Un elemento determinante en la elaboración del estudio –coordinado por el grupo del CEA de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá– fue la descentralización del trabajo de indagación departamental y la inclusión de organismos de investigación reconocidos como el Centro de Estudios Económicos (CENES) de la UPTC, en Boyacá; el Instituto de Investigación de la Orinoquia Colombiana (IIOC) de UNILLANOS, en Meta; y el Centro de Estudios Regionales (CERE) de la Universidad del Tolima. Fue así como se realizó una investigación conjunta y articulada dirigida hacia la consolidación del proceso de integración de la Región Central, prefigurándose de manera incipiente lo que podrá llegar a constituirse como una red de universidades e investigadores que apoye el proceso de integración por medio de la unificación y retroalimentación de la información, el impulso a nuevas investigaciones en los ámbitos académico e institucional, y la discusión abierta con los demás sectores y actores sociales.

Desde el punto de vista metodológico, se planteó adelantar el desarrollo simultáneo de los cuatro diagnósticos a partir de la selección –en conjunto con la Asesoría de Región y Competitividad del Departamento Administrativo de Planeación Distrital (DAPD) – de los temas o variables de estudio. Para su ejecución, y dadas las limitaciones de tiempo para su realización, los temas seleccionados se desarrollaron a partir de la información existente en distintas entidades oficiales (DANE, DNP, Banco de la República, IGAC, entidades de las gobernaciones, corporaciones regionales o alcaldías). Para el caso de Bogotá-Cundinamarca, se tomó como fuente principal la información proveniente del trabajo realizado durante más de tres años por la Mesa de Planificación Regional Bogotá-Cundinamarca (MPRBC) y el Consejo Regional de Competitividad (CRC). La copiosa información obtenida fue complementada, en temas no contemplados aún –como los indicadores de calidad de vida, los aspectos culturales y buena parte de los subtemas económicos –, con información proveniente del DAPD, de la Alcaldía Mayor de Bogotá y de las respectivas dependencias de la Gobernación de Cundinamarca.

ALCANCES

Con el objeto de tener una visión integral del territorio de región central, la asesoría de región y competitividad del DAPD y el equipo de la Universidad Nacional, acordaron los temas sobre los cuales se realizaría el diagnóstico así:

Poblamiento: crecimiento histórico y distribución espacial de la población, pirámide poblacional, tasas de crecimiento, flujos migratorios.

Indicadores sociales de calidad de vida: NBI, cobertura calidad y pertinencia de la educación, cobertura y calidad de la seguridad social, oferta y demanda de vivienda de interés social, empleo.

Rasgos culturales: población por grupos étnicos, principales expresiones culturales y festividades, oferta institucional para la cultura, elementos representativos del patrimonio cultural.

Espacio geográfico ambiental: estructura ambiental principal, fuentes hídricas, ecosistemas estratégicos, áreas productivas, afectaciones ambientales, oferta ecológica ambiental y proyectos ambientales estratégicos.

Desarrollo económico: PIB departamental desagregado por sectores, cadenas productivas, localización de actividades productivas, principales exportaciones, dinámica empresarial.

Finanzas departamentales: comportamiento de ingresos y gastos en los últimos 10 años, déficit fiscal, proyección ingresos y gastos.

Desarrollo institucional: tamaño y estructura de la administración pública departamental, papel de la institucionalidad para la planeación del desarrollo, movimientos políticos y representatividad en el congreso.

Proyectos estratégicos: vías, infraestructura de servicios, movilidad, equipamientos.

Los aspectos escogidos tratan de cubrir temas básicos dentro del territorio como son la población que lo ocupa, la geografía que comprende, las actividades productivas que lo caracterizan y las formas institucionales por medio de las cuales es administrado. Como se trató de un primer acercamiento, no se cubrieron con suficiente detalle todos los temas que incumben a la problemática regional o los que, posteriormente, fueron definidos como ejes de trabajo en cada una de las mesas temáticas del proceso de integración de la Región Central.

Debe aclararse que, aun cuando cada una de las caracterizaciones departamentales realizadas desarrolla en el mismo orden la totalidad de los temas anunciados para facilitar su lectura comparada, los subtemas desarrollados tuvieron menos homogeneidad, debido a diversas razones, entre las que podemos mencionar las siguientes: no se encuentra información desagregada de la misma naturaleza en los distintos departamentos, no se cuenta con niveles de avance similares en los temas debido a que algunos datos estadísticos proceden de diversos años, también ocurre que sobre algunos temas hay entidades territoriales que cuentan con estudios muy recientes mientras que las otras no, es decir no se tiene correlato, lo que, frente a un estudio comparativo le resta relevancia a estos avances puntuales. Lo anterior evidencia algunas de las fortalezas o debilidades de la información con que se cuenta a escala del territorio que comprende la Región Central, así como también la coexistencia de enfoques diversos al momento de consolidar la información.

Desde esta óptica debe entenderse que el trabajo interdisciplinario y descentralizado que se realizó, sirvió para construir una plataforma de información básica bajo la cual subyacen fenómenos que es indispensable profundizar de forma más detenida con el objeto de contar con un instrumental más sólido para la toma de decisiones. En ese sentido, hubo consenso entre los grupos de trabajo acerca de la necesidad de continuar con este esfuerzo, avanzando en aspectos pendientes como el análisis del territorio en su conjunto más allá de los límites departamentales, unificar los diversos enfoques que orientan cada tema, acordar e implementar un lenguaje común de exposición, especialmente en el campo los estudios ambientales, o levantar información primaria común en los casos en que los datos disponibles no son

comparables. Más aún, temas como el del conflicto armado interno –no incluido dentro de los términos del estudio –, pero de gran importancia dentro del contexto sociopolítico actual, podría abordarse de manera conjunta a partir de estudios como el realizado por Teófilo Vásquez para la MPRBC, cuyas conclusiones se recogen en el diagnóstico de Bogotá-Cundinamarca, o el que aporta el diagnóstico del Departamento del Meta.

Dos temas deben resaltarse entre los resultados obtenidos: el social y el del sentido de región. Por una parte, se incluyó un primer mosaico de los aspectos sociales y culturales de la población, dirigido a superar los enfoques que ponen excesivo énfasis en los temas de productividad y competitividad, asociados directamente con el desarrollo, dejando de lado los aspectos sociales cuyo peso es tan determinante. De esta manera se trató de poner de relieve que son las condiciones sociales y la actitud de las personas frente al medio y sus limitaciones, las que facilitan o dificultan el cambio hacia una actitud más solidaria y comprometida con unas metas comunes.

Del mismo modo, en el proceso de elaboración de los documentos se observó la necesidad de impulsar una discusión amplia sobre el concepto mismo de región, con el propósito de alcanzar un consenso básico, sobre el cual los grupos hicieron un aporte inicial. El cual no sólo debe ser profundizado, sino que se hace necesario ampliar el alcance social de su discusión –toda vez que asumir uno u otro concepto no constituye una cuestión puramente técnica –, dada la importancia política y consensual implícita en la construcción de una región.

Pese a su carácter preliminar, la investigación presenta un primer acercamiento a la caracterización de los territorios involucrados en el proceso de integración, identificando sus tendencias, sus principales puntos en común, así como sus fortalezas y debilidades.

CONTENIDOS

Una vez realizado cada uno de los respectivos diagnósticos, se procedió a sintetizar la información obtenida con el objeto de realizar el resumen ejecutivo base del documento que sería publicado, el cual se estructuró a partir de seis capítulos centrales:

1. Introducción al tema de región
2. Diagnóstico general de Bogotá-Cundinamarca
3. Diagnóstico general del Departamento de Boyacá
4. Diagnóstico general del Departamento del Meta
5. Diagnóstico general del Departamento del Tolima
6. Aproximación a una mirada de conjunto de la Región Central

De la información obtenida y consignada sobre cada uno de los temas desarrollados por entidad territorial, se pudieron extraer algunas conclusiones preliminares que permiten construir una imagen inicial del territorio que se busca integrar.

En el tema del poblamiento, se pudo comprobar que el territorio ha sido objeto de intensos procesos de migración dirigidos por lo general hacia el principal núcleo urbano, Bogotá. Estos flujos migratorios internos se han experimentado desde finales del siglo XIX hasta la actualidad, acentuándose a partir de la década del 50 y disminuyendo intensidad en los años 90. En Boyacá se considera que la mayor parte de su población actual reside en Bogotá; en el Meta se ha establecido que los flujos migratorios recibidos proceden especialmente de Cundinamarca, Tolima y Boyacá; y en el Tolima se han observado migraciones importantes provenientes de Cundinamarca, Boyacá y Meta. De esta manera se pone de presente la existencia de fuertes lazos culturales en el interior del territorio regional, consolidándose el predominio de una población mestiza.

Una constante en los cuatro departamentos que comprenden el territorio de la Región Central, es la forma como la población tiende a concentrarse en sus ciudades capitales y en un reducido número de municipios cercanos, como en el caso del Meta, o localizados sobre los principales ejes viales, como ocurre en Boyacá, Cundinamarca y Tolima. En estos municipios es donde se presentan las mejores condiciones económicas y de calidad de vida, mientras que en las poblaciones más apartadas y en las áreas rurales se concentran las mayores desigualdades. El conjunto de las cabeceras municipales más densamente pobladas y económicamente más dinámicas conforma una red de ciudades dentro de las cuales, además de las capitales departamentales, se destacan: Duitama, Sogamoso, Paipa y Chiquinquirá, en Boyacá; Fusagasugá, Soacha, Chía, Zipaquirá, Facatativá y Girardot, en Cundinamarca; Honda, Melgar, El Espinal, Purificación y Chaparral, en el Tolima; y Acacias y San Martín, en el Meta⁷. La forma como se encuentra estructurado el territorio y se ubica la población en cada uno de los departamentos es diferente, mientras en Cundinamarca y Boyacá las zonas más desarrolladas y también las más pobladas siguen por lo general el trazado de las vías nacionales, es decir conforman corredores longitudinales, en el Tolima y Meta parecen seguir una lógica diferente, más descentralizada en el Tolima y un tanto radial en torno a Villavicencio para el caso del Meta.

Pese a la tendencia creciente de la población colombiana a ubicarse en las áreas urbanas, el porcentaje de población rural en los cuatro departamentos – sin incluir a Bogotá– es más alto que el promedio nacional para el año 2004 (28.5%); el dato más alto es el de Boyacá, donde la población rural sobrepasa a la urbana y representa el 54%, y los más bajos los del Tolima y Meta, donde la población rural está por debajo de la urbana y representa el 36%. Ligado a lo anterior, se puede señalar que el sector agrícola ha representado tradicionalmente un reglón importante dentro las economías de los cuatro departamentos, por lo que la caída experimentada por éste en los últimos años ha significado un fuerte impacto para sus economías y sus comunidades.

7 El orden de las cabeceras urbanas se basa en la clasificación por órdenes jerárquicos definida en Molina, H ; Moreno, P. «Aportes para a una nueva regionalización del territorio colombiano», en Alfonso, O. *Ciudad y Región en Colombia. Nueve ensayos de análisis socioeconómico y espacial*, Universidad Externado de Colombia, Bogotá, 2001.

En las cifras de los cuatro departamentos observados para los años 1997-2000, el índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) es más alto que el promedio nacional, siendo el caso más crítico el de Cundinamarca, que tradicionalmente había estado por debajo y que durante este período aumentó. Los otros tres departamentos han experimentado una tendencia decreciente de sus NBI, aunque todavía están por encima del promedio nacional. El indicador de mortalidad es común en los cuatro departamentos y Bogotá, siendo las dos primeras causas de muerte, en su orden: las enfermedades cardiovasculares y la violencia. En el Meta, no obstante ser las mismas causas, su orden es el inverso.

El tema ambiental es uno de los aspectos que entrelazan más fuertemente los territorios y que evidencian la riqueza y variedad de recursos naturales con que cuentan. Se trata de un área que abarca desde los climas cálidos de las cuencas del río Magdalena (compartida por Tolima, Cundinamarca y Boyacá) y del río Meta (compartida por Cundinamarca y Meta), hasta los páramos de cordillera (comunes a Cundinamarca y Boyacá). A pesar de tratarse de territorios vecinos, con identidades culturales similares y formas de producción comunes, desde el punto de vista administrativo el tema ambiental es tratado a partir de la división en unidades ambientales diferentes haciendo que algunas de las corporaciones ambientales regionales tengan jurisdicción sobre territorios pertenecientes a dos o tres departamentos de la Región Central.

Con respecto a los factores económicos y financieros, se debe resaltar el aporte de la Región Central al producto interno bruto (PIB) del país. En este caso se puede observar que, no obstante tratarse de un territorio que ocupa tan sólo 157.000 km² de la superficie del territorio nacional (el 13% del total), la población que lo habita supera los 13 millones de habitantes (el 28.5% de la población del país), y produce más de la tercera parte del PIB nacional (más de \$26.600.000 millones, o sea el 34.5% del total nacional), sin que tenga ingresos que superen los \$6.500.000 millones. Debe destacarse también, que más del 16% de la población de la Región Central está desempleado.

En el tema de los proyectos de escala regional identificados en los cuatro departamentos y Bogotá, podrían destacarse los de movilidad en sus diferentes escalas y modalidades. Movilidad terrestre: la doble calzada Ibagué-Bogotá-Villavicencio, como parte de la troncal Buenaventura-Caracas, y la doble calzada Briceño-Sogamoso; los de movilidad fluvial: navegabilidad de los ríos Magdalena y Meta; los de movilidad aérea: ampliación del aeropuerto Eldorado y planeamiento de aeropuertos alternos en Flandes y Villavicencio. Aparecen muy fuerte los proyectos de carácter ambiental: protección de ecosistemas estratégicos, páramos y cuencas, manejo integral del río Bogotá, tema que involucra a Boyacá, Bogotá, Cundinamarca y Tolima. El tema del agua potable y el del saneamiento básico aparecen como una constante en cada uno de los departamentos, dadas las deficiencias que aún se presentan en estos aspectos.

Con relación a los demás indicadores, existe una mayor fluctuación entre departamentos dependiendo de los períodos de tiempo considerados, así, por ejemplo, las tasas de crecimiento en Boyacá y Tolima son más bajas que el

promedio nacional –siendo considerados expulsores de población–, mientras que Cundinamarca y Meta están por encima; Meta de forma constante y Cundinamarca de manera fluctuante –considerándose receptores de población–. El desempleo en Tolima, Cundinamarca y Bogotá para el año 2001 es mayor que el promedio nacional, mientras que en Boyacá y Meta es menor. Para ese mismo año el PIB departamental muestra a Bogotá con el PIB más alto, seguido por Cundinamarca, Tolima, Boyacá y Meta; con relación al PIB per cápita, el más alto está en Bogotá, seguido de Meta, Cundinamarca, Tolima y Boyacá.

Una mirada mas a fondo del material producido por cada una de las universidades permitirá realizar otras comparaciones e hipótesis sobre aspectos comunes o específicos para cada departamento.

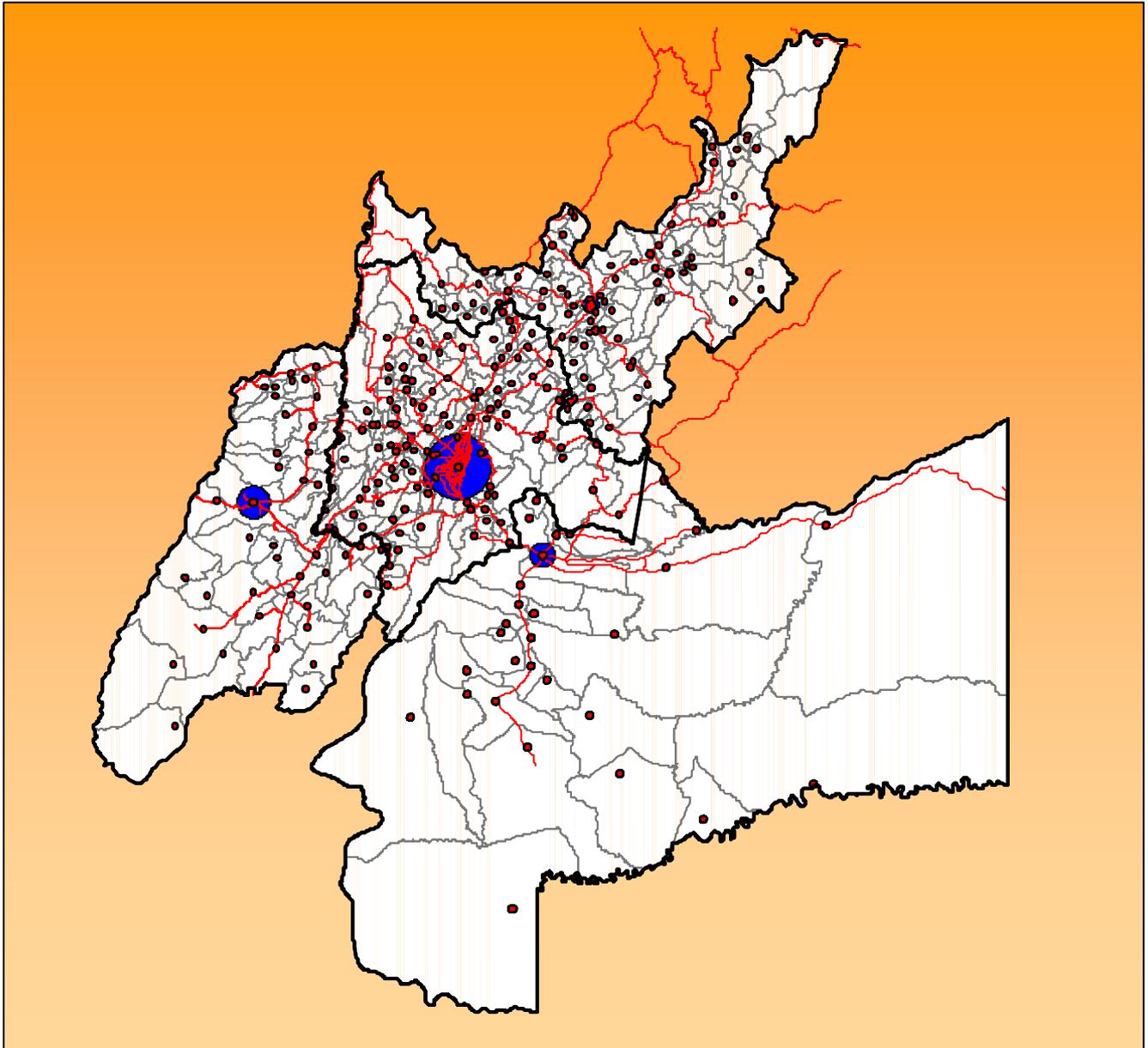
3.3.3 Planos:

Como un valor agregado a los estudios de diagnóstico cada una de las universidades aportó en relación con este tema cartografía proveniente de diversas entidades departamentales, (Secretarías de Planeación o entidades ambientales entre otras) información que a pesar de su diferente grado de detalle permitió construir en Arcview las siguientes cartografías básicas:

- Límite Región Central
- Límites departamentales
- Límite de Corporaciones
- Límite de Provincias o subregiones
- Límite de Municipios y núcleos urbanos
- Vías ppales y secundarias
- Recurso Hídrico

Con base en esta información combinada de diversas formas se muestran a continuación las siguientes imágenes:

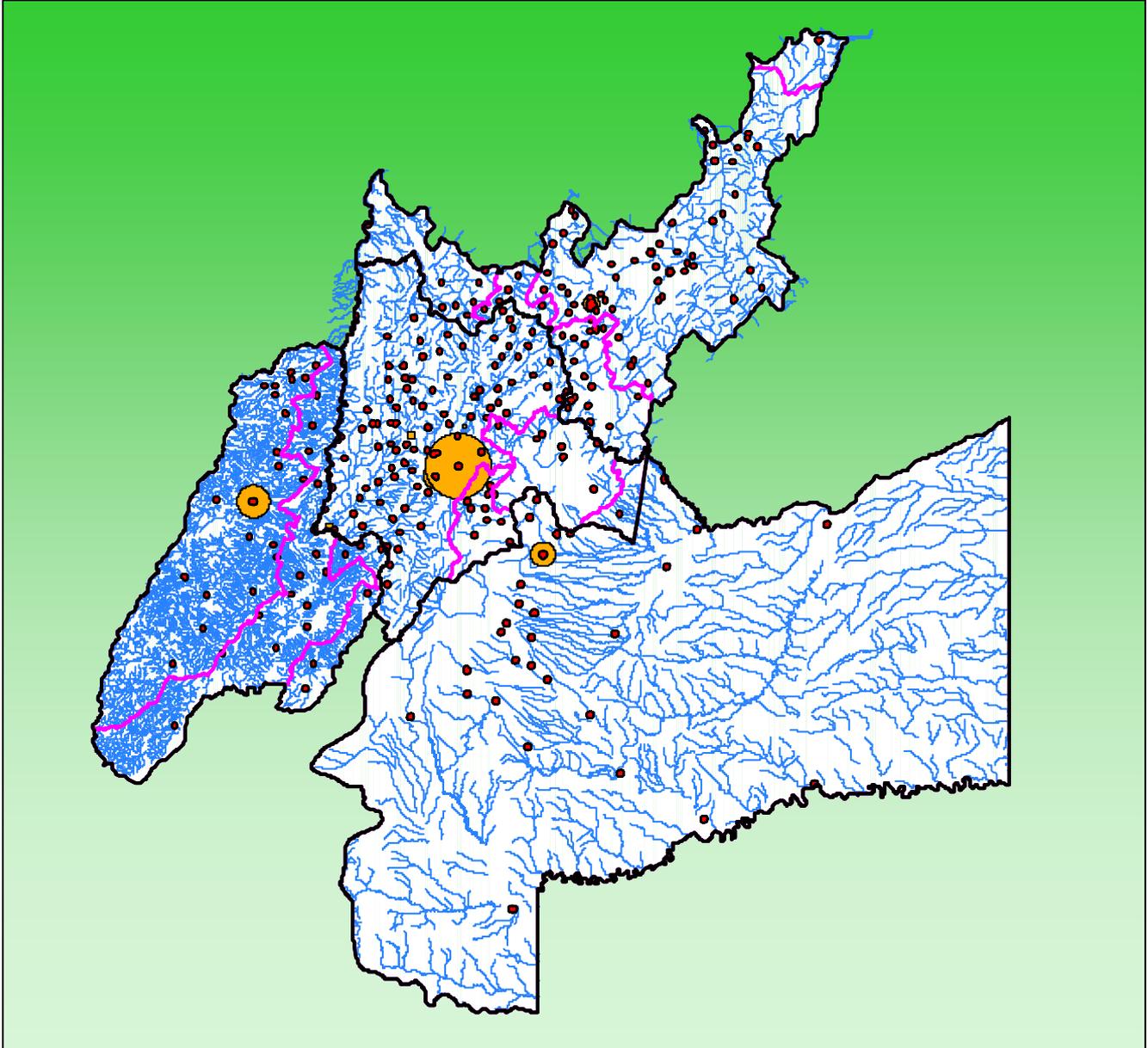
Vías principales y secundarias, Límites de departamento y de municipio



CONVENCIONES:

- Vía principal
- Límite departamental
- Límite municipal

Recurso Hídrico, límites departamentales y núcleos urbanos



NOMBRE PRINCIPALES CUENCAS HIDRICAS

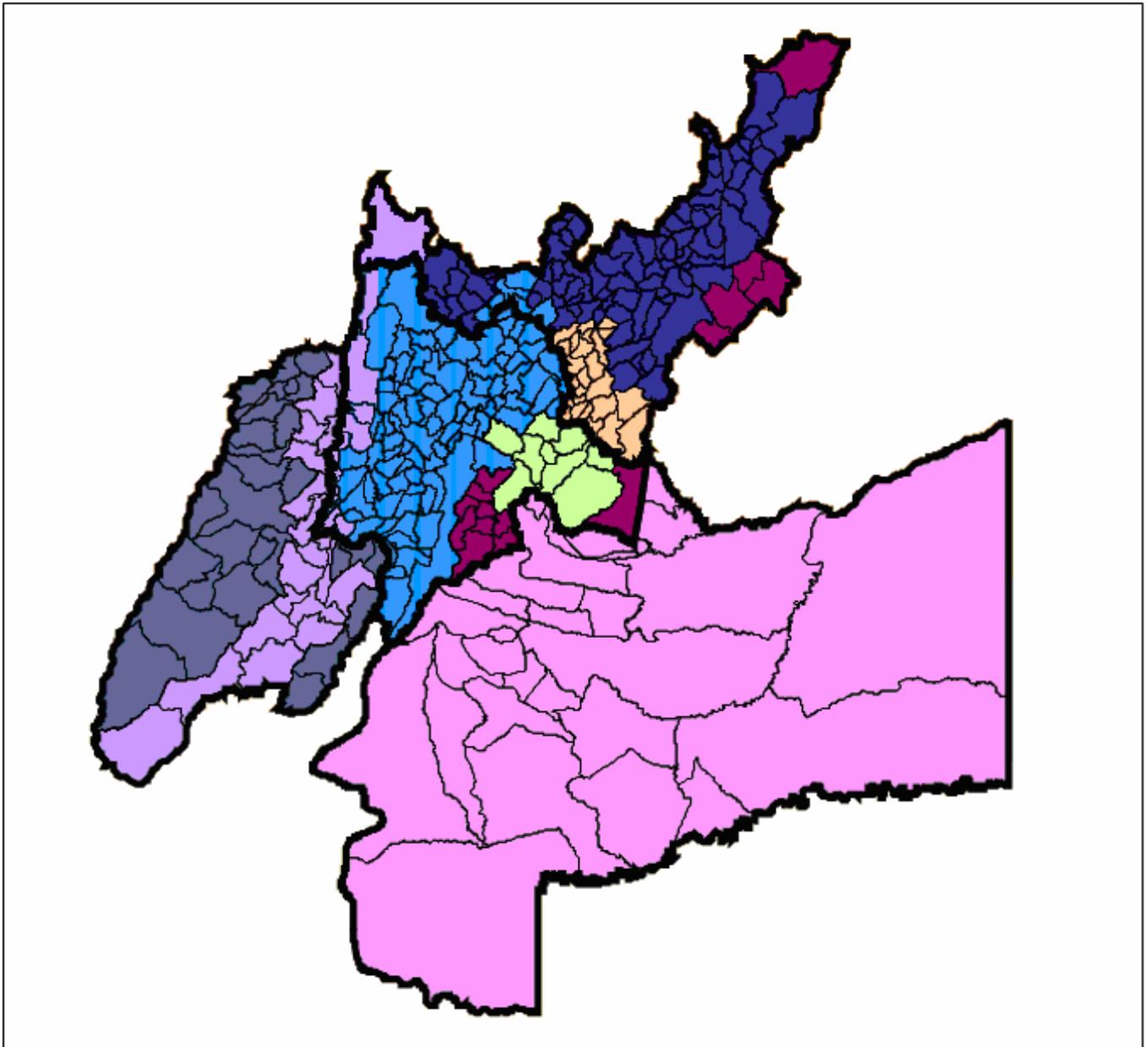
CUNDINAMARCA. Cuenca Del Río Magdalena: Magdalena Central, Magdalena alto, Bogotá, Negro, Carare, Suárez, Sumapaz. Cuenca del Río Meta: Negro, Upía y Humea.

BOYACÁ. Cuenca del Río Magdalena: Chicamocha, Suárez, Minero, Avendaño y Otros. Cuenca del Río Meta: Lengua, Upía, Cabullón, Culebras, Pauto, Cravo Sur, Pisba, Cusiana y la Quebrada La Caña

META. Lozada, Guayaber (Sector Alto), Duda, Ariari, caó la Cabra, Rio Metica, Mucao, manacacias, Guaviare, Siare, Iteviare, Uva, Tillavá, Guarrojo, Muco y Macaya.

TOLIMA. Cuenca del Río Magdalena: Guarinó, Gualí, Sabandija, Lagunilla, Recio, Venadillo, Totare, Opia, Coello, Sumapaz, Luisa, Saldaña, Chinche, Prado, Anchique, Los Ángeles, Cabrera y Patá.

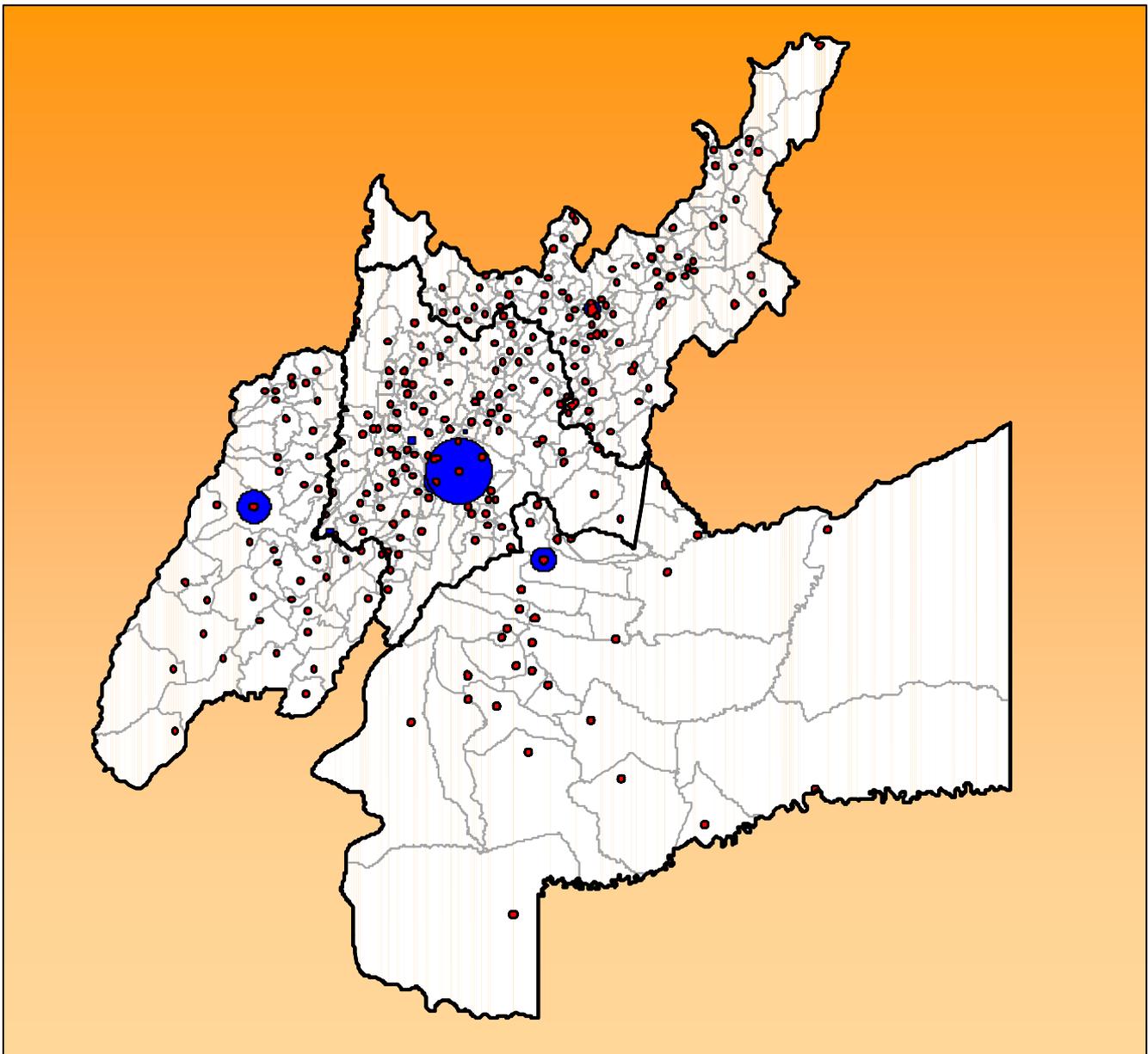
Límite de Corporaciones ambientales y límite de Municipios



CORPORACIONES PRESENTES EN REGIÓN CENTRAL

-  CORMACARENA
-  CAR
-  CORTOLIMA
-  CORMAGDALENA (Jurisdicción compartida con Cortolima, CAR y CorpoBoyacá)
-  CORPOBOYACA
-  CORPORINOQUÍA
-  CORPOCHIVOR
-  CORPOGUAVIO

Cabeceras municipales y límite de municipios



NOMBRE DE LOS 315 MUNICIPIOS

BOYACÁ

Almeida, Aquitania, Arcabuco, Belén, Berbeo, Betétiva, Boavita, Boyacá, Briceño, Buenavista, Busbanzá, Caldas, Campohermoso, Cerinza, Chinavita, Chiquinquirá, Chíquiza, Chiscas, Chita, Chitaraque, Chivatá, Chivor, Ciénaga, Cómbita, Coper, Corrales, Covarachía, Cubará, Cucaita, Cuítiva, Duitama, El Cocuy, El Espino, Firavitoba, Floresta, Gachantivá, Gámeza, Garagoa, Guacamayas, Guateque, Guayatá, Guicán, Iza, Jenesano, Jericó, La Capilla, La Uvita, La Victoria, Labranzagrande, Macanal, Maripí, Miraflores, Mengua, Monguí, Moniquirá, Motavita, Muzo, Nobsa, Nuevo Colón, Oicata, Otanche, Pachavita, Páez, Paipa, Pajarito, Panqueba, Pauna, Paya, Paz del Río, Pesca, Pisba, Puerto Boyacá, Quípama, Ramiriquí, Ráquira, Rondón, Saboyá, Sáchica, Samacá, San Eduardo, San José de Pare, San Luis de Gaceno, San Mateo, San Miguel de Sema, San Pablo de Borbur, Santa María, Santa Rosa de Viterbo, Santa Sofía, Santana, Sativanorte, Sativasur, Siachoque, Soatá, Socha, Socotá, Sogamoso, Somondoco, Sora, Soracá, Sotaquirá, Susacón, Sutamarchán, Sutatenza, Tasco, Tenza,

Tibaná, Tibasosa, Tinjacá, Tipacoque, Toca, Toguí, Tópaga, Tota, Tunja, Tununguá, Turmequé, Tuta, Tutasá, Umbita, Ventaquemada, Villa de Leiva, Viracachá, Zetaquirá.

CUNDINAMARCA

Agua de Dios, Albán, Anapoima, Anolaima, Apulo, Arbeláez, Beltrán, Bituima, Bojacá, Cabrera, Cachipay, Cajicá, Caparrapí, Cáqueza, Carmen de Carupa, Chaguaní, Chía, Chipaque, Choachí, Chocontá, Cogua, Cota, Cucunubá, El Colegio, El Peñón, El Rosal, Facatativá, Fómeque, Fosca, Funza, Fúquene, Fusagasugá, Gachalá, Gachancipá, Gachetá, Gama, Girardot, Granada, Guachetá, Guaduas, Guasca, Guataquí, Guatavita, Guayabal de Síquima, Guayabetal, Gutiérrez, Jerusalén, Junín, La Calera, La Mesa, La Palma, La Peña, La Vega, Lenguazaque, Machetá, Madrid, Manta, Medina, Mosquera, Nariño, Nemocón, Nilo, Nimaíma, Nocaima, Pacho, Paime, Pandi, Paratebueno, Pasca, Puerto Salgar, Pulí, Quebradanegra, Quetame, Quipile, Ricaurte, San Antonio del Tequendama, San Bernardo, San Cayetano, San Francisco, San Juan de Rioseco, Sasaima, Sesquilé, Sibaté, Sylvania, Simijaca, Soacha, Sopó, Subachoque, Suesca, Supatá, Susa, Sutatausa, Tabio, Tausa, Tena, Tenjo, Tibacuy, Tibirita, Tocaima, Tocancipá, Topaipí, Ubalá, Ubaque, Ubaté, Une, Útica, Venecia, Vergara, Vianí, Villagómez, Villapinzón, Villeta, Viotá, Yacopí, Zipacón, Zipaquirá.

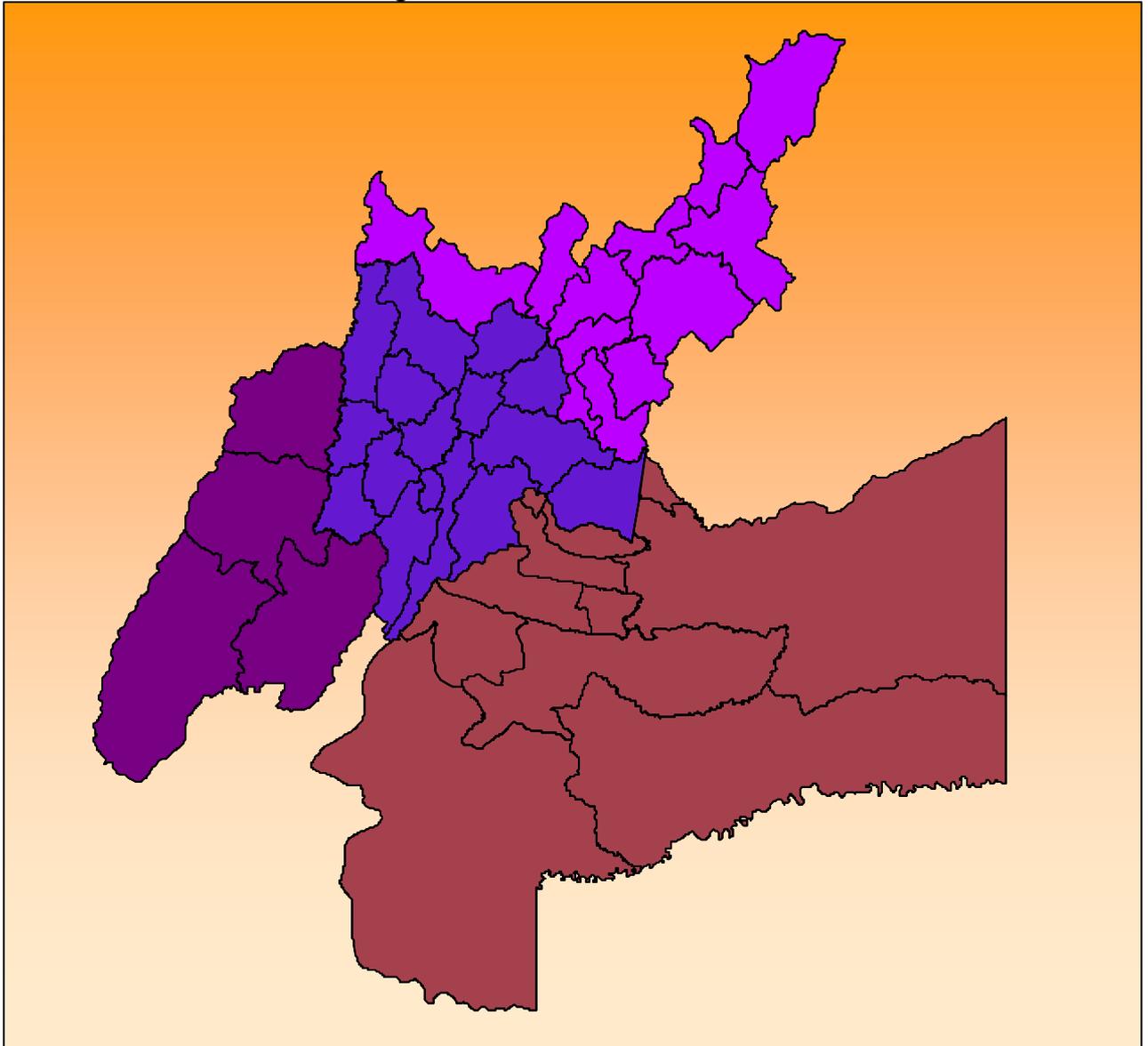
META

Acacias, Barranca de Upía, Cabuyaro, Castilla la Nueva, Cubarral, Cumaral, El Calvario, El Castillo, El Dorado, Fuente de Oro, Granada, Guamal, La Macarena, La Uribe, Lejanías, Mapiripán, Mesetas, Puerto Concordia, Puerto Gaitán, Puerto Lleras, Puerto López, Puerto Rico, Restrepo, San Juan de Arama, San Carlos Guarda, San Juanito, San Martín, Villavicencio, Vista Hermosa.

TOLIMA

Alpujarra, Alvarado, Ambalema, Anzoátegui, Armero (Guayabal), Ataco, Cajamarca, Carmen de Apicalá, Casablanca, Chaparral, Coello, Coyaima, Cunday, Dolores, Espinal, Falán, Flandes, Fresno, Guamo, Herveo, Honda, Ibagué, Icononzo, Lérida, Líbano, Mariquita, Melgar, Murillo, Natagaima, Ortega, Palocabildo, Piedras, Planadas, Prado, Purificación, Rioblanco, Roncesvalles, Rovira, Saldaña, San Antonio, San Luis, Santa Isabel, Suárez, Valle de San Juan, Venadillo, Villahermosa, Villarrica.

Límite de Provincias o subregiones



NOMBRE DE TODAS LAS PROVINCIAS Y/O SUBREGIONES

DIVISIÓN	ENTIDAD	Nº	NOMBRES
PROVINCIAS	CUNDINAMARCA	15	Soacha, Sabana Occidente, Sabana Centro, Guavio, Oriente, Sumapaz, Tequendama, Alto Magdalena, Magdalena Centro, Bajo Magdalena, Rionegro, Gualivá, Ubaté, Almeidas y Medina
	BOYACÁ	12	Centro, Gutiérrez, Lengupá, Márquez, Neira, Norte, Occidente, Oriente, Ricaurte, Sugamuxi, Tundama y Valderrama.
	TOLIMA	4	Ibagué
SUBREGIONES	META	9	Alto Ariari, Medio Ariari, Bajo Ariari, Piedemonte Norte, Piedemonte Centro, Duda-Guayabero, Rio Meta , Cordillera y Capital
LOCALIDADES	BOGOTÁ	20	Usaquén, Chapinero, Santa Fe, San Cristóbal, Usme, Tunjuelito, Bosa, Kennedy, Fontibón, Engativá, Suba, Barrios Unidos, Teusaquillo, Los Mártires, Antonio Nariño, Puente Aranda, La Candelaria, Rafael Uribe Uribe, Ciudad Bolívar y Sumapaz.

3.3.4 Propuesta de Articulación

Como uno de los productos del convenio UNAL-DAPD 174/04, orientado a dar apoyo técnico, metodológico y logístico al DAPD en lo relacionado con la Secretaria Técnica del Comité Técnico y con las Mesas Temáticas, se planteó la necesidad de avanzar en la definición de una propuesta de articulación de diversos actores al proceso de Región Central, para tal efecto el grupo de trabajo del convenio, contó con el Profesor de la Escuela de Economía de la Universidad Nacional, Darío Indalecio Restrepo quien elaboró el documento que se incluye a continuación, el cual aún, ni se ha publicado, ni se ha socializado al interior del Comité Técnico u otras instancias regionales, motivo por el cual se incluye en su totalidad dentro de esta versión preliminar de documento de Memoria para ser estudiada por expertos.

La conformación de la región central colombiana Abanico de caminos hacia un mismo fin⁸

Las siguientes notas tienen como propósito fundamental indicar un arsenal de iniciativas que, desde diferentes frentes, pueden alimentar la construcción de la región central colombiana. En particular interesa vincular más autoridades, liderazgos empresariales, políticos y sociales en la dinámica regional.

1. El liderazgo político

La construcción de la región central, como de cualquier otra, es un proceso político que requiere de visión, empuje y riesgo para realizarse. La región no es un partido, tampoco un gremio, ni una asociación social, sería una entidad territorial, bien sea primero de administración y planeación y, eventualmente con posterioridad, de carácter político representativo. En cualquier caso, se trata de una creación institucional que para perdurar debe provenir de un consenso supra-partidista que permita ver pasar crisoles de mayorías partidistas diferentes en las entidades territoriales que la conforman, pero perdurar y profundizarse la construcción de la cobija regional para la articulación de iniciativas de desarrollo y bienestar.

Ninguna otra condición reemplazará entonces la primacía de los necesarios consensos políticos en la construcción de la región. Los proyectos económicos, la generación de instituciones de carácter regional, la creación de rentas propias, la realización de foros, seminarios, estudios y ferias para promover, investigar y pensar la región son utensilios que pueden ser usados por los liderazgos políticos para ambientar la región.

No existe un manual técnico que permita seguir los pasos trazados desde algún saber instrumental para construir una región. Los tiempos, el orden, los ritmos y los recursos a los que se acude son siempre particulares; históricos, propios. Más aun, “la región” como entidad única no existe en Colombia y las que existen en otros países tienen facultades, prerrogativas, funciones y dinámicas propias. La región, para llegar a ser, debe gestarse como una entidad viva, es decir, desde su fuerza propia. Por lo tanto, no es posible ni seguir un camino cierto ya

⁸ Para la redacción de este escrito se revisaron los siguientes documentos: 1- Acuerdo de voluntades para la cooperación regional hacia el desarrollo humano sostenible. Bogotá, de Julio de 2004. 2- Discursos de alcaldes y gobernadores el día de la firma del acuerdo

recorrido y trazado para siempre por otros, tampoco saber hasta donde se llegará, ni anticipar los elementos que generarán el despegue, las posibles crisis y estancamientos y los destino de la eventual región.

Sin embargo, se conocen iniciativas que se pueden emprender para agilizar el proceso y darle forma a la región que se desea, de las que se señalan aquí varias con el fin de poner en evidencia las posibilidades existentes pero, sobre todo, para hacer explícito que cada una de ellas requiere el compromiso, la apuesta y el liderazgo político.

2. La gran asamblea regional

El escenario más amplio de socialización posible que se haya ensayado para discutir de la creación de una región es una gran asamblea de todas las fuerzas vivas que en ella convivan. Mandatarios departamentales y municipales, gremios de diferente tamaño y representatividad, cámaras de comercio, movimientos sociales, universidades y líderes regionales pueden ser convocados a formar dicha instancia.

La mayor utilidad de tal iniciativa es abrir las propuestas de región a actores políticos, empresariales y sociales sin discriminación, de tal manera que la región se convierta en un “bien común” sin apropiación particular que pueda comprometer en el mediano plazo la sostenibilidad de los logros.

La gran asamblea debiera regularizarse para que construya tradición y se convierta en referente creíble del pulso y el palpito de las fuerzas vivas regionales. En sus reuniones se pueden confrontar las diferentes opciones de región que están en juego, los avances y dificultades, así como diferentes estrategias a seguir, tales como:

- Propuestas de desarrollo institucional y normativo
- Alianzas políticas, empresariales y sociales internas y externas
- Estudios académicos
- Proyectos a emprender
- Prioridades de emprendimiento de acuerdos políticos

La asamblea puede ser, como ningún otro, el escenario más amplio de discusión de las variables más determinantes del desarrollo y la democracia, en particular importa que allí se discuta en un espacio público temas tales como las relaciones entre la región y:

- El conflicto armado, la seguridad ciudadana, los derechos humanos y la paz
- Los diferentes procesos de integración internacional de mercados
- La dinámica, resultados y propuestas al diseño nacional de descentralización y de una eventual regionalización del país

No es recomendable establecer una lista corta de participantes porque se expone a dos peligros. Primero, el reflujo que sucede siempre a las primeras convocatorias y que hace siempre costoso el mantener el dinamismo de instancias de concertación público/privado, máxime cuando se trata de crear algo nuevo y no de repartir activos y recursos de algo ya existente. Segundo, por el riesgo de cometer discriminación contra ciertos sectores en la coyuntura de la toma de decisión sobre los convocados a la asamblea.

Más aun, un principio de general de política es suficiente para no excluir a nadie de la convocatoria, siempre y cuando no esté por fuera de la legalidad. Este es, la necesidad de anclar el proyecto en fuerzas políticas y sociales no solo diversas, sino eventualmente contrarias entre sí. La región debe ser una cobija integradora, no el ropaje de un sector particular.

Una cosa es la asistencia a una asamblea regional, otra la convocatoria. Para aumentar las capacidades de gestión de la iniciativa y maximizar los resultados de los encuentros, es necesario constituir una dirección operativa de la asamblea, investida de la autoridad que le confiera un *comité de impulso* compuesto por los mandatarios departamentales de las gobernaciones, los alcaldes de las ciudades capitales de los departamentos y el señor alcalde

de Bogotá. Lo más deseable es que tanto la convocatoria como la financiación de la asamblea regional esté a cargo de los mandatarios cabeza de las ocho entidades territoriales que conforman la región central.

La gran ventaja de la asamblea es la socialización de la propuesta regional, la generación del escenario para la confrontación de ideas y el lugar en el que se presenten los estudios técnicos y académicos más relevantes, así como lugar en el que se pueden generar consenso y clarificar prioridades de acción para la construcción de la región. Sin embargo, es poco probable que la asamblea regional sea una instancia operativa para la toma de decisiones y las múltiples y complejas gestiones que requiere la construcción de la región. Para ello se requiere además de un fortalecimiento institucional específico.

3. La creación de bases institucionales

Un acuerdo de voluntades entre mandatarios y unos comités temáticos de carácter más técnico son activos fundamentales en el germen de la región que se concibe. Más adelante, cuando la madurez del proceso lo requiera, debiera dotarse de una estructura institucional, en principio pequeña pero con recursos y poder de representación. La institucionalidad, como su nombre lo indica, aumenta las posibilidades de institucionalizar el proceso en el sentido de garantizar continuidad a las iniciativas, los estudios y las acciones que se decidan.

No debe concluirse que el camino más rápido y certero para que exista una región es la creación de un aparato institucional regional. Ojalá fuera así de fácil, más aun, los aparatos burocráticos mal concebidos pueden convertirse en parásitos del proceso y negar el principio que lo debiera gobernar: la apropiación amplia de la iniciativa por las fuerzas vivas de la región.

La institucionalidad que se sugiere en un comienzo es una que administre de manera permanente las convocatorias, sistematice los acuerdos, contrate los estudios, prepare las iniciativas legislativas que se decidan, intensifique las posibilidades de encuentro entre actores, territorios y experticias de política pública en la región. Es normal que la carga laboral, la capacidad técnica y hasta el peso político de la construcción institucional recaiga en la entidad territorial más fuertes. Sin embargo, no es deseable que esto se perpetúe, por el contrario, debe “desprenderse relativamente” la institucionalidad regional de su locomotora. Dicho de otra manera, la fuerza principal territorial gana si opera como cobija abrasiva, es decir, si abre espacio en la construcción institucional a otras entidades territoriales de menor peso técnico, económico y político. La formación regional de capacidad burocrática, técnica y política depende en parte de ello, también acrecienta la posibilidad de que la región sirva a la equidad territorial, en fin, a que sea apropiada por todos los socios que la componen, contrariando un poco la asimetría inicial existente.

4. El fortalecimiento normativo

Las regiones como entidades territoriales o de administración y planeación poseen sustento constitucional y legal. La potencial región central también se beneficia de un reconocimiento legal. Estos activos normativos aseguran el sustento legal para el desarrollo de acuerdos de integración de políticas públicas y la concertación con el sector privado y social.

Sin duda alguna, si la región avanza vendrán otras leyes, decretos, ordenanzas y acuerdos a engrosar la batería legal de la región. Ante esta perspectiva sugiero sean tenidas en cuenta las siguientes advertencias.

- Generar paso a paso, sin pretender que sea de una vez por todas en un único acto fundacional, una batería de normas que vayan acumulando los acuerdos sobre los fines y alcances de la región y sobre los principios que guían la regulación de las acciones. No es recomendable pretender fijar una normatividad rígida en cuanto a fines, estructuras o reglas específicas de funcionamiento.
- Es recomendable adoptar, con carácter también progresivo y tentativo, por ensayo y error, normas que establezcan un mínimo de procedimientos y los

principios que persiguen tales reglas. Por el contrario, no es prudente establecer reglamentos acabados y procedimientos engorrosos.

- Es mejor adoptar normas capaces de integrar lo actuado, más que señalar caminos inexorables para la acción. No es prudente adoptar normas coercitivas que no hayan sido sometidas a prueba durante un tiempo prudente.
- En un principio es mejor tener menos reglas que muchas, inspiradas más en una voluntad de incentivar la asociación que de fijar sus límites, seguir la práctica jurídica que consigna las buenas prácticas más que aquella que señalar por anticipado el camino correcto y obliga ceñirse a una estricta regulación.

5. La creación de bases económicas

La región puede llegar a ser un espacio de integración de circuitos económicos estatales, privados, comunitarios y sociales, los cuales ganen en proyección y oportunidades por la capacidad construida de articular procesos productivos en el territorio.

Una región requiere de recursos para su funcionamiento, para generar proyectos de inversión y desarrollo y para dotarse de una institucionalidad mínima. No solo de encuentros, proclamas y normas se nutre una entidad territorial naciente, se necesita mancomunar recursos económicos.

En este sentido se proponen varias iniciativas posibles:

- Mancomunar un mínimo de recursos entre las entidades territoriales participantes y de conveniencia teniendo en cuenta las capacidades diferentes de cada una, atendiendo un principio de equidad. Los aportes se constituyen en la reiteración de la voluntad de emprender una gesta común y obligan a concertar el uso de beneficio mutuo de los recursos. Por ejemplo, la incipiente bolsa podría financiar los encuentros de la gran asamblea regional, algunos estudios y la formulación de proyectos de desarrollo institucional, normativos o productivos.
- Crear recursos nuevos, propiamente regionales, es una iniciativa muy poderosa por sus efectos “internos y externos”. En efecto, empieza a crear un espacio específico reconocido por propios y ajenos. La fuente del recurso como su destino no es tema intrascendente, marca el sentido mismo de para qué la región. Por ejemplo, peajes especiales podrían destinar recursos para financiar obras de integración vial. Una estampilla podría destinarse a financiar la promoción del medio ambiente. El uso de ciertos recursos regionales podría aportar a la promoción de los circuitos turísticos. Otra fuente a definir podría aportar recursos para la atención a la población desplazada.
- Se recomienda crear un Fondo de Inversión Regional, cuyo fin sea apalancar recursos considerados de interés estratégico para la región. Por ejemplo:
 - i. Integración física, en asocio con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas
 - ii. Redes virtuales, en asocio con el programa *Computadores para educar*
 - iii. Apoyo a la creación de parques tecnológicos informáticos, en colaboración con las Universidades
 - iv. Estudios sobre las interdependencias económicas, ecológicas y poblacionales internas a la región, tal y como ya se empezó a realizar
 - v. Estudios sobre las relaciones económicas, ecológicas y poblacionales entre la región y otros territorios nacionales, tal y como empiezan a gestarse

6. La dinámica horizontal

Una región viva y útil para sus administraciones y fuerzas vivas es aquella que intensifique las relaciones de interdependencia, en particular los apoyos mutuos técnicamente conocidos como cooperación horizontal. Para arraigar la conciencia de la utilidad de la región nada mejor que ofrecerle al vecino lo que no tiene y demandarle lo que hace falta. La reciprocidad y la solidaridad son valores que legitiman las instituciones.

Varios temas de cooperación horizontal pueden ser explorados:

- Intercambio de experiencias en promoción del desarrollo económico local
- Políticas de fomento agropecuario
- Intercambio de experiencias en seguridad ciudadana, convivencia pacífica y resolución de conflictos
- Tratamiento de residuos sólidos, cuidado y manejo del agua
- Soluciones de transporte
- Servicios públicos, políticas de salud y educación
- Valorización de los activos históricos: arte religioso, senderos, monumentos, artesanías, culinaria, prácticas de salud
- Valoración, intercambios e integración de aprendizajes en turismo histórico, ecológico, de salud

7. La dinámica hacia arriba

En Colombia existe un ambiente favorable a las asociaciones entre entidades territoriales, en particular las de carácter regional. Lo que no está desarrollado con suficiencia o no rebasa todavía textos técnicos, directrices de dependencias centrales u orientaciones programáticas hacia vastos sectores de opinión.

El comité de impulso de la región central debiera volver regulares las relaciones con las bancadas del senado y cámara para la gestión de proyectos y discusión de los grandes temas nacionales a partir de las visiones regionales. Por ejemplo:

- Desarrollos normativos sobre las regiones: recursos y competencias
- Relaciones con el Conpes para el impulso de políticas con carácter regional
- La construcción de la comunidad andina de naciones y las relaciones de la región central con las regiones de la CAN
- Debate y formulación de proyectos de infraestructura, tributarios y productivos para la región
- Participación y desarrollo del presupuesto nacional en la región
- Representación política ante el gobierno nacional

8. La dinámica hacia fuera

En el mismo orden de ideas, “la región” ganaría mucho si se expresara y gestionara apoyos de agrupamientos regionales existentes, por ejemplos los europeos. Una asociación de regiones de Europa, fondos de compensación regional a escala comunitaria y políticas de desarrollo regional son un gran acervo en el continente europeo. La construcción de la región central ganaría mucho de un estudio sistemático sobre las experiencias foráneas regionales, con el fin de:

- Buscar asesoramiento en la construcción de las bases institucionales, tributarias y políticas de la región
- Formular políticas de compensación regional dentro de la región y contribuir al debate nacional en este tema
- Creación de un fondo de desarrollo regional

9. La dinámica desde abajo

Hasta ahora la eventual construcción de la región central es una iniciativa con muy pocos dolientes, desconocida incluso por el grueso de la burocracia local y sin dinamismo importante en su clase política. Si se quiere masificar los actores que desplieguen iniciativas hacia la construcción de la región “las fuerzas vivas”, empresariales, artesanos y pequeños comerciantes, políticos locales, organizaciones sociales y comunitarias y la población campesina y urbana en general deben llegar a encontrar ganancias en la región central. Solo entonces ésta se habrá vuelto inevitable. Para este fin se recomienda fomentar *la revelación de preferencias locales* en cada departamento y en las provincias o asociaciones de municipios sobre:

- Expectativas sobre la región: la región para qué, competencias, recursos, proyectos, instituciones, valores
- Prioridades de desarrollo departamental y provincial y sus relaciones con la región, aportes y demandas

De igual manera y siguiendo el ejemplo de la actual administración del Valle del Cauca y de otras experiencias regionales, es recomendable *intensificar los intercambios* productivos, comerciales y de servicios en la región. Entre otros ejemplos resaltamos:

- Feria agropecuaria
- Feria de artesanos
- Feria de la educación. La integración de universidades, programas curriculares y proyectos de investigación es un componente imprescindible del conocimiento sobre las posibilidades y oportunidades de construcción de la región.
- Feria de servicios médicos, la cual se puede apoyar en la estrategia de regionalización de los aseguradores en el sistema de seguridad social. La integración de la red de servicios de salud y la portabilidad del derecho del asegurado sería un potente atractivo de la región para la población pobre.

En los últimos años se han intensificado los encuentros entre alcaldes en todo el país. Las alternativas, oportunidades y responsabilidades de las administraciones locales en la generación de oportunidades, la valoración de activos y la producción de riqueza es la razón más frecuente que anima tales encuentros. El *desarrollo económico local* está en la agenda de las entidades territoriales, respecto de lo cual se podrían apoyar:

- Las rutas turísticas que integran en circuitos el patrimonio histórico y natural de varios municipios y departamentales
- La concertación de proyectos productivos (agropecuarios, manufactureros, artesanales, etc) entre asociaciones de municipios, provincias y entidades territoriales de diferentes departamentos
- La creación de un banco de proyectos de carácter regional y sub-regional

10. Conocimiento y región

La actual experiencia de trabajos de investigación coordinados por la Universidad Nacional de Colombia entre Universidades de la región central es un excelente comienzo de una iniciativa que está llamada a devenir fuerza y razón poderosa en la construcción de la región. Las Universidades deben ser aprovechadas para producir un *sistema de información permanente* sobre la región en temas de población, ecología, infraestructura, movilidad, economía, comercio, e indicadores básicos de bienestar, tales como salud, educación, ingresos, desempleo, desplazados, etc. Según las prioridades las Universidades pueden producir, con base en el sistema de información permanente, sustentos y propuestas técnicas a académicas para la región. La tarea con el efecto más poderoso que tienen las Universidades de la región es construir el territorio en objeto académico y científico de estudio, requisito indispensable para alimentar las políticas públicas que reconozcan y potencien las mayores posibilidades, así como contribuyan a abordar los principales retos y amenazas para el desarrollo y la paz.

Para las generaciones que actualmente somos productivas la construcción de la región es un reto que genera entusiasmo; sin embargo nada ni nadie, ni las leyes, ni las instituciones, ni la academia, ni los políticos, empresarios u organizaciones sociales poseen una forma de

organización de su saber, intereses y representaciones en el espacio regional. La región es una idea a la que le falta mucho trecho antes de devenir invención plausible. Nada más conveniente para transformar una ilusión en una hoja de ruta que construir un cuerpo de profesional especializado en la idea germinal. Hacia este fin se proponen una serie de iniciativas, de la más inmediata a la mediata y lejana:

- Regularizar las demandas de los promotores técnicos de la región con las Universidades
- Considerar la conformación institucional de la red de Universidades por la Región Central
- Diseñar y poner a prueba un Sistema de Información Básico de la Región Central con carácter permanente, que permita la producción de informes periódicos y alrededor del cual se convoquen debates que cualifiquen las políticas públicas hacia la región
- Montar la Cátedra Regional con la colaboración de Universidades de todos los departamentos y con especialistas de muchas disciplinas: economistas, juristas, ecólogos, biólogos, ingenieros, arquitectos, sociólogos, etc. El espacio de la Cátedra Manuel Ancízar de la Universidad Nacional podría ser solicitado para el desarrollo de esta iniciativa
- Posterior a la Cátedra Regional ofrecer un diplomado con las mismas especificidades, es decir, entre Universidades de todos los departamentos de la región y especialistas de muchas disciplinas
- La continuidad y profundización de esta senda podría conducir al montaje de una especialización, posteriormente una maestría y finalmente un Instituto Multidisciplinario de la región central; el cual, por vocación debería ser patrimonio de la Red de Universidades.

11. Coyunturas oportunas y adversas

La decisión de los pasos a seguir es política. En principio cualquiera de las propuestas anteriores puede contribuir a socializar el proceso y, por lo tanto, a ganar aliados y fuerzas. Sin embargo, muchas veces en la construcción de las políticas públicas y de las instituciones no basta con poseer claridad sobre fundamentos programáticos y una agenda propia de iniciativas y transformaciones a emprender. El arte de la política es adaptativo, es decir, se realiza cuando es capaz de encontrar la coyuntura adecuada para llevar a cabo las políticas deseadas, o cuando logra utilizar situaciones adversas para la promoción de la agenda propia, o finalmente, cuando hace que los programas sean no solo entendidos y legitimados por otros, sino apropiados como propios, es entonces que los programas rebasan las elites y se convierten en demandas y realizaciones de los pueblos.

A continuación se presentan una coyuntura adecuada y otra adversa ante las cuales se pueden trazar pasos a seguir en la construcción de la región central.

El encuentro de Biarritz en Bogotá

Los días 27, 28 y 29 de septiembre del presente año tendrá lugar en Bogotá un encuentro de los principales mandatarios territoriales (locales e intermedios) y de las asociaciones y gremios de representantes de América Latina y Europa Occidental. Bajo la temática general de la descentralización, la democracia y el desarrollo se tratarán temas tales como:

- Descentralización, gobiernos locales y globalización
- Descentralización y desarrollo económico local
- Descentralización y participación de la sociedad civil en asuntos públicos
- Descentralización y equidad territorial y social
- Descentralización y macroeconomía
- Descentralización en grandes ciudades
- Descentralización y arquitectura institucional

Es esta una ocasión única para emprender acercamientos con mandatarios locales de muchos países y conocer experiencias en la construcción de redes, asociaciones y entidades

territoriales regionales alrededor de temas tales como los servicios públicos, el transporte, el cuidado del medio ambiente, las finanzas locales, la seguridad ciudadana, la competitividad, la participación ciudadana en asuntos públicos, la asociación entre empresas privadas y sociales con el Estado en programas y proyectos de interés colectivo.

Los mandatarios de la región central debieran estar atentos al desarrollo de la agenda de discusiones con el fin de copar con sus funcionarios las áreas de mayor interés regional. También y con una urgencia estratégica, se sugiere preparar reuniones con los representantes de regiones constituidas, asociaciones entre localidades y gremios territoriales. No debiera desperdiciarse esta oportunidad de sumergirse intensamente en el estado actual de la construcción regional de instituciones. La claridad de propósitos en cuanto a las necesidades y los pasos a seguir en la construcción de la región central son la condición para la rentabilidad estratégica de tales encuentros. La elaboración de perfiles de proyectos de asistencia técnica, proyectos de inversión e intercambios políticos, técnicos y académicos es altamente recomendable.

Los pasos concretos que se podrían seguir son:

- Nombrar un representante técnico y o político con apoyo político para asistir o, cuando menos, hacer un estrecho seguimiento de los preparativos del encuentro de septiembre
- Conocer la lista de los invitados que han confirmado asistencia, los temas que se debatirán y la agenda de trabajo
- Concertar citas con mandatarios y representantes de asociaciones territoriales que asistirán al evento, desde antes que este ocurra
- Preparar las intervenciones y la presencia de funcionarios y mandatarios en diferentes temas de trabajo del encuentro
- Concertar entre mandatarios de la región central, con apoyo técnico y académico, los puntos de mayor interés de la región en el encuentro: asistencia técnica, visitas exploratorias, proyectos de inversión, convenios, intercambios...

La reforma a la descentralización que se viene

Las transferencias actuales provienen de un régimen transitorio que inició en el año 2002 y se prolongará hasta el 2009. La intención del congreso fue “congelar” el incremento real de los montos descentralizados con el fin de darle un margen al gobierno nacional para resolver el preocupante déficit fiscal central. Terminado el período especial, las transferencias volverán a estar atadas a los ingresos corrientes de la nación, ICN, más exactamente, cada año, al promedio del crecimiento de estos en los últimos cuatro años anteriores. Todos los cálculos anticipan un crecimiento dramático de las transferencias a partir del 2010. Escenario que la tecnocracia ocupada del equilibrio macroeconómico no encuentra deseable. Se avecina, por tanto, una reforma que muy probablemente rebasará el mero cálculo de los recursos para adentrarse en las competencias descentralizadas y el alcance mismo de la autonomía territorial.

De las propuestas del gobierno nacional se puede anticipar la estrategia que se seguirá desde la nación al inicio de la negociación:

- “Estabilizar” los montos transferidos, es decir, desatarlos del crecimiento general de la economía y en particular de los ICN, para que el paquete de recursos no crezca dramáticamente.
- Repartir las regalías con una mayor equidad entre las entidades territoriales como moneda de cambio contra la reforma a la ley 60 de 1993 y 715 de 2001 que se avecina.
- Aumentar las competencias cedidas de la nación a las entidades territoriales a nombre de la necesidad de avanzar en la autonomía territorial. Las nuevas facultades a cargo de las administraciones locales exigirían, a la vez, mayores compromisos financieros locales, por ejemplo, la política de niñez (ICBF), de formación laboral (SENA), agropecuaria, de saneamiento, etc.
- Adentrarse en un esquema de flexibilidad institucional y en el ordenamiento territorial en virtud del cual no todas las entidades territoriales tendrían los mismos derechos y

deberes, sino algunas más o menos que otras, dependiendo de sus capacidades y compromisos con el esquema de autonomía entendida como capacidad de autofinanciación local de las funciones cedidas.

- Estimulo a la asociación entre entidades territoriales para la prestación de servicios, ejecución de proyectos de inversión pública y el desarrollo regional.

No siempre se cumple el refrán popular según el cual: “en guerra avisada no muere soldado”; más de una vez, hubiere bastado leer los informes técnico político oficiales u oír atentamente a los ministros para anticipar, en un par de años al menos, las medidas venideras en descentralización, política social y servicios públicos. Sin embargo, casi siempre, los mandatarios locales son tomados por asalto, ignorantes de la avalancha de reformas que se vienen encima como una pared que se intenta esquivar o sostener con estacas improvisadas. Los mandatarios seccionales están advertidos: se avecina un recorte a las transferencias, una sobre carga de responsabilidades administrativas y mayores exigencias en la generación de recursos propios, para lo cual se estimulará la asociación territorial, los esquemas de participación del sector privado en las funciones descentralizadas y en las políticas de desarrollo económico regional.

El nuevo escenario trae amenazas y oportunidades. Los mandatarios de la región central podrían aprovechar la coyuntura para profundizar su proceso de acercamiento y construcción institucional regional mediante la discusión y propuestas conjuntas, si se pudiese llegar a ello, de reforma a la descentralización. En tres años tendremos nuevas reglas en las relaciones intergubernamentales, tanto en materia económica, administrativa como política. ¿Esperará la potencial región que otros definan el campo para ver como se acomodan las apuestas y los posibilidades, o hará de ésta coyuntura una oportunidad de construcción concertada de la nueva región, en provecho de unos años en que la nación pondrá al orden del día la renovación de las finanzas y responsabilidades de las entidades territoriales?.

Los pasos concretos que se podrían seguir son:

- Solicitar a las universidades un balance de la descentralización en los departamentos de la región central, logros, limitaciones, oportunidades y amenazas. Los estudios contratados con la red de Universidades con asiento en la región y en cabeza de la Universidad Nacional de Colombia, y de los cual hace parte estas notas, son un avance importante en este sentido. Las áreas más sensibles de tal balance debiera contener los siguientes trópicos:
 - Transferencias, esfuerzo tributario local, deuda, gastos de funcionamiento e inversión
 - Salud, educación, saneamiento básico, agua potable, vivienda
 - Servicios públicos domiciliarios
 - Capacidades administrativas e institucionales
- Realizar eventos, en cada departamento de la región, de evaluación y propuestas a la descentralización, con participación de las fuerzas vivas departamentales: clase política, gremios del capital y del trabajo, organizaciones sociales y filantrópicas, universidades. Concluir con un evento regional en el que se presenten los resultados departamentales y se anime la expresión de las propuestas de la región a las reformas de descentralización que se avecinan.
- De particular importancia sería indagar, con visión prospectiva, el ideario regional para un conjunto de actores. Por ejemplo:
 - Estimular la red de universidades a presentar una propuesta de articulación institucional permanente: diplomados, cátedra regional, maestrías, intercambio de estudiantes y pasantías, intercambio de profesores y proyectos de investigación.
 - Estimular la articulación regional de las Administradoras del Régimen de Salud y la integración de una red de prestadores de servicios.
 - Encuentros provinciales y de asociaciones de municipios para adelantar la cooperación en la formulación e implementación de proyectos de

- infraestructura, servicios públicos, medio ambiente, desarrollo económico y política social
- Estimular los estudios, discusión y gestión de proyectos sobre la riqueza natural de la región y las relaciones entre sus sistemas ecológicos estratégicos.

No pretendemos agotar aquí esta lista que no tiene otro fin que ser ilustrativa de las actividades de investigación, concertación política y gestión técnica que irían construyendo en la práctica la región. Con base a los idearios allí construidos y las realizaciones alcanzadas se tendrían los insumos para formular propuestas de descentralización a negociar con la nación en los años venideros e, internamente, ir moldeando el ordenamiento económico, medio ambiental y social interno de la región.

12. Pasos inmediatos, mediatos y estratégicos a seguir:

Algunas iniciativas inmediatas que, en principio, no requieren mucha preparación previa, sino claridad de propósito y arrojo, ayudarían a profundizar el compromiso de políticos, la academia, los técnicos y los empresarios con la construcción de la región.

Pasos inmediatos

- 1- La preparación del encuentro de Biarritz en Bogotá, cuya iniciativa compromete de manera directa el liderazgo político, su capacidad de gestión y de promocionar la región ante el mundo.
- 2- La convocatoria de los rectores de las principales Universidades de la Región, invitados formalmente a comprometerse con la organización de la cátedra y el diplomado sobre la región, así como a comenzar la discusión sobre la conformación de la Red de Universidades de la Región Central.
- 3- El comité técnico de impulso puede realizar una consulta conducente a establecer el cronograma y la temática de una feria de bienes y servicios semestral de carácter regional y rotativa, en la que cada departamento y posteriormente cada capital sea anfitriona. Manera esta, sin duda, que ayudaría a acrecentar el interés del sector productivo, campesino, comerciantes y solidario en la región.

Pasos mediatos

- 1- Balance provincial, departamental y regional de la descentralización y propuestas a la reforma que se viene. Esta iniciativa podría consolidar un intenso intercambio y alianzas estratégicas entre políticos, técnicos, académicos y representantes sociales.
- 2- Discusión sobre el Fondo de Desarrollo Regional, contratación de su diseño: estudio legal, financiero e institucional, en cuyo esfuerzo se articularían académicos y técnicos con políticos y banqueros.
- 3- Discutir, establecer un consenso y emprender pasos hacia el desarrollo institucional de la región, tarea que se se atacaría a la construcción de una burocracia especializada en y para la región.

Pasos estratégicos a buscar mediante los anteriores

- 1- Convocar la Gran Asamblea Regional como espacio de encuentro de todas las fuerzas vivas convocadas a crear la región, expresión máxima de la fuerza y la expectativa simbólica, como también prefiguración del soberano político fundacional más allá de los sectores específicos representados.
- 2- Contratación de estudios con las universidades y debate regional sobre tres aspectos críticos del desarrollo y la democracia en la región:
 - Orden público, desplazados y seguridad ciudadana
 - Procesos de integración internacional y región

- Modelo nacional de descentralización y región

3- Trabajo en red para la detección de las principales políticas de cooperación horizontal y montaje de un banco de proyectos regionales

CAPÍTULO 4 – EXPECTATIVAS DEL PROCESO DE INTEGRACIÓN

EL EJERCICIO DE PROSPECTIVA

El Comité Técnico se ha planteado como uno de sus propósitos el contratar con la Universidad Externado de Colombia –UEC-, la realización de un ejercicio de prospectiva estratégica de Región Central, con el objetivo de proporcionar al proceso una visión de futuro a largo plazo, sobre el cual direccionar todas las acciones del proceso. La propuesta inicial presentada por la Universidad Externado de Colombia, ha sido ajustada y redimensionada desde el Comité Técnico y se está en revisión final para ser aceptada e iniciar el trámite legal para que pueda quedar firmado antes de finalizar el año.

El proceso metodológico prospectivo planteado por la UEC, tiene como su punto culminante el diseño de escenarios entre los que se elegirá el mejor con el objeto de empezarlo a construir desde el presente. Las fuentes que ayudarán a plantear los escenarios, según la propuesta de la UEC son dos: 1). información secundaria (estadísticas, e información sobre el territorio)⁹ 2). cinco Talleres con expertos, cuatro de ellos a realizarse descentralizadamente con expertos de cada departamento.

El estudio pretende: “identificar las tecnologías de futuro que serán pertinentes para el desarrollo y la competitividad de la región central, a partir de las cuales será viable reconocer los sectores que podrían tener un desempeño sobresaliente para el futuro, todo esto dentro de una percepción compleja de la realidad en la cual la tecnología interactúa con fenómenos sociales, culturales, ambientales y políticos, lo cual será evidente en el diseño de los escenarios competitivos de futuro” (Propuesta UEC, agosto 29).

El estudio de Prospectiva está planteado en dos etapas. “La primera identifica las tecnologías pertinentes para el desarrollo de la región central, los sectores que podrían generar riqueza en el futuro y sus implicaciones económicas y sociales. La segunda permite contextualizar las tecnologías pertinentes y los sectores promisorios de la economía con las condiciones sociales, culturales, políticas y ambientales que le son propias. Y contextualizar quiere decir leer la realidad a la luz del pensamiento complejo” (Propuesta UEC, agosto 29).

AVANCE EN TEMAS ESPECÍFICOS

Las Mesas Temáticas, que se han venido conformando, permitirán no solo avanzar en la identificación de políticas estratégicas desde temas específicos, sino que tienen la posibilidad de integrar articuladamente a los miembros de las entidades territoriales directamente relacionadas con las temáticas particulares, son ellos quienes a partir de su conocimiento de los lineamientos de sus

⁹ Parte de esta información se encuadra en los estudios de diagnóstico de R.C y en los avances realizados por las Mesas Temáticas.

entidades y administraciones particulares, tienen la capacidad de identificar cuales son los temas de mayor pertinencia en el marco de la integración regional y, la capacidad de avizorar las ventajas que de tal integración se deriven para el impulso a su tema. El objetivo final de cada una de estas mesas temáticas es el de alcanzar consensos regionales sobre elementos de interés común, detectar cuales deberían ser las bases para definir una política de integración regional en su área específica y avanzar en su desarrollo.

Una de las expectativas relacionada con las mesas, es la de lograr articular a ellas otros sectores, ampliando su convocatoria.

OTROS RETOS FUNDAMENTALES

- Es necesario incorporar el discurso y la dinámica regional al interior de las administraciones de la región. Para tal fin cada una de las entidades territoriales se ha planteado como compromiso, hacer reuniones con todos los alcaldes de su departamento, o localidad, en el caso de Bogotá, con el objeto de socializar los avances que en el tema de integración regional se están adelantando, recibir retroalimentación por parte de ellos y avivar el interés por construir procesos de integración.
- Es necesario socializar al interior de los departamentos el diagnóstico realizado por las universidades, con el objeto de retroalimentarlo y poder avanzar y/o profundizar en algunos aspectos de su contenido.
- Se requiere de la articulación y permanente retroalimentación entre las diferentes instancias (Consejo Directivo, Comité Técnico, Mesas Temáticas, Diagnósticos y Ejercicio de Prospectiva). Para tal efecto se tiene programada en Enero una tercera reunión de Consejo Directivo en el cual se presentarán los avances de cada una de las mesas y se expondrá con mayor detenimiento el tema de la construcción de una Agenda Interna de Región Central.
- El éxito del proceso de integración depende también de la inclusión gradual de otros actores regionales. (Corporaciones Autónomas Regionales, gremios, cámaras de comercio, academia, sociedad civil organizada).
- Se debe consolidar una institucionalidad regional que brinde estabilidad, marco normativo y posibilidades de acción amplias a la región.
- Todo el proceso deberá llevar al posicionamiento de la región central como un territorio competitivo nacional e internacionalmente.
- Socializar los avances con los alcaldes de todos los municipios que conforman la Región Central, con los congresistas y lograr incorporarlos dentro del proceso.